

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz



Comunicando	3
-------------------	---

Joaquín Díaz

El lobo Caín. Un pliego de cordel tardío de Ávila	4
---	---

Carlos del Peso Taranco y Yurima Blanco García

Notas sobre religiosidad popular en Genestacio de la Vega (León)	22
--	----

Jose Luis de las Heras Alija

¿Desarrollo de una tradición o neofolklore? Notas etnográficas considerando algunas ideas de D. José María Valverde.....	35
---	----

Lorenzo Martínez Ángel

Ni tan indolentes, ni tan míseros, ni tan iletrados. Antropología y cotidianidad de los burgaleses del último setecientos en el diccionario de Tomás López.....	38
---	----

Juan José Martín García

Estudio etnolingüístico de un corpus de poesía popular	61
--	----

María Victoria Weber-Antón

SUMARIO

Revista de Folklore número 519 – Mayo 2025

Portada: *The Cries of London*, 1799

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <https://funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

COMUNICANDO

En los últimos años, y gracias a la labor encomiable de algunos investigadores, se han ido conociendo muchos detalles acerca de los impresos populares y su uso. Aleluyas, pliegos de cordel, estampas de uniformes, telones para teatrillos, sombras chinescas, etc., han recibido un tratamiento diverso y se han estudiado desde diferentes ópticas. A todo ello ha contribuido no poco el hecho de ponerse a disposición de curiosos y expertos algunas colecciones importantes, de modo que pudieran contemplarse gratuitamente en distintas plataformas digitales. Todos esos papeles llevaban consigo una carga cultural, social y formativa que vendría a influir en la mentalidad del individuo desde los primeros años de su vida. El conocimiento de esos detalles, el estudio del contexto de esos pliegos y su significado en la sociedad de los siglos XVIII, XIX y XX, la publicación de repertorios y catálogos, han servido para conocer mejor la funcionalidad y el carácter de unos papeles aparentemente sencillos y de apacible entretenimiento que comunicaban la auténtica historia de España y de sus habitantes.

Comunicación es palabra de la que se abusa hoy día y que no siempre tiene un significado unívoco. Es más, a veces tiene un sentido incompleto porque hasta hace muy poco tiempo, por ejemplo, los llamados «medios de comunicación» no nos ofrecían muchas posibilidades de interactuar con ellos. Sin embargo es evidente que la comunicación necesita siempre de un transmisor y de un receptor cuyas opiniones son, en último término, igualmente legítimas a

la hora de enjuiciar o valorar el mensaje. Porque se trata, no podemos olvidarlo, de ofrecer una idea en forma de mensaje transcrito, cuyos caracteres o grafismos sean reconocidos por quien va a recibirlo e interpretarlo. Por tanto hablamos de lenguajes, visual y escrito, cuyos términos –en la medida en que traduzcan con mayor o menor exactitud la idea a comunicarnos ayudarán a descifrar todas las claves de la misiva. A veces nos dará la sensación de que el mensaje se ha quedado en la botella porque ésta va cerrada y lacrada, mientras que en otras ocasiones podremos leer entre líneas, como se dice coloquialmente, porque la explicación ha sabido ir más allá de la palabra y de la imagen y sugiere conceptos o juicios compartidos por el subconsciente humano.

Si no somos capaces de elegir, de seleccionar todo eso, corremos el peligro de morir –en esta sociedad que inocentemente ha bautizado su caótica situación como «estado de bienestar»–, bajo el peso de una información excesiva, que parece que carga sobre nosotros la responsabilidad de los hechos sin habernos preguntado previamente si teníamos que ver en ellos o si queríamos intervenir en su desarrollo. Se nos ha convertido por tanto en «irresponsables colegiados», abrumados en lo cotidiano por una responsabilidad injusta y onerosa, y engañados a todas horas por una presunta interactividad que se nos ofrece gratuitamente con sospechosa prodigalidad.

CARTA DEL DIRECTOR

EL LOBO CAÍN. UN PLIEGO DE CORDEL TARDÍO DE ÁVILA

Carlos del Peso Taranco y Yurima Blanco García

Resumen

El lobo Caín es un romance popular abulense, recogido en pliego de cordel, en fechas muy tardías, basado en hechos reales acaecidos en Navalmoral de la Sierra (Ávila) en el verano de 1956. El interés de este radica principalmente en lo anacrónico de su aparición cuando son ya escasos los crímenes divulgados en coplas e incorporados al imaginario a través de la tradición oral. Se hace un repaso a los hechos y como se vivieron en la comunidad y a la documentación que generó tanto en prensa como el propio pliego de cordel.

PALABRAS CLAVE: literatura oral, etnomusicología, pliego de cordel, tradición oral.

Introducción

Algunos autores, estudiosos del romancero, suelen distinguir entre romances tradicionales y romances vulgares o populares, dependiendo de los distintos grados de tradicionalidad que presentan, es decir su importancia y relevancia en vivir en variantes.

Muchos de los romances viejos (publicados ya en cancioneros y romanceros desde el siglo xvii y transmitidos de forma oral) han tenido un importante recorrido durante los siglos posteriores, lo que ha permitido, a través de la oralidad, que ofrezcan muchas variantes textuales y melódicas. Por el contrario, los modernos pliegos de cordel o «coplas»¹ se han apoyado

para su transmisión mayoritariamente en la escritura, pues su momento histórico de creación es mucho más moderno, los temas que tratan son más prosaicos y mundanos y el lenguaje mucho menos poético (MENDOZA DÍAZ-MARTO, 2000). Es por ello por lo que muchos de los recopiladores los consideran infra literatura, a pesar de que convivieron con el romancero viejo en la memoria viva de los informantes y conformar el último período de creación de este (REY GARCÍA, 2022).

Con todo, aunque la aparición de romances populares novelescos, noticieros y burlescos donde se relatan crímenes, homicidios y asesinatos se remonta como mínimo al siglo xviii, será a partir del siglo xix, vinculado a los folletines, y en el siglo xx cuando, con la aparición del tremendismo², se haga popular en exceso el detalle de los horrores asociados a los delitos de sangre. El crimen, especialmente en los últimos tiempos del pliego de cordel, suscitará un interés enorme, influido directamente por las corrientes periodísticas de sucesos (RIBALTA DELGADO, 1999-2000).

Dentro de todos los crímenes que acaecían y se recogían en pliegos, fueron acaso los asesinatos pasionales los que tenían un público más

y cuya finalidad era impresionar a la audiencia con sucesos macabros).

2 El folletín es un género dramático con tramas muy rebuscadas y poco creíbles, que luego se incorporará a fotonovelas y series televisivas o radiofónicas. El tremendismo es una técnica literaria narrativa desarrollada en la novela española de la década de los años 40 del siglo xx, marcada por la crudeza y el lenguaje desgarrado, la marginación de los personajes y los defectos físicos y mentales de los mismos. Corriente literaria muy marcada por el contexto social de posguerra.

1 Romances y distintas narraciones similares aprendidas a partir de impresiones modernas. Algunos autores distinguen entre los eruditos (salidos de la pluma de los poetas del xviii) y los de pliego moderno (del siglo xix y xx

fiel, a los que habría que sumar los parricidios, filicidios o como es el caso, el fratricidio y de más variantes.

Estos pliegos de cordel son una serie de hojas, muchas veces de colores, destinadas a propagar textos literarios entre las masas populares lectoras, que se incorporaban posteriormente a su transmisión por los cauces de la tradición oral. Su difusión se hacía muy a menudo a través de vendedores ambulantes ciegos³. Desaparecidos los ciegos se encargarían de ello los vendedores ambulantes que además voceaban las historias para que el pueblo las pudiera aprender oralmente, utilizando en la mayoría de los casos melodías facilonas o de moda, que se reutilizaban para distintas historias. Las más de las veces, carecían de fecha y del nombre de la imprenta de donde surgían y la composición de estos recaía en poetas avezados o compositores que, en contacto con los mismos ciegos, plasmaban en unos cuantos versos los hechos más desgarradores. Más modernamente, sobre todo en el siglo xx, los autores de estos pliegos bebían directamente de las noticias escritas y sus crónicas de sucesos. Con todo, solía ser común que en las propias localidades surgieran vecinos aficionados a la creación de coplas que ponían en solfa sucesos de toda índole.

Son muchos los informantes que distinguen entre los romances y «las coplas»⁴. Mientras los romances viejos son aprendidos de generación en generación en las reuniones familiares, las coplas o esta literatura de cordel las aprenden de los copleros en las calles y plazas, a través de las impresiones de bajo coste, que hasta los años 60 abundaron en nuestro mundo rural.

3 A partir del siglo xviii los ciegos tenían acceso a las relaciones de reos ajusticiados, a partir de las cuales confeccionaban sus relaciones en verso destinadas a la venta pública de los mismos (BOTREL, 1993), es por ello que sea conocidos también como «romances de ciego».

4 Miguel Manzano en su Cancionero Leonés los denomina *Coplas locales* mientras que en su Cancionero popular de Burgos *Coplas locales y de circunstancias*.

Son pocos los ejemplos de pliegos de cordel incorporados a las recopilaciones y estudios de los romances, a pesar de que forman parte de los cantos narrativos de las comunidades y que son valorados precisamente por la historia cercana que cuentan⁵. Con todo, este tipo de documentos empiezan a ponerse en valor y comienzan a aparecer registrados en los últimos trabajos editados⁶.

Muchos de los elementos comentados aparecen sorprendentemente en el caso de estudio, a pesar de lo tardío de lo ocurrido acaecido en 1956⁷, cuando los pliegos de cordel estaban

5 Navalmoral de la Sierra cuenta con un pequeño pero interesante ramillete de ejemplos del romancero viejo que fueron recopilados en DEL PESO (2021). La mala noticia (El Mambrú), La loba parda, La Lisarda (Conde Claros en hábito de fraile), La dama y el segador (El Emperador de Roma), La mala suegra. La Carmela. El corregidor y la molinera, La dama y el pastor, La gallarda, Los pajaritos de San Antonio, La hermana cautiva (Don Bueso), La boda estorbada (El Conde Flores), La Virgen y el ciego, El cura enfermo, Agustinita y Redondo, El calderero. y El caracol gigante son los ejemplos recogidos.

6 Miguel Manzano incluye ejemplos de ellos en sus cancioneros de León y Burgos (MANZANO, 1989 y 2001), José Manuel Fraile en sus trabajos de Madrid y Aliste (FRAILE, 2022 Y 2023), Carlos Porro en su obra de la Montaña Palentina (PORRO, 2015), Emilio Rey en su Romancero de Palencia (REY, 2022), David Álvarez Cárcamo en sus estudios de la tradición leonesa (ÁLVAREZ, 2024) o Zamarrón en la comarca segoviana del Carracillo (ZAMARRÓN, 2024). Muchos otros autores incidieron en su importancia anteriormente como Caro Baroja (CARO BAROJA, 1996), Luis Díaz Viana (DÍAZ VIANA, 1983), Joaquín Díaz (DÍAZ, 1992). De este último destaca especialmente su trabajo de puesta en valor de los pliegos de cordel en su Fundación Centro Etnográfico de Urueña. Todavía son muy escasas las referencias en la provincia de Ávila en el estudio del romancero más tradicional (echando en falta un trabajo de catalogación necesario al respecto) y aún más escasos los trabajos que recopilan ejemplos de estos géneros tardíos. Se pueden citar a JAÉN (2023), TEJERO ROBLEDO (1994), LÓPEZ (2024), HERNÁNDEZ (1990) o SÁNCHEZ GONZÁLEZ (2022)

7 PORRO (2015), en su obra sobre el romancero de la Montaña Palentina, documenta un interesante pliego de cordel tardío, de 1959, que recoge la muerte de la muchacha Laudelina, en Aguilar de Campoo (Palencia), con fuerte repercusión mediática. RIBALTA (1999-2000) hace lo propio

en sus últimas manifestaciones⁸. De alguno de estos pliegos de cordel tardíos se puede hacer un seguimiento bastante exhaustivo en la prensa del momento, otros muchos fantasearán con ellos y cambiarán nombres, lugares y protagonistas para actualizar los sucesos y darle frescura a la noticia, haciendo imposible su localización.

Un repaso a los hechos, al trato que se les dio en prensa y a los testimonios de los vecinos que lo vivieron en primera persona, así como al análisis del propio pliego de cordel conformarán el objetivo principal de este trabajo.

El crimen de Navalmoral

Navalmoral de la Sierra, es una pequeña localidad del Valle del Alberche, una de las comarcas serranas de la provincia de Ávila, encajada entre la Sierra de la Paramera al norte y la Sierra de Gredos al sur. A mediados del siglo xx contaba con sus máximas poblaciones, con algo más de 1500 almas, que se mantenían a base de la ganadería familiar de ovejas, cabras y vacas, estas últimas mayoritariamente destinadas al tiro. Una agricultura de cereal, principalmente centeno, y algarrobas y una buena viña y huerta de fréjoles y patatas configuraban el sustento de las paupérrimas economías locales.

El domingo 29 de julio de 1956 se perpetró un doble crimen en el término de Navalmoral, del que fueron víctimas Tomás Martín Redondo y Carmen Andrés Blas. El hecho conmocionó a toda la provincia y fue seguido tanto por la prensa abulense como por periódicos de tirada nacional. Pero antes de desgranar lo sucedido hagamos una breve reseña de los protagonistas y el móvil del asesinato.

con el afamado crimen de Níjar, acaecido en 1928.

8 Los pliegos de cordel son, acaso, una de las últimas pervivencias del romancero, arrastrado a desaparecer en un mundo globalizado completamente tecnológico donde existen otros canales para el entretenimiento distinto a la oralidad secular, y donde el mundo de la palabra está siendo agredido por la cultura de la imagen, convirtiéndonos a todos en meros espectadores pasivos y mudos de las mismas noticias seculares (DÍAZ, 1992).

Tomás era cocinero en el restaurante madrileño «La Barraca». Natural de Navalmoral, había construido un pequeño chalé a las afueras de la localidad donde disfrutaba del tiempo vacacional. Su pareja sentimental⁹, Carmen, era compañera de trabajo en el mismo restaurante madrileño.

Fructuoso Martín Redondo, hermano de Tomás, se acaba declarando culpable de lo ocurrido. El móvil de este fue, al parecer, una deuda económica que tenía adquirida Fructuoso con su hermano Tomás y que este último insistía en recuperar.

De los acontecimientos se hicieron eco durante muchas jornadas la prensa de la época, protagonizando noticias en periódicos provinciales y nacionales (Diario de Ávila, Diario Palentino, ABC, 7 FECHAS, Pueblo...) ¹⁰. Fructuoso, de 56 años, estaba casado con Pacífica Nieva San Segundo, con la que tenía cinco hijos y que también fue acusada de encubridora. Fructuoso era conocido con el sobrenombre de Tío Luce-ro «el manco» al estar impedido del antebrazo izquierdo debido a un accidente laboral que sufrió dos años antes. Una descarga eléctrica trabajando en el mantenimiento de la fábrica de la luz de Navalmoral, del que era el encargado, le dejó en tal situación.

Curiosamente, este trabajo de electricista le hizo protagonista, años antes del macabro suceso, de otra sorprendente noticia que conviene recordar. Corría el mes de septiembre del año 1929. Una tormenta de agua, el lunes 9 de

9 Tomás Martín estaba separado de su primera mujer con la que había tenido descendencia.

10 Una búsqueda de las noticias recogidas en la hemeroteca histórica nos ha permitido completar y seguir de cerca los sucesos. Se pueden consultar on line, en la hemeroteca virtual, las siguientes referencias: *Diario de Ávila* (20/08/1956, 25/06/1958, 20/06/1958, 21/06/1958, 25/06/1958), *Pueblo: Diario del trabajo Nacional* (02/08/1956), *El Diario Palentino* (02/08/1956), *ABC* (02/08/1956), *7 FECHAS* (08/07/1958).

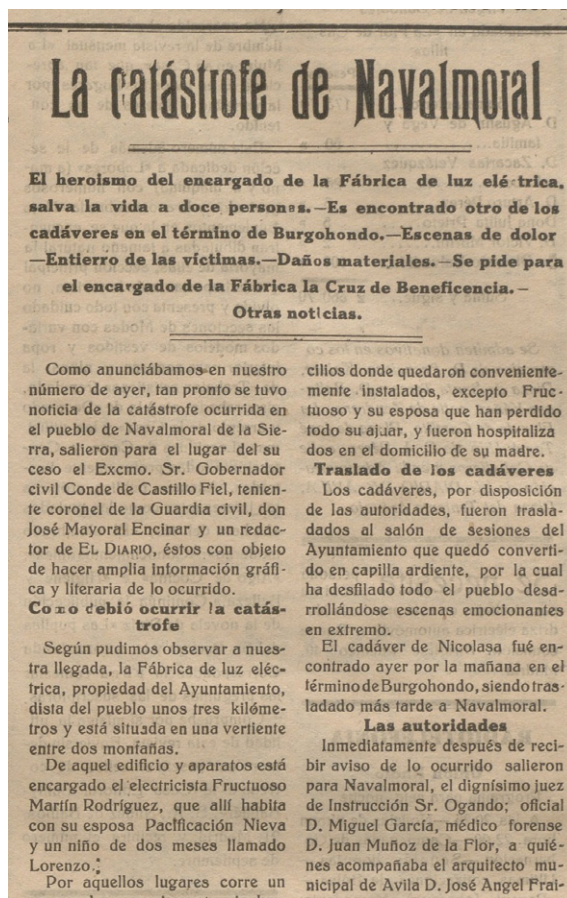


Recorte de prensa Pueblo: Diario del Trabajo Nacional.
2 de agosto de 1956

septiembre, hace reventar una «vejiga»¹¹ por encima de los Dos Arroyos, provocando una enorme tromba de agua en la cabecera que discurriría río abajo. Hasta la fábrica de la luz fueron a refugiarse todas las mujeres que, en aquel momento, se encontraban lavando en el río. La misma fábrica era el hogar de Fructuoso y Pacífica, su mujer, donde criaban a un hijo de apenas dos meses. Estando a punto de ser arrastrada la fábrica y todos los vecinos por la riada, Fructuoso consigue salvar a doce personas, pereciendo en el intento tres de las mujeres y su pequeño Lorenzo. Por este heroico hecho, Fructuoso Martín, recibirá años más tarde el reconocimiento de la Cruz de la Beneficencia¹².

11 El fenómeno de las vejigas o vejigones del Sistema Central está ampliamente difundido en la tradición oral. En esencia son grandes movimientos de tierra, piedras y agua en zonas de gran pendiente y cierta inestabilidad, que acaban desplazándose ladera abajo hasta que se encauzan, produciendo daños y destrozos allá por donde pasan.

12 La Orden Civil de Beneficencia fue creada a me-



Recorte de prensa. El Diario de Ávila.
11 de Septiembre de 1929

Así describe los hechos la prensa local:

Por una de las ventanas vio, la esposa de Fructuoso, llegar a éste a todo correr cuando ya la fábrica estaba casi por completo rodeada por las aguas; entonces Pacificación, en vista del peligro que corría su marido, le gritó: ¡Sálvate tú, que el niño y yo perezcamos!.

Mas Fructuoso, desoyendo el mandato, dio la vuelta por un puente que existe a unos dos kilómetros pudiendo llegar al sitio más alto y allí con la ayuda de palos, pudo salvar a doce personas, que fueron Adelaida Expósito, Feliciano Arranz, Antonio Valdechita, Teodora González,

diados del siglo XIX, para el reconocimiento de los servicios extraordinarios realizados en ocasión de calamidades públicas.



Revista Estampa. 17 de septiembre de 1929. Entierro de las cuatro víctimas de la riada de Navalmoral de la Sierra, Ávila

Gregoria Meneses, Marcelina González, Alejandro Peral, Carmen Nieva, María González, Nicolasa Nieva y a su esposa Pacificación Nieva, no logrando salvar ni a su hijo Lorenzo, ni a las hermanas Emiliana y Nicolasa González y Ramona Peral, que como saben nuestros lectores fueron arrastradas por la corriente.

Diario de Ávila del 11 de septiembre de 1929

Pero volvamos a los acontecimientos que nos ocupan, durante el mes de julio y agosto de 1956 el personal se afanaba en los trabajos de la cosecha, acarreo de la mies, trilla y limpia en las eras. Eran días de mucho trajín. Así los recoge la prensa de la época:

El autor del crimen ha resultado ser Fructuoso Martín Redondo, de cincuenta y seis años de edad, casado y padre de cinco hijos, hermano del cocinero asesinado, a quien requirió con engaños para que se trasladara a su finca y al que golpeó, repetidamente con una azada hasta dejarle muerto.

A las once de la noche de ese día y en la misma casa, situada a unos trescientos metros del pueblo, golpeó a Carmen Andrés Blas hasta dejarla sin sentido. Después la estranguló y arrojó el cadáver a un pozo inmediato. A la una de la madrugada del día 30 volvió al lugar del suceso y enterró el cuerpo de Tomás Martín Redondo en un patatar.

Se ha comprobado que el móvil del crimen fue una antigua deuda, y que el asesino se apoderó de 6320 pesetas que llevaba en su poder.

ABC, jueves 2 de agosto de 1956

El día del crimen era domingo por la tarde y había baile en los salones del pueblo. Una sobrina de Carmen se había acercado hasta Navalmoral para pasar unos días con su tía, haciendo buenas migas con la hija de Fructuoso que era de su edad, ambas mocitas quinceañeras. Fructuoso, a la vuelta de matar a su hermano, en su finca de Navamelque, y ya en casa, fue requerido por Carmen que le preguntó por su herma-



Recorte de prensa. Pueblo: Diario del Trabajo Nacional. 2 de agosto de 1956

no. La hija de Fructuoso, Pacita, consiguió que su padre les diera dinero a las dos adolescentes para que acudieran al baile ese día y que luego durmieran en su casa. Carmen volvió sola para el chalé a esperar la vuelta de Tomás. Paqui Gómez García, vecina y amiga de ambas muchachas, también de quince años, nos relata sus recuerdos que vivió en primera persona:

Esa misma tarde, el marido, Fructuoso, se marchó con su hermano, Tomás, al huerto a Navamelque y ella (Pacífica, la mujer) se quedó y nos quedamos nosotros allí y nos hizo un chocolate. Estuvimos toda la tarde y como tardaba, se vino con nosotras Carmen, a esperarle aquí (en casa de Fructuoso), que ya serían, pues casi las 9 o 9:30 (de la tarde).

Y ella le preguntó a Fructuoso cuando llegó ¿pero no ha venido tu hermano, Tomás? Uy, sí, hace mucho que se vino, dice, ¡pero si no ha ido a casa! (exclamó Carmen) y entonces la señora nos dejó y se marchó, yo es que del nombre no me acuerdo... y se marchó a la casa y entonces le dijo Pacita (la hija de Fructuoso) a la sobrina (de Carmen) ¿por qué no te quedas esta noche conmigo aquí y vamos al baile? le voy a decir a mi padre, a ver si me da (dinero) porque pagábamos 50 céntimos para entrar al baile. Y el criminal, Lucero, les dio el dinero y la hija dijo, ¡Mi padre que me ha dado dinero!, Fíjate y no se ha hecho de rogar para dejarnos ir... notaba algo raro, pero ¿cómo ibas a pensar que iba a haber pasado eso?

Y entonces...es cuando ya esa noche, yo ya me vine a mi casa... la chica, la sobrina, se quedó aquí y esa noche fue cuando la debieron de matar.

Informes dictados por Paqui Gómez García

Con este doble asesinato pretendía que las sospechas de la muerte de Carmen recayeran sobre Tomás.

Al día siguiente, el lunes por la mañana, un obrero descubre el cuerpo sin vida de la mujer flotando en el pozo. El cuerpo de Carmen se había liberado de la piedra con la que fue arrojada. Tomás, su pareja, permanece desaparecido y era el principal sospechoso:

Y a ella pues la llevarían al pozo y la tiraron, pero es que le pusieron una piedra

y ahí se soltaría y por eso a la mañana siguiente flotó... ellos lo habían pensado bien de atarle, tirarla al pozo y la piedra que le cayera al fondo...pero como falló...por eso salió a flote entonces claro, cuando fue uno de al lado a las vacas, iría por agua para las vacas, y vio flotar el cuerpo. Y entonces le echaban ya la culpa al marido (a Tomás), porque claro, como el marido no aparecía y estos decían: ¡Uy, ese se ha ido por ahí! Este está en Cuba, decía, o en Sudamérica. Se ha cogido y se ha ido, porque traía un maletín de dinero y se ha ido al extranjero y tal... porque claro les convenía. Y luego hubo un anónimo, que por eso se descubrió el muerto enterrado allí entre patatas. Porque el anónimo... dijeron que fueran a buscarle a tal sitio (a Navamelque) que allí estaba enterrado y acertaron.

Informes dictados por Paqui Gomez y Lali Pérez

Inmediatamente citan a declarar a su hermano Fructuoso en el Juzgado de Ávila. Niega haber visto a su hermano, que hasta el momento era el principal sospechoso. A la mañana siguiente, martes, una pareja de la Guardia Civil descubre el cuerpo sin vida de Tomás bajo unas matas de patatas en la finca de Navamelque. Fructuoso confiesa ser el autor del fratricidio.

Las sospechas se extienden a su mujer, Pacífica, pues se entendía que ella había tenido un papel de encubridora. Los dos, Fructuoso y Paz, son conducidos, detenidos, en medio de un gran tumulto vecinal a los escenarios de los crímenes donde se procede a la reconstrucción de los hechos.

Al muerto le llevaron al depósito (con el carro), donde ya estaba Carmen. Y luego a ellos, como vino la policía, pues iban amarrados y todo el pueblo detrás de ellos, que eso se estilaba mucho antes si robaba alguien o algo y le detenían, pues le corrían por todo el pueblo para que... ¡Y le pasearon por todo el pueblo!

y venga a chillar...¡¡criminales!! ¡¡criminales! y bueno, no les dejan porque iba la Guardia Civil, si no alguien... ¿Los querían matar? Sí, hasta sus hijos, los propios hijos llamándoles criminales ¿que habéis hecho? Llorando. Bueno, lo pasaron muy mal y eso. Y oye, se iban los dos, sin una lágrima, ¡con una frialdad! Parecía de película. Yo de eso me acuerdo, que mi padre llevaba las vacas con el carro, iba por delante y mi abuela detrás y lo llevaban allí (a Tomás). Nosotros fuimos hasta el cementerio detrás del carro.

Era tremendo... Fue una cosa increíble y para nosotros pequeños... luego una, una hija de ellos, la pequeña Mari, que era mi tía su madrina y entonces no quería quedarse en su casa porque decía que le daba miedo su madre y se iba a acostar allí donde mi tía.

Informes dictados por Paqui Gómez y Lali Pérez

El caso tiene una fuerte repercusión en prensa y las fotos del criminal son expuestas para escarnio público en Ávila.

Bueno, fuimos a Ávila y en el Mercado Grande estaban. ¿Tú sabes? Cuando anunciaban las películas que ponían todos los carteles, pues así estaba él... con un chaleco sin camisa, mira ¡¡ay ay ay!!! Allí, era el criminal, las fotos, todas las fotos, y la familia. Todo expuesto en el Mercado Grande, en Santa Teresa, en el mercado de Santa Teresa. Lo exponían porque era un criminal ¡un caso único! Único... como el caso que había pasado en Naval Moral para que se vieran las fotos y estaba en unas pancartas así puesto como cuando anunciaban los cines, pues allí estaban expuestas.

Informes dictados por Paqui Gómez y Lali Pérez

Fructuoso y Pacífica ingresan en prisión y su sentencia será efectiva en 1958. Durante la

defensa se discrepa de la relación de hechos, alegando que se produjo una fuerte discusión entre los hermanos, pues Tomás reclamaba la deuda con intereses, abusando de su superioridad física frente a Fructuoso que, arrebatado de miedo, acabó golpeando a su hermano hasta matarle y que posteriormente, haciendo culpable de todo a su pareja Carmen, totalmente desquiciado, bajo los efectos de un trastorno mental transitorio, le causó la muerte. Por otro lado, se negaba la participación en los crímenes de su mujer Pacífica, que fue obligada a callar bajo amenazas del propio Fructuoso.

Quizá, Tía Paz, porque quizá ella era cómplice, decían que es que le obligó y no está quitado que le obligara. ¡Tú me ayudas a esto! y en vez de delatarle, se calló y le obedeció, como antes sabes que también había que obedecer al marido, ¡porque si no vas tú! porque así era la cosa.

Informes dictados por Teña García

Con todo, la sentencia firme, del 25 de junio de 1958, condena a Fructuoso Martín Redondo por un delito de asesinato¹³ sobre la persona de Carmen Andrés a una pena de treinta años, a un delito de homicidio sobre su hermano Tomás a una pena de veinte años de prisión, a un delito de hurto a una pena de un año de reclusión y a un delito de inhumación ilegal a una pena de seis meses de prisión. Por otro lado, su mujer Pacífica, será condenada como encubridora de un delito de hurto. Ambos cumplieron sus penas.

De sus hijos menores de edad se harán cargo los servicios sociales durante algún tiempo. Exceptuando a una de las hijas, ya casada cuando ocurrieron los hechos, el resto de los hijos acabaron abandonando la localidad y rehaciendo sus vidas lejos de Ávila, olvidando un hecho que marcó a toda la familia para siempre.

13 En el asesinato deben concurrir necesariamente alguna de las siguientes: alevosía, ensañamiento o interés económico.

Sentencia contra Fructuoso Martín y Pacífica Nieva, en la causa seguida por «esta Audiencia con motivo del crimen de Navalморal de la Sierra

Como informamos a los lectores en nuestro número del sábado la vista del juicio oral al que aludimos en estas titulares había quedado para sentencia. El señor fiscal había pedido dos penas de muerte para Fructuoso Martín Redondo y once años para Pacífica Nieva. El letrado defensor de Fructuoso, señor Gómez-Málaga, había modificado también sus conclusiones, elevando la petición de prisión y el de Pacífica Nieva, señor Dávila, manteniendo las suyas pedia la absolución de su defendida.

En la mañana de hoy se ha hecho pública la sentencia que es como sigue:

A Fructuoso Martín Redondo: Primero, como autor responsable de un delito de asesinato con la concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de treinta años de reclusión mayor; segundo, en igual concepto responsable de un delito de homicidio con la concurrencia de tres circunstancias agravantes, a la pena de veinte años de reclusión menor; tercero, como autor responsable de un delito de hurto, por valor de 6.639 pesetas, con la agravante de doble reincidencia, a la pena de un año de presidio menor, y cuarto, como autor responsable de un delito de inhumación ilegal, con una agravante, a la pena de seis meses de arresto mayor y multa de mil pesetas; con las accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la pena de reclusión mayor y de inhabilitación absoluta durante esa misma pena y la de reclusión menor; la de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante las penas de presidio menor y arresto mayor; cuyas penas deberá cumplir en la forma establecida por el artículo 70 del Código penal con la limitación consignada en su regla segunda, al pago de tres cuartas partes de las costas causadas y que abone en concepto de indemnización a los herederos de Tomás Martín 100.000 pesetas, y a los de Carmen Andrés 75.000 pesetas.

Asimismo debemos condenar y condenamos a Pacífica Nieva San Segundo, como encubridora de un delito de hurto en cantidad de pesetas 6.639, a la pena de 2.000 pesetas y pago de la cuarta parte de las costas; imponemos a ambos reos el arresto sustitutorio de un mes caso de que no satisfagan las multas de que les imponen.

Gabinete electroradiológico
Dr. Tomé
Rayos X fijo y portátil. Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos.

Registro Civil
Nacimientos: Isabel Hernández González, en Covachuelas, 23; María Teresa Casas Hernández, en Bu-

25 de junio de 1958. Diario de Ávila

El pliego de cordel

Los truculentos sucesos se plasmarían rápidamente (probablemente ese mismo año) en pliegos de cordel, en las rotativas de la imprenta madrileña ARAPILES¹⁴, situada en la calle General Ricardos de la capital de España, como consta en el propio pliego.

La autoría de muchos de estos romances corría a cargo de compositores asociados muy probablemente a la propia imprenta, que bebería directamente de las noticias escritas disponibles en la prensa. A pesar de ello, en un primer momento se sacan unas coplas en el pueblo por dos vecinas, Tía Clara y Tía Valeriana, aunque serían las coplas escritas (acaso las mismas), y

14 De la misma imprenta aparece referenciado el pliego de cordel, sin año, «Horroroso crimen de un hijo que mató a su madre» de la colección de pliegos de cordel de la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz de Uruña, Valladolid.

distribuidas por un coplero de Pedro Bernardo, las que finalmente se recuerden.

¿Oye, y te acuerdas tú de que cantaran las coplas estas del crimen? ¡Claro! Y luego vino un coplero... Bueno, aquí se sacaron... los mismos del pueblo, las sacaron... cómo sacaban las coplas cuando se quedaba una embarazada y todo eso. Y luego venían unos de estos que venían medio ciegos, que eran poetas y venían vendiéndolas y las venían diciendo. Sí, pero primero en el pueblo enseguida se sacaban las coplas. Y vendían las coplas en papel y nos las aprendíamos y cantábamos.

Vivía tía Clara, ¿no? ¿tú te acuerdas de tía Clara¹⁵?, que era también a la que le gustaban mucho estas cosas... Y unas de las estrofas... yo creo que la hizo ella. Porque era... a mí me encantaba tía Clara... yo iba mucho (a su casa) de pequeña y tenía una de libros de romances y fíjate en esa edad, pues nos encantaban los libros de romances... El Conde Linos y todo ese lío, pero a mí me encantaba.

Informes dictados por Paqui Gómez

¿Y escúchame, y tú te acuerdas de que vinieron vendiendo coplas del crimen? Pues es que quizá las coplas las sacaran aquí. Sí, las sacaron aquí, las coplas las sacaron aquí.

Informes dictados por Rosalía Sánchez

Mi madre, Clara y Tía Valeriana sacaron unas coplas de lo de Tío Lucero, pero no las escribieron, yo era muy pequeña, tenía once años. Pero luego vinieron vendiéndolas el coplero de Pedro Bernardo, que vendía también el calendario zarago-

zano. Mis padres tenían amigos en Pedro Bernardo y siempre que venía el coplero la iba a ver, tenían buen trato. Mi madre sabía leer y escribir, pero mi padre no.

Informes dictados por Daniela Meneses (hija de Tía Clara)

Aun sabiendo de la existencia del pliego desde hace muchas décadas, no fue posible localizar una copia de este hasta el verano de 2022, cuando Blanca Carvajal nos enseña una fotocopia de El Lobo Caín. En ella descubrimos la fragilidad del documento o copla (remendado y desvaído hasta la saciedad), que estaba hecho para durar relativamente poco tiempo y que, a pesar de ser escrito, su finalidad primera y última era la oralidad¹⁶ pues el romance se mantiene vivo en todas esas gentes que vivieron los hechos en primera persona hasta nuestros días, mucho después de la desaparición material del pliego escrito.

La melodía es tonal, como se corresponde a todas las recopilaciones de romancero moderno. Con una imitación rítmica de vals, que junto con el pasodoble fueron dos géneros muy en boga a principios del siglo xx, y que sirvieron de soporte a buena parte del baile *agarrao*, justo en el momento cuando el romancero de coplas se popularizaba en nuestros pueblos (EMILIO REY, 2022).

En su aspecto musical son composiciones consideradas de poco valor, popularizantes, decadentes y cargadas de un lirismo sin categoría que siguen el estilo empobrecido y sensaciona-

15 Clara Alonso la pudimos entrevistar en 1995, con 84 años, conservando en su memoria interesantes testimonios sobre el rabel en Navalmoral que están recogidos en DEL PESO (2021). De la misma manera, Tía Clara y una de sus hijas, Nati, fueron informantes del musicólogo Bonifacio Gil en una de sus misiones, corría el año 1959.

16 Conviene recordar que, a pesar de los grandes esfuerzos de alfabetización del país en la década de los años 30 del siglo pasado, es muy probable que los porcentajes de analfabetos se mantuvieran altos en estas áreas serranas, alrededor del 20% de la población no sabría ni leer ni escribir o lo haría con dificultad. Son muchos los testimonios de informantes que así lo reflejaban y que mantuvieron en la memoria viva un importante bagaje romancístico heredado de sus mayores a pesar es estar muy justos con el manejo de las letras. No en vano, el Valle del Alberche fue una de las zonas recorridas por las Misiones Pedagógicas entre 1931 y 1934. Navalmoral acoge una de esas sesiones en julio de 1932 (GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 2021).



Tía Clara Alonso y su hija Daniela junto con la vecina Cándida Hernández. A Tía Clara y a Tía Valeriana se le atribuyen las coplas del romance. Fotografía de los años 70 del siglo pasado

lista de los textos (PÉREZ RIVERA, 2015). Estas músicas se incorporan velozmente a los repertorios de los músicos tradicionales, especialmente a los bailables¹⁷, causando sensación y aires de libertad al poderse acercar los cuerpos, desplazando al baile antiguo suelto o conviviendo con él. Rápidamente se incorporan estas melodías al romancero último¹⁸ (PÉREZ RIVERA, 2015).

17 También a los tejidos de cintas y trenzados del árbol o del cordón, donde estas composiciones valseadas aparecen asiduamente en estos repertorios de danzas de danzantes.

18 Entre el conjunto de temas recopilados por RNE (programas Raíces y El Candil) analizado en la tesis doctoral de Lola Pérez Rivera se incluyen una serie de romances modernos valseados divulgados en pliego de cordel («Rosita encarnada», «Rosita la cigarrera», «Teresa y Francisquillo» o «La capa de las mujeres»).

La transcripción musical se ha realizado a partir de la grabación de una versión fragmentada del pliego, recogida a Eugenia (Teña) García (de 81 años) en Navalmoral de la Sierra (Ávila) en agosto de 2024. Se cantan dos estrofas inconexas del romance, correspondientes a los versos 11-12 y 17-18. La métrica musical se ajusta al compás de 6/8, con inicio en anacrusa para cada uno de los motivos y frases musicales, coincidiendo los acentos musicales con las sílabas fuertes del texto. Se observa la combinación de patrón troqueo y yambo (larga-breve y breve-larga) y una analogía con formas músico-bailables como el «valseado». El fragmento transcrito presenta una estructura musical de período binario perfecto, es decir, se compone de una frase musical de ocho compases, con dos semifrases de cuatro compases cada una con función antecedente-consecuente. La

estrofa se repite con diferente texto e idéntica música, para conformar una pieza musical de 16 compases, en tonalidad de Do Mayor, con clara sinergia de la sintaxis poético-musical.

Como copla local tuvo una difusión geográfica muy limitada. El título juega con la metáfora de *El Lobo Caín*, incluyendo además del recurrente término del lobo¹⁹, asociado tantas veces

¹⁹ Por esos años, además, se había recrudescido la presión de exterminio del lobo en la comarca, acabando con la presencia de las consideradas «alimañas» en los años 60, volviéndose a expandir la especie apenas hace 25 años.

a los asesinatos, el de Caín, identificándolo directamente con el fraticidio.

El pliego se articula en 19 estrofas de 4 versos cada una. En cuanto a la métrica es un romance, de ocho sílabas, donde los pares presentan rima asonante y los impares quedan sueltos. El pliego presenta un texto estrófico con una separación espacial en el pliego que permite visibilizarlas mejor al que las lee. Está separado en dos partes, algo muy frecuente en este tipo de obras.

El lobo Caín

Dedicado al horroroso crimen de Navalmoral de la Sierra

Grabación: Carlos del Peso

Transcripción: Yurima Blanco

♩ = 72

Na - val mo - ral de la Sie - rra Tie - neun

4

lo - bo car - ni - ce - ro quees-tá se - dien - to de san - gre por el

8

mal - di - to di - ne-ro. Mal-di - to - se - as mal - di - to Mal-di - to lo - bo ru _

13

ín _ quea-gol - pes ma-tóa-suher - ma-no lo mis - mo quehi-zó Ca _ ín _

Transcripción musical. El lobo Caín



Lobo abatido en la Sierra de Navalmoral (Sotalvo), durante las campañas de exterminio de «alimañas». Años 30 del siglo xx. Foto Mayoral Encinar

El inicio sirve de atención del respetable público avisando de lo que se van a encontrar:

*«Escuchar el vil suceso,
que solo contarle aterra
y tuvo por escenario,
Navalmoral de la Sierra»*

Conserva, el pliego, los nombres de los personajes (al menos de las víctimas: Tomás Martín Redondo y Carmen Andrés) así como el lugar geográfico de los hechos (Navalmoral de la Sierra). Introduce también elementos muy modernos para la época, como son las vacaciones en

«el chalé»²⁰ que contrasta con la casa serrana que era mayoritaria en esa época.

²⁰ Este «chalet» fue la primera casa vacacional que se construyó en Navalmoral, situada a las afueras, y que a pesar de su buena factura y su excelente ubicación ha seguido deshabitada desde entonces conociéndose como «la casa del crimen», convirtiéndose en una casa maldita. «Solo venían por las vacaciones ahí, al Chalet... la casa el crimen, se quedó por la casa el crimen. De hecho, luego que la han vendido, cuando se enteraron por lo visto que era la casa del crimen, yo no sé si la vendieron o la han dejado ahí olvidada y no han vuelto... como que te impone un poco». (Informes dictados por Teña García).

Realza las cualidades piadosas de las víctimas (buenos, cabales y confiados) frente a las terroríficas del asesino (traicionero, insano, maldito, ruin, sin piedad, cobarde, carnicero, depravado), fantaseando sobre una realidad que difícilmente podemos concretar en la condición humana, caprichosa en todas sus circunstancias.

El desarrollo del pliego remarca las partes más morbosas de la historia: la muerte de Tomás en la huerta a golpe de azadón y el asesinato de Carmen y su arrojo al pozo, así como la confesión de los hechos delante de la Guardia Civil. Finaliza el mismo interpellando a la justicia y a la figura del asesino cainita.

El lobo Caín

Dedicado al horroroso crimen de Navalmoral de la Sierra

PRIMERA PARTE

Escuchar el vil suceso / que solo contarlo aterra
 2 y tuvo por escenario / Navalmoral de la Sierra.
 Al pie de la sierra hay / un chalet que es propiedad
 4 de Tomás Martín Redondo / un hombre bueno y cabal.
 Disfrutando vacaciones / se encontraba en el chalet
 6 una mujer bondadosa. / llamaba Carmen Andrés.
 Un hermano de Tomás, / por éste favorecido,
 8 con moneda de traición / pagaba el bien recibido.
 Que hay personas en el mundo / de proceder tan insano,
 10 que del que reciben pan / suelen morderle la mano.
 Navalmoral de la Sierra / tiene un lobo carnicero,
 12 que está sediento de sangre / por el maldito dinero.
 Tomás le dijo a su hermano / te convidó a merendar
 14 en la finca, no me faltes / y fue el lobo a devorar.
 Bueno siempre y confiado / sin sospechar la traición
 16 no vió al hermano asesino / agarrar el azadón.
 ¡Maldito! seas maldito, / maldito lobo ruin,
 18 a golpes mató a su hermano / lo mismo que hizo Caín.
 Carmen impaciente espera / aquel bueno de Tomás
 20 y es el hermano quien llega / tan tranquilo el criminal.

SEGUNDA PARTE

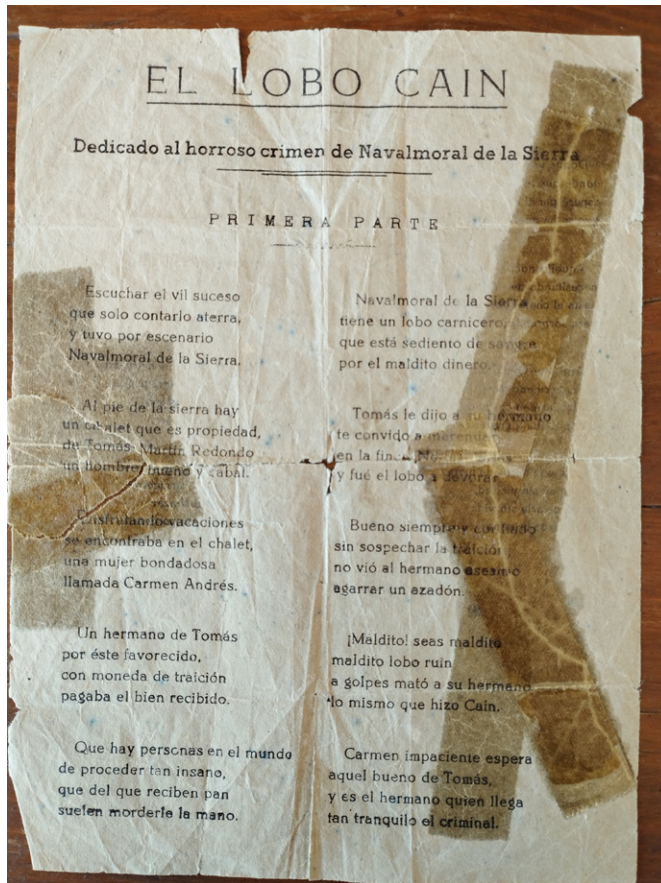
Donde está tu hermano di, / donde que estoy esperando
 22 espera por él en casa / se ha quedado trabajando.
 Aquella noche a las diez / necesitando más sangre
 24 hasta el chalet bajo el lobo / para sorprender a Carmen.
 Abre que traigo un recado / de tu hermano para ti
 26 abrió Carmen confiada / quien lo iba a presentir.
 Con una barra de hierro / la golpeó sin piedad
 28 hasta dejarla sin vida / el cobarde criminal.
 Y para borrar el crimen / se fue a su hermano a enterrar,
 30 a Carmen la arrojó al pozo / y se marchó a descansar.
 Bajan por la calle bajan / bajan buscando el cubil,
 32 armados con sus fusiles / la heroica Guardia Civil.
 Ya sospechan del hermano / que el crimen quiere negar
 34 bendita sea la justicia / que le hizo confesar.
 De nada le sirvió al hombre, / despiadado y carnicero,
 36 el quererse disfrazar / con una piel de cordero.
 Qué puede esperar el hombre / tan depravado y ruin
 38 que a golpes mata a su hermano / lo mismo que hizo Caín.

El pliego de cordel, apenas una octavilla con los versos fue vendido por los copleros, figura todavía muy recordada hasta los años 60.

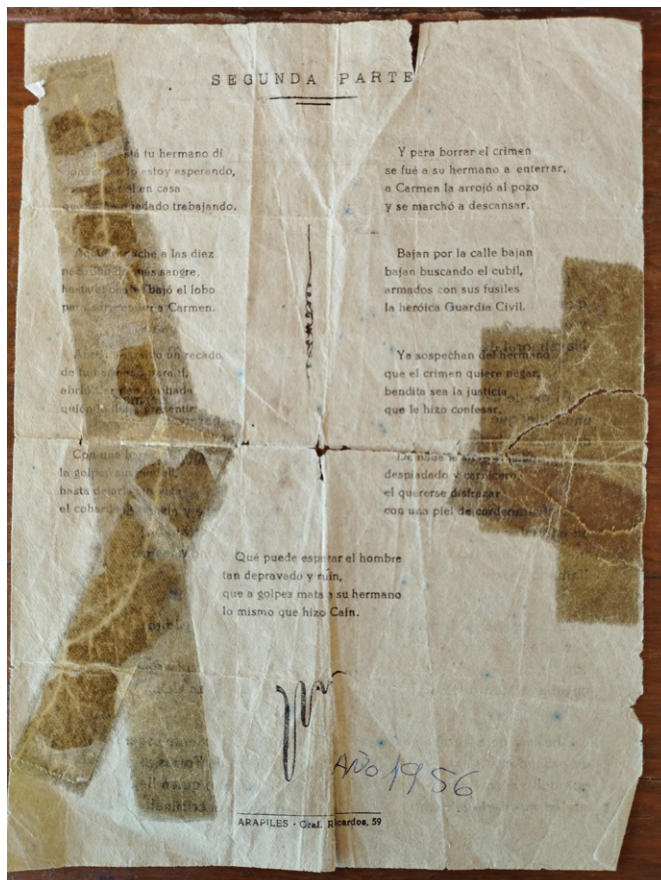
Pues esto eran los copleros que sabes que ganaban dinero y ellos los hacían y luego venían por aquí...y vendían todo lo que querían ¿Y tú te acuerdas de los copleros cuando venían? Sí, era gente normal, era gente normal que se ve que

se dedicaban a eso. Si tienen un poquillo y si había un suceso que contar o eso... ellos lo ponían, lo engordaban un poco y lo adornaban. Te lo decían en así (en papel) ...Y entonces vendían un montón. Aquí vendieron un montón de esto que las trajo el coplero.

Informes dictados por Teña García



Pliego de cordel. *El Lobo Caín*. Dedicado al horroroso crimen de Navalmoral de la Sierra. Primera parte. Imprenta ARAPILES. 1956



Pliego de cordel. *El Lobo Caín*. Dedicado al horroroso crimen de Navalmoral de la Sierra. Segunda parte. Imprenta ARAPILES. 1956



La casa del crimen. Navalmoral de la Sierra (Ávila), Situación actual, año 2025



Conclusiones

El romancero ha pervivido a su oralidad durante más de siete siglos. Este tipo de romances de pliego de cordel se han conservado sin variantes al prevalecer sus versiones escritas sobre las orales y suponen la última pervivencia

de estos cantos narrativos, la mayoría de calidad ínfima, donde la música es simplemente un soporte para su divulgación, recuerdo y venta.

Sorprende, este pliego, por lo tardío que aparece y por su carácter más local. Llama la atención la viveza con la que todavía aparecen

estas pequeñas historias truculentas escritas en papel, pero con vocación de oralidad en un momento en el que, ya traspasada la primera mitad del siglo xx, la radio estaba considerablemente implantada desde los años 30 y la televisión empezaba a emitir de manera regular ese mismo año de 1956. Con todo, el pliego El Lobo Caín fue ampliamente divulgado y es todavía muy conocido entre la población más mayor que lo sufrió en primera persona. Lo tremendo de los hechos acontecidos donde todos, sin excepción, fueron víctimas no se ha olvidado todavía después de casi 70 años, formando parte de la memoria viva en los recuerdos de la población.

Agradecimiento

Este trabajo no hubiera sido posible sin la aportación del propio pliego, las tonadas y los recuerdos de mucha gente que lo mantenido hasta el día de hoy en su memoria. En estos momentos nos acordamos de Blanca Carvajal, Teña García (1943), Purificación del Peso (1946), Rosalía Sánchez (1937), Daniela Meneses (1945), Paqui Gómez (1941) y Lali Pérez (1943). A todas ellas mi más sentida gratitud. Todos los testimonios orales aquí plasmados fueron registrados en agosto de 2024 en Navalmoral de la Sierra (Ávila). Especialmente agradecido a Susana Arroyo que me encaminó en mis dudas musicales de la tradición oral.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CÁRCAMO, David (2024). *La tradición oral leonesa. El Ciclo de la Vida*. Cátedra de Estudios Leones. Universidad de León.
- BOTREL, Jean-François (1993). *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, recopilación y traducción de los artículos publicados inicialmente en francés. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide D.L.
- CARO BAROJA, Julio (1996). *Romances de ciego*. (Antología). Madrid: Taurus, 1966.
- DEL PESO TARANCO (2021). *Corpus de tradición serrana. Navalmoral*. Archivo de Folklore de Ávila.
- DÍAZ, Joaquín (1992) *Coplas de ciegos. Antología de pliegos de cordel*. Valladolid: Ámbito, 1992.
- DÍAZ VIANA, Luis (1893). *Romancero tradicional Soriano*. Diputación de Soria
- FRAILE GIL, José Manuel (2022). *Romances y canciones narrativas en el Aliste zamorano*. Consorcio de Fomento Musical. Lamiñarra.
- FRAILE GIL, José Manuel (2023). *Romances tradicionales y canciones narrativas de Madrid y su provincia*. Rodona Industria Gráfica.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Luis (2001-2002). El sur de la provincia de Avila, tierra de Misiones Pedagógicas. Tabanque: Revista pedagógica, N° 16, 2001-2002 (Ejemplar dedicado a: Educación y mayores).
- HERNÁNDEZ, Purificación (1990). Recopilación de canciones religiosas y profanas del tiempo de Cuaresma y Semana Santa de Serranillos (Ávila).
- JAÉN CASTAÑO, María (2021) Literatura y cultura de tradición oral de la comarca de El Barco de Ávila-Piedrahíta (Ávila). Boletín de Literatura Oral. Anejo n.º 6 (2021)
- LÓPEZ, José Miguel (2024). *Entre corrales y pasareas, Navalosa*.
- MANZANO ALONSO, Miguel (1989) *Cancionero leonés (compendio)*. Diputación Provincial de León.
- MANZANO ALONSO, Miguel (2001-2006). *Cancionero popular de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, F. (2000) *Panorama de la literatura de cordel española*. Madrid: Ollero & Ramos.

PÉREZ RIVERA, María Dolores. *El repertorio vocal profano en Castilla y León a través del trabajo de campo realizado para elaborar los programas Raíces y El Candil de Radio Nacional de España*. 1985-1994. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.

PORRO FERNÁNDEZ, Carlos (2015). *Romances tradicionales, coplas de cordel y cantos narrativos en la Montaña Palentina*. Archivo de Tradición Oral de Palencia.

REY GARCÍA, Emilio (2022). *Romancero palentino*. Fundación Joaquín Díaz. Publicaciones Digitales. funjdiaz.net.

RIBALTA DELGADO, Josefina (1999-2000). *Un romance popular del siglo xx: El crimen de Níjar*. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, David (2022). *Cancionero histórico oral de la Villa de Mijares*. Editorial Ibersaf.

TEJERO ROBLEDO, E. (1994). *Literatura de tradición oral en Ávila*. Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial de Ávila. Ávila.

ZAMARRÓN YUSTE, Pablo (2024). *Música Popular y Tradición Oral en El Carracillo* (Segovia). Vol I.

NOTAS SOBRE RELIGIOSIDAD POPULAR EN GENESTACIO DE LA VEGA (LEÓN)

Jose Luis de las Heras Alija



Fig. 1. Ermita del Cristo de la Vera Cruz, enramada para la festividad. Año 2022. Fotografía de Darío Álvarez Bouzas

La localidad de Genestacio de la Vega se encuentra situada al sur de la provincia de León, perteneciente al ayuntamiento de Quintana del Marco, encuadrada en las vegas bajas de los ríos Órbigo y Jamuz. Su población de 74 personas censadas hoy día, ha tenido las labores agrícolas como ocupación fundamental.

Entre los elementos folclóricos más destacados del pueblo, que han llegado a nuestros días, destaca la fiesta del Cristo de la Vera Cruz, con su novenario y el ramo de rosquillas que las mozas del pueblo ofrecen el primer domingo después del tres de mayo, día de la Santa Cruz.

Es entonces cuando se tiene por costumbre celebrar la función a una imagen del Crucificado del siglo XVII que se encuentra en una ermita situada a la entrada de la localidad llegando por la LE-114 desde La Bañeza y que despierta gran devoción entre los vecinos del pueblo y otros cercanos (Fig. 1)¹.

¹ Los primeros datos sobre la ermita los tenemos en el siglo XVII asociados a la Cofradía de la Cruz, ya extinta, existiendo además otras dos dedicadas a San Miguel y San Martín, con capellanías propias, de las que no han llegado restos ni recuerdo a nuestros días. Solamente de San Martín partiendo la capa con el peregrino existe un lienzo de escasa calidad en el centro del retablo mayor.



Fig. 2. Cosiendo las rosas del ramo. Año 2022. Fotografía de David Álvarez Cárcamo

Este ramo realizado con rosquillas (Fig. 2 a 5), antaño horneadas en la localidad (como se puede observar en la fig. 3), y hoy en día compradas en las confiterías de La Bañeza, capital económica y comercial de la comarca (fig. 4 y 5), se prepara todos los años para ofrecerlo con

una serie de cánticos al Cristo de la Vera Cruz, tiene como finalidad principal su subasta tras los actos religiosos de la tarde con el fin de conseguir dinero para mantenimiento de la imagen, la ermita y la propia fiesta. Afortunadamente la tradición continua hoy día sin grandes cambios.



Fig. 3. Instantánea más antigua conocida del ramo, alrededor de 1950. Cortesía de Chon Rubio Pérez



Figs. 4 y 5. Ramos de los años 2024 y ramo en los años 80 del siglo xx. Se puede observar una cierta evolución en el gusto por la decoración. Fotografías del autor

Unas interesantísimas notas del párroco de la localidad al final del libro de cuentas de la extinta cofradía de la Santísima Trinidad, conservado en el Archivo Diocesano de Astorga (2/7, V1 *Libro de cuentas de la Cofradía de la Santísima Trinidad*, fol. 91 a 94) nos relatan los comienzos de la celebración en el último cuarto del siglo xix. La localización de las mismas, al final de este libro, ha hecho que permaneciesen ocultos estos interesantes datos para el estudio de la historia local y la religiosidad popular que transcribimos a continuación y que comienzan con el siguiente encabezado:

Cuentas que tomó el infrascrito cura párroco de este pueblo de Genistacio del pan que han valido los ramos que han llevado al Santo Cristo de la Vera Cruz y su distribución desde el año de mil ochocientos setenta y seis en que se dio principio a hacerle novena. En dicho año valió el ramo dos cargas de trigo que se vendió a 12 reales la hemina, importe en va-

lor doscientos ochenta y ocho reales². La primera función se hizo el año de 1877.

Partiendo de esta base económica, comienzan a hacerse las novenas a la imagen sufragadas con el importe de los ramos. Entre los gastos anotados que se tienen cada año están los 100 reales de la novena y es común encontrar también el gasto en cera, como por ejemplo este primer año «cincuenta reales de cinco libras de cera». En la actualidad son devotos particulares los que «mandan» y ofrecen la novena y se encargan también de sufragar la decoración del templo, y si algún año no hubiera, se realizan con las limosnas de los devotos que se encargan de administrar un grupo de mujeres del pueblo.

Con fin aclaratorio señala el párroco al año siguiente:

2 Cada hemina de trigo son doce cargas.

Cuentas del año de mil ochocientos setenta y ocho. Tengan presente que el pan va un año adelantado, por lo que el que salió el año de setenta y seis no se tomó en cuenta hasta el setenta y siete que fue cuando se vendió y se dio principio a hacer la novena y así tengan presente de esto para que no haya equivocación en adelante al dar y tomar las cuentas.

Con el beneficio restante, más sumado el coste de los ramos que fue de dos cargas de trigo que alcanzaron los 324 reales, se sufragaron al año siguiente «tres varas de damasco y una y media de fleco de hilo dorado, que costaron 93 reales». También se adquirió un mantel para el altar de la imagen, por 40 reales.

Con lo importado, además de sufragar los gastos del novenario en el año 1883 nos indica que se gastaron «treinta reales de un mandilete de damasco de seda para el bendito Cristo». Este dato también es interesante pues nos indica que entonces ya era costumbre revestir la

imagen, al menos, con faldilla, a lo que parece referirse este «mandilete»; en la actualidad la imagen lleva también peluca natural, faldilla y sudario, obteniendo una apariencia barroca.

El dinero obtenido también se utilizaba entonces para los gastos propios del mantenimiento de la ermita. Así, ese mismo año aparece una data de setenta reales «de un carro y medio de teja para la obra que se hizo en la ermita», más el gasto de maestros y jornaleros que hicieron la obra, estos gastos fueron de 84 y 36 reales respectivamente.

En los siguientes años seguimos teniendo anotaciones de este tipo sobre el importe de los ramos:

- *Los ramos que se llevaron el día cinco de mayo del año 1889 valieron una carga de trigo que se vendió a 10 reales. Importe ciento veinte reales.*



Fig. 6. Iglesia parroquial de Genestacio de la Vega durante la novena. Año 2022. Fotografía del autor



Fig. 7. Procesión en los años 80 con la imagen del Rosario y el ramo. Años 80. Colección del autor

En cuanto a gastos, siguen siendo principalmente para la realización de la novena y la cera. Así ese mismo año son datos:

- *Cien reales de la novena.*
- *Veinte y cuatro reales de tres libras de cera.*
- *Cuarenta y cinco reales de renovar las hachas³.*

Al año siguiente, 1891, tenemos otros gastos de arreglo de la ermita, además de los comunes de novena y cera para alumbrar durante la misma:

- *De una puerta para la ermita con la madera treinta y nueve.*
- *De medio ciento de adobes dos reales.*

- *De los jornales de componer la entrada de la ermita setenta y ocho.*
- *Cuatro reales de puntas y clavos.*

Las cuentas terminan en el año de 1892, cuando parece ser murió el párroco que las llevaba, Manuel Rodríguez, como así lo indica la Santa visita de Páramo y Vega del año 1896 (2/7 V/1, fol. 94v.).

No encontraremos más noticias sobre la celebración de la novena y la función del Bendito Cristo anotadas hasta los años de la Guerra Civil, cuando un periodista aficionado, corresponsal anónimo del Diario de León, enviaba artículos a este periódico desde la localidad. En ellos describía brevemente lo que en ella y en los pueblos cercanos ocurría, noticias por lo general de cariz político. Con un marcado carácter patriótico, propio de la situación histórica que vivía el país, y más acentuado en una zona donde triunfó rápidamente el Alzamiento Nacional, describía así las celebraciones del Cristo en Gestnacio de la Vega en el año 1937:

³ Según la RAE: Vela de cera, grande y gruesa, de forma por lo común de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos.

Notas varias

Se está celebrando con gran religiosidad la novena al Santo Cristo de la Vera Cruz que es muy venerado en una ermita cercana.

Estas fiestas se habían interrumpido durante los años nefastos de la República.

Salió la procesión, siendo muy concurrida; delante iba el enorme pendón parroquial, llevado por un mozo fornido del pueblo; seguía una bella imagen de la Santísima Virgen, la Cruz parroquial, el clero y todo el pueblo en dos filas y con gran recogimiento.

También en Quintana del Marco se están celebrando fiestas religiosas en honor a la Virgen de Secos, se canta el rosario por las calles concurriendo gran cantidad de público.

Varios izquierdistas de estos pueblos tenían el proyecto de destruir la santa imagen y destinar la iglesia a salón de cine. Pero han cambiado los tiempos y ahora se ha rogado al señor cura que todos los domingos cante el Rosario en la iglesia de la Virgen y acuden muchísimos fieles que piden la protección de María Santísima.

Con esto se prueba que es necesario el azote de Dios para que los hombres se den cuenta de la necesidad que tiene la protección divina y se acuerden de Él.

1-5-1937.

Genestacio

Hoy ha tenido lugar el traslado de la venerada imagen del Cristo de la Vera Cruz a su ermita, después de haber concluido el novenario solemne que fue muy concurrido.

La procesión fue muy brillante. Delante iba el pendón que pujaban fuertes mo-

zos del pueblo. Seguía el típico ramo de rosquillas llevado por bellas y piadosas jóvenes; detrás la imagen de la Santísima Virgen, y luego el santo Cristo llevado por los mozos del reemplazo de 1938, que se incorporarán a filas.

Llegada la procesión a la ermita las Hijas de María entonaron magistralmente unos versos en que pedían al señor la pronta terminación de la guerra con el triunfo definitivo de la causa de Dios y de España, el retorno de los herejes e infieles a la fe católica, la defensa de los jefes y soldados que están defendiendo a la Patria y la grandeza de España.

El acto resultó tan emocionante que se vieron correr abundantes lágrimas por los rostros de hombres y mujeres.

También fue muy del agrado de todos el que los mozos que se van a incorporar al ejército pidieran a las Hijas de María que les permitieran llevar la imagen de la Inmaculada en la procesión.

Al terminar la función religiosa se subastó el ramo de rosquillas adjudicado en unas medidas de trigo de un valor aproximado de 80 pesetas.

15-5-1937

Varios datos interesantes podemos extraer de estas dos sencillas noticias. La primera de ellas nos describe brevemente la procesión de ida desde la ermita al templo parroquial, conocida comúnmente en el pueblo como «ir a buscar el Cristo». El modo ha sido el siguiente hasta tiempos recientes: Esta parte desde la iglesia parroquial donde se comienza a rezar el Rosario, saliendo la procesión con la cruz y la imagen de la Virgen –generalmente la Virgen del Rosario– al finalizar el cuarto misterio en dirección a la ermita. Durante el recorrido se canta el quinto misterio. Una vez dentro de la ermita comienza el canto de las letanías, allí se realizará la primera parte hasta el «Santa María», cuando la procesión retorna a la iglesia, continuando por

el camino con las letanías del rosario. La imagen permanecerá en la iglesia dos semanas hasta que vuelva a ser llevada a la ermita del mismo modo.

En cuanto al pendón (fig. 8), cuya participación en la procesión volvió a partir del año 2009, cuando este se recupera gracias a la Junta Vecinal tras haber dejado de usarse a mediados del siglo xx coincidiendo con la colocación del tendido eléctrico, tenemos algunos datos del mismo tomados también de los libros parroquiales: Así en la visita pastoral del año 1685, con la que comienza el primer Libro de fábricas (Archivo Diocesano de Astorga, *Libro de cuentas de la iglesia parroquial de Santa Marina de Genestacio de la Vega*, 2/7 F1, fol. 4v.) se deja anotado:

Mediante hay alcances y pan en la panera se compre un pendón, que pareciese tener necesidad la iglesia de algunas alhajas el cura las compre y para ello se le da comisión dejando a la iglesia para el

gasto que viere menester para el año que viene.

Dos años más tarde se compra el pendón y sus accesorios (2/7, F.1. fol. 10):

- *Más setecientos y treinta y nueve reales que costó el pendón en que entra la hechura y la cruz de bronce.*

Era común que estos, cada cierto periodo de tiempo, se renovasen al ser castigados tanto por las inclemencias del tiempo en los diferentes actos donde se lucía, como por su almacenaje en el templo parroquial no siempre en las mejores condiciones. Lo que queda claro en este caso es que fue realizado por mandato episcopal para representar la parroquia en las diferentes procesiones. Desconocemos si ya existía otro anterior que se hallase en mal estado, lo que es probable, o si por el contrario no contaba la parroquia con esta enseña representativa.



Fig. 8. Entrada de las imágenes bajo un arco conformado con los pendones de Quintana y Genestacio (izquierda), cruz parroquial, según la tradición oral procedente del monasterio cisterciense de San Esteban de Nogales, y Virgen del Rosario. Fotografía del autor

La última nota sobre el mismo, y que coincidirá seguramente con el que se seguía usando en el año 37 la tenemos en el año 1883, cuando parece ser que se renueva (2/7, F3. fol. 43):

- *Doscientos reales de siete varas de damasco encarnado, fleco y randa⁴ para componer el pendón.*

Además de la propia festividad del Cristo, el pendón también salía en otras procesiones como las bendiciones de campos por San Isidro, era llevado a San Esteban de Nogales a la romería de San Jorge hasta que una riña entre los participantes acabó con la tradición, o a las rogativas por agua de la Virgen del Castro, incluso en otros acontecimientos del pueblo como las visitas pastorales de los obispos.

Por otro lado, en la noticia que nos habla del regreso al templo, nos menciona la presencia del ramo de rosquillas, que entonces seguía vendiéndose en trigo, y era llevado por las jóvenes pertenecientes una Asociación o Cofradía de las Hijas de María, a la que pertenecían todas las mozas del pueblo hasta que se casaban. Se encargaban de organizar todo aquello referido al mundo de las mozas: novena y fiesta de la Inmaculada en diciembre, los ramos, etc. La falta de documentación sobre la misma nos impide saber el origen de esta cofradía, que no debe remontarse más allá de finales del siglo XIX o los primeros años del XX.

Los ramos solían ofrecerse acompañados de una canción con melodía propia (fig. 9.) en la que se podían insertar una serie de peticiones, como sucedió en este año relacionadas en este caso con la guerra. Desgraciadamente no hemos podido localizar estas letras. Se han publicado recientemente algunas letras de ramos relacionadas con la Guerra Civil en *La Tradición Oral Leonesa: El ciclo de la vida*, obra de David Álvarez Cárcamo. Por su parte, las letras cono-

cidas del ramo de Genestacio de la Vega, actualmente mezclan partes de los romances de la Pasión de Lope de Vega, otras conocidas y difundidas por pliegos como El arado de la Pasión, la Baraja, los Sacramentos o el Reloj de la Pasión y otras salidas de autores locales de carácter más popular. Estas se encuentran publicadas en el libro *Memorias Abiertas: tradición cantada y relatada en Quintana del Marco y Genestacio de la Vega*, obra del autor del artículo, donde se añaden además curiosos testimonios orales sobre la elaboración de las roscas, etc.

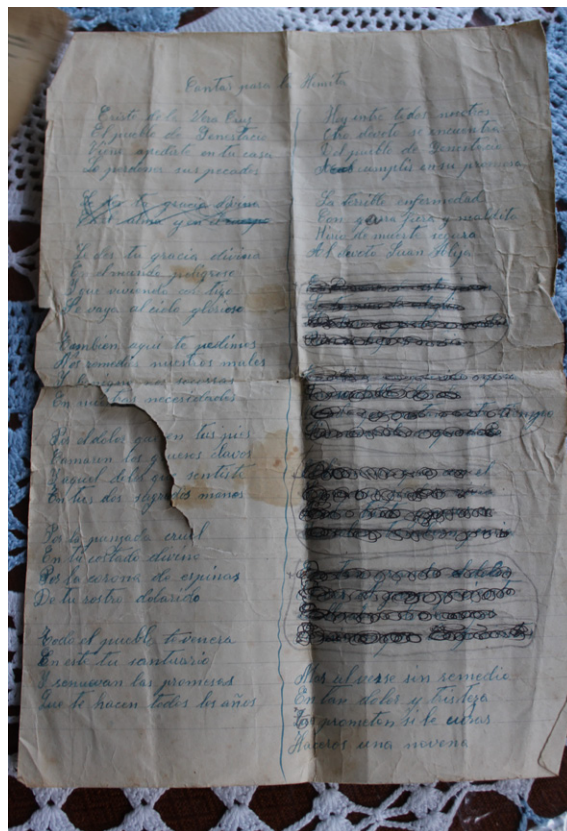


Fig. 9. Antiguo texto del ramo de Amalia Ramos.
Fotografía del autor

No deja de ser anecdótico que los mozos de reemplazo les pidieran permiso para poder llevar la talla de la Inmaculada, patrona de Infantería. Esta talla participaba en la procesión junto con la Virgen del Rosario. Era común en estos pueblos de la provincia de León y también la vecina Zamora que las manillas de las andas, sobre todo aquellas de las que eran las mujeres encargadas, tuvieran «dueña» y no pudiera

4 Según la RAE: Guarnición de encaje con que se adornan los vestidos, la ropa blanca y otras cosas. Agradezco a María Baranda la ayuda para la difícil interpretación de la palabra que se hallaba semiborrada del manuscrito original.



Fig. 10. Imagen de la Inmaculada en la procesión de las fiestas patronales. Año 2015. Fotografía del autor

ir cualquier otra persona a pujarlas, estas se las pasaban a otras mozas cuando llegaba el momento de casarse y no podían seguir participando de este privilegio. En otros lugares cercanos como San Esteban de Nogales era el sacerdote el encargado de nombrar cada año las cuatro mozas que se iban a encargar de portar la Virgen en las procesiones del pueblo.

Era ocupación como comentábamos anteriores de las mozas o Hijas de María la celebración de la novena de la Inmaculada Concepción, que se llevó a cabo al menos desde 1870 hasta principios de los 2000. Actualmente la imagen solo participa en la procesión de las fiestas patronales de Santa Marina (Fig. 10).

De ella tenemos algunos datos interesantes como lo que importó la fábrica de la iglesia por los ramos que se ofrecieron en el año de 1870:

- *Cincuenta y dos reales que valió el lino de los ramos de la novena de la Inmaculada Concepción. (2/7, F.3. fol. 35)*

Al igual que las rosquillas, también se ofrecían en estos ramos materias primas como lana o lino, de nuevo rifados o subastados una vez concluidos los actos del día de la función. Estas se podían conseguir fácilmente en el pueblo debido a la importante presencia de ganadería y el cultivo del lino, contando con bastantes terrenos lineros. Ambas servirían para la elaboración de hilo.

Cinco años después, en 1875, también existe una anotación sobre los ramos de la Inmaculada:

- *Setenta y dos reales de los ramos de Natividad y la novena de la Concepción. (2/7, F.3. fol.37v.)*

La imagen de la Inmaculada, una talla vestidera de las denominadas de «cap i pota» (fig. 11), realizada seguramente en talleres catalanes a finales del siglo XIX fue asentada en la Iglesia con retablo propio y vitrina, seguramente utilizando un antiguo retablo dedicado a San Cayetano que aparece en la documentación



Fig. 11 y 12. Talla de la Inmaculada y cuadro de la Virgen de la Portería. Fotografías del autor

y que hoy no existe como tal. Desconocemos el momento exacto en el que esto ocurre. Anteriormente existía en la iglesia un pequeño cuadro con una representación de la Purísima, que seguramente se trate de una copia de la popular Virgen de la Portería del Convento de San Antonio de Ávila, que llegó a alcanzar cierta fama en la provincia, y que existe también en lugares cercanos como Villanueva de Jamuz o La Nora del Río. Este pequeño cuadro pintado sobre metal con marco de madera se encuentra situado tras ser recuperado recientemente junto al retablo actual de la Inmaculada Concepción (fig. 12).

Esta talla de la Inmaculada también era utilizada durante la Semana Santa cumpliendo las funciones de «Soledad» para una procesión que tenía lugar el Viernes Santo, para ello se cubría el vestido con otro negro (Fig. 13). Sin embargo, el Domingo de Resurrección el encuentro se realizaba con la Virgen del Rosario. Este cambio de imágenes marianas en la Semana Santa también es común en varios pueblos.



Fig. 13. Imagen de la Inmaculada el Viernes Santo vestida de luto. Fotografía del autor

De la novena de la Inmaculada y su fiesta tenemos también noticia en el año 1936, de la mano del corresponsal del Diario de León, donde se da cuenta de la situación bélica española de la época:

Genestacio de la Vega - La Fiesta de la Purísima

En Genestacio se celebró la novena a la Inmaculada, concurridísima todo el novenario. No faltó en todo el novenario ni una sola persona del pueblo. Renace pues la devoción a la Inmaculada con gran fervor, habiendo todos los días bastantes fieles a recibir el pan de los ángeles. En su fiesta salió en procesión por todo el pueblo, escoltada por una fila de falangistas; resultando emocionante la contemplación de la hermosa imagen; transportada por

las Hijas de María. Es Inenarrable el gozo que experimenta un espíritu cristiano a la contemplación de la Reina de los Ángeles y patrona de España, paseada triunfalmente y entonando el Santo Rosario.

Genestacio, 8 de diciembre de 1936⁵.

La falta de documentación pública sobre las Hijas de María impide conocer más datos acerca de la fundación de la misma, compra de medallas para las socias, estandarte, pabellón para ocultar el retablo mayor durante la novena, etc. Solamente existe en la iglesia un pequeño librito que contiene la visita a la Inmaculada para uso de la Hijas de María (Fig. 14).

Por último, otro de los aspectos de la religiosidad popular, ligado también al mundo femeni-

5 Publicado en el Diario de León el 12 de diciembre de 1936,

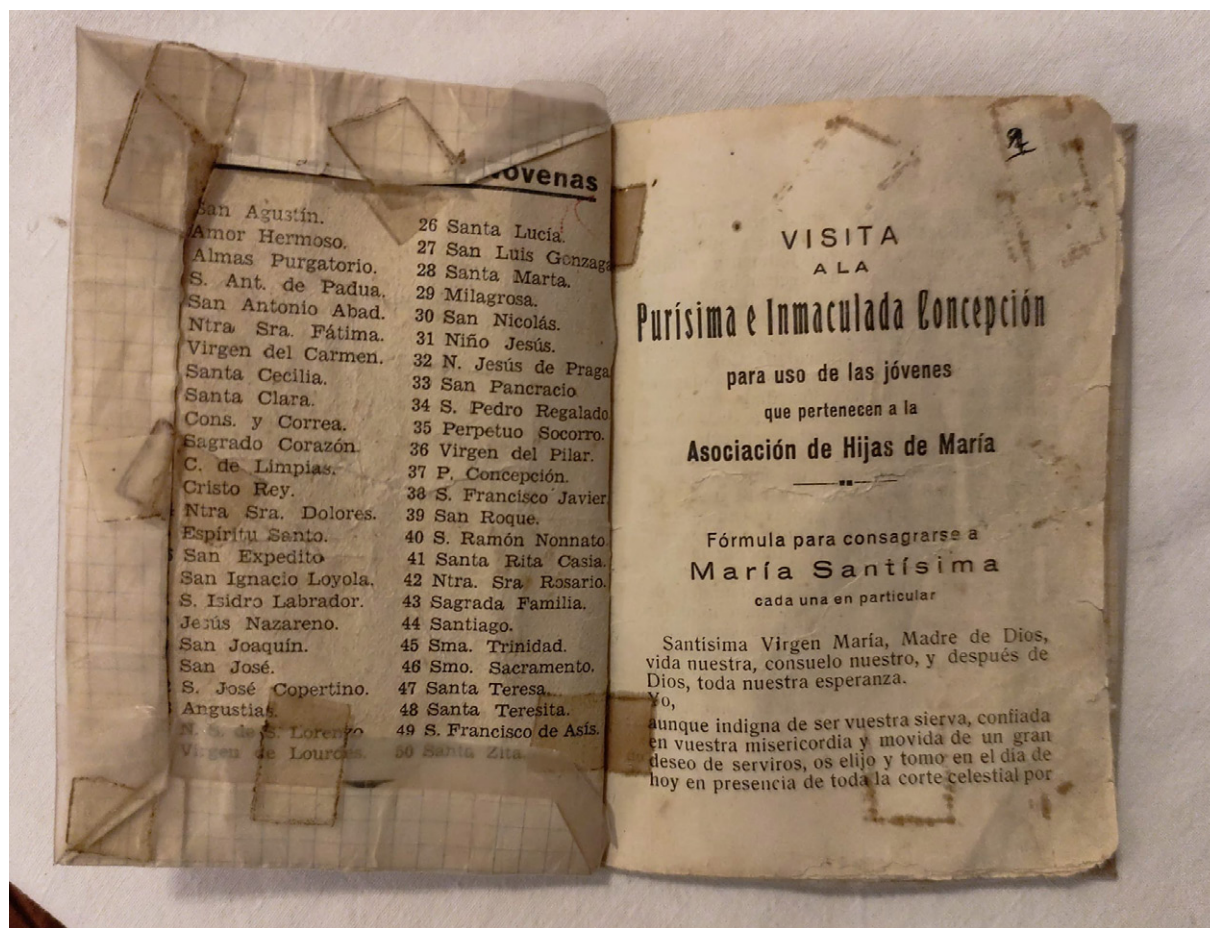


Fig. 14. Librillo con la Visita a la Purísima e Inmaculada Concepción. Sin fecha ni autor conocidos. Fotografía del autor

no, era el ramo de Navidad. Costumbre común en muchas localidades en la que las mozas ofrecían a la Virgen un ramo con el fin de obtener un beneficio posterior para el templo. Así, era común la oferta de velas para el templo, rosquillas para la rifa, etc. Es abundante la presencia en la documentación, especialmente durante el siglo XIX, de los ingresos obtenidos por el ramo y los gastos que ocasionaba, pues el sacerdote tenía cierta obligación, por costumbre, de obsequiar a las jóvenes que iban a cantar el ramo con una merienda a base de castañas. Así, son comunes datos como los de los siguientes ejemplos:

En cargos (desde 1865 a 1869 no hay datos, tampoco desde 1879 a 1884, esto puede deberse a que no se realizaban los ramos todos los años):

1824 (2/7, F2. fol. 148v.) *Veinte y cuatro reales que valieron en rifa las roscas del ramo de Nochebuena.*

1835 (2/7, F2. fol. 170v.) *Se le han cargo de diez y seis reales que valieron los ramos de las mozas del día de Nochebuena.*

1855 (2/7, F3. fol. 17v.) *Me hago cargo de veinte y ocho reales que valieron las roscas del día de Navidad.*

1857 (2/7, F3. fol. 20v.) *Cuarenta y tres reales y medio que valieron los ramos de las mozas del día de Navidad.*

1862 (2/7, F3. fol. 28) *Cuarenta y siete reales y medio que valieron las roscas del día de Navidad.*

1870 (2/7, F3. fol. 35) *Treinta y ocho reales que salió de la rifa de las roscas de Navidad.*

1876 (2/7, F3. fol. 37v.) *Cuarenta y cinco reales y cuartillo de los ramos de Navidad.*

En datas (Desde 1875 no vuelven a aparecer en la documentación):

1806: (2/7, F2. fol. 111) *Treinta reales que costó una fanega de castañas que se trajo para las mozas del ramo el día de Navidad.*

1815: (2/7, F2. fol. 122) *Veinte y cuatro reales que costaron dos heminas de castañas para las mozas el día de Navidad.*

1817: (2/7, F2. fol. 125v.) *Treinta reales de tres heminas de castañas para las mozas el día de Navidad según costumbre.*

1855 (2/7, F3, fol. 18 v) *En data veinte reales de dos heminas de castañas dadas a las mozas la noche de Natividad.*

1859 (2/7, F3, fol. 23) *Ocho reales de una hemina de castañas para las mozas que fueron a cantar.*

1860 (2/7, F3, fol. 24 v.) *Cincuenta y cuatro reales de cuatro heminas de castañas para las mozas que fueron a cantar la noche de Natividad.*

1862 (2/7, F3, fol. 28 v.) *Diez y nueve reales de dos heminas de castañas para las mozas que fueron a cantar las mozas de Natividad.*

El último año que tenemos constancia que se realizó el ramo de Navidad en Genestacio de la Vega fue en el año 1959, conservándose las letras del mismo en un cuadernillo manuscrito propiedad del autor (Fig. 15 y 16). En la monografía sobre la tradición del pueblo, mencionada anteriormente, añadimos también más información sobre los últimos recuerdos de este ramo, además de las tonadas, modos de decorarlo, etc.

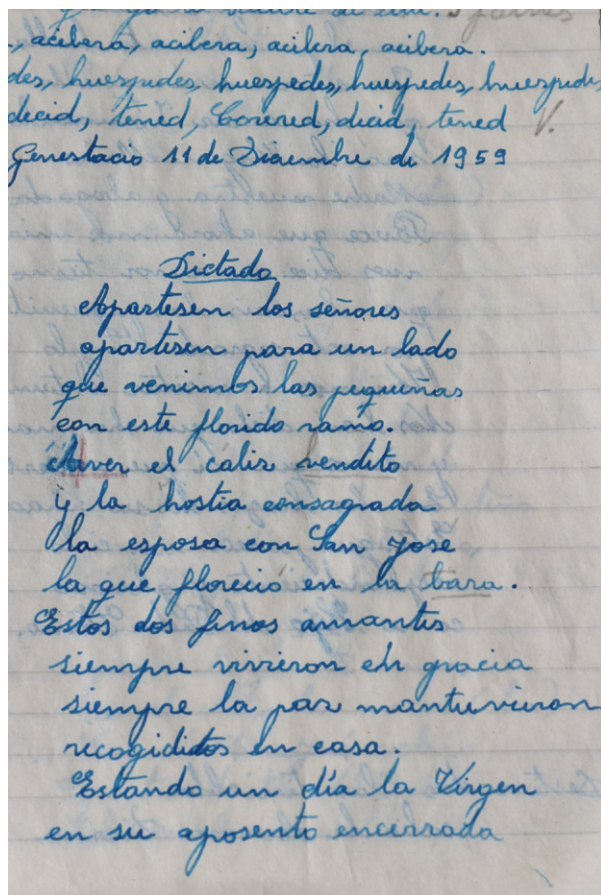
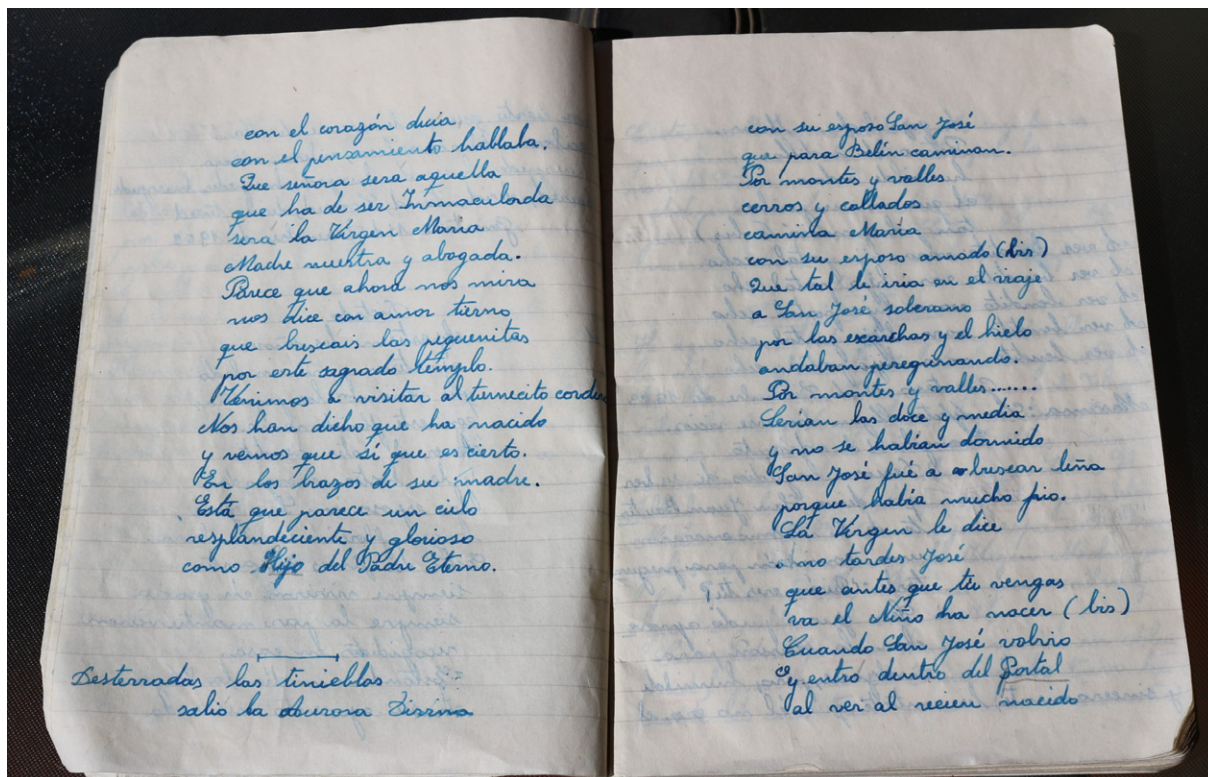


Fig. 15 y 16. Cuadernillo escolar con el ramo de 1959. Fotografías del autor



¿DESARROLLO DE UNA TRADICIÓN O NEOFOLKLORE? NOTAS ETNOGRÁFICAS CONSIDERANDO ALGUNAS IDEAS DE D. JOSÉ MARÍA VALVERDE

Lorenzo Martínez Ángel

El término «neofolklore», como es bien sabido, se utilizó en el ámbito musical. Pero también se emplea en el terreno de la etnografía, como lo demuestran algunas interesantes publicaciones¹. Por ello lo usaremos en el presente artículo, estimándolo de utilidad para nuestra reflexión.

Nuestras consideraciones tendrán, en la presente ocasión, como base algunas ideas expuestas por una gran figura de la cultura española de la segunda mitad del siglo xx, D. José María Valverde. Catedrático de Estética, traductor, poeta, pensador, cristiano y progresista, «tan sensible y lúcido ante toda realidad»², su destacada producción hace que sea innecesaria su presentación, lo que no obsta para que lamentemos que, en nuestra opinión, no sea tenida suficientemente en cuenta su obra en la actualidad, a pesar de su elevada calidad.

En la presente ocasión, en concreto, nos fijaremos en un pequeño libro, titulado *Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno*³, algunas de cuyas ideas las pondremos en

relación con ciertas novedades que se han ido produciendo en una vieja tradición, con claro interés desde el punto de vista etnográfico: las procesiones de Semana Santa. En este ámbito se ha experimentado durante las últimas décadas, al menos en algunas ciudades españolas, un aumento del número de cofradías, con un incremento de las imágenes.

Esto se ha producido paralelamente al proceso de secularización de nuestra sociedad, con descenso de la práctica religiosa, evidente no solo analizando las estadísticas al respecto sino, incluso, «a simple vista»: iglesias semivacías, comunidades religiosas sin relevo generacional, seminarios con poquísimos alumnos... Es más: resulta curioso el aumento de cofrades en algunos lugares si recordamos que, ya hace treinta años, «sólo uno de cada veinticinco jóvenes de la *Encuesta de la Juventud de 1994*, de la Fundación Santa María, mencionan la Iglesia como fuente de ideas sobre la vida»⁴.

Nuestra reflexión va a tener un enfoque etnográfico, no eclesiológico ni teológico, pero lo cierto es que no podemos negar que hay una clara disimetría entre las dos realidades que acabamos de mencionar: más imágenes religiosas y menos religiosidad. D. José María Valverde escribió, hace ya seis décadas y media:

1 Sirvan, a modo de ejemplo, las siguientes:
-XOSÉ MANUEL GONZÁLEZ REBOREDO, «Folklore rural e neofolklore urbano»: *Raigame*, 27 (2007) 54-59.
-JAUME AYATS, «Tradicions altra vegada reinventades i neofolklore»; *Caramella*, 25 (2011) 4-6.

2 PEDRO LAÍN ENTRALGO, *Más de cien españoles*, Barcelona 1981, p. 329.

3 JOSÉ M.ª VALVERDE, *Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno*, Barcelona 1959.

Con independencia de estar más o menos de acuerdo con las ideas expresadas en este libro por D. José María Valverde, lo cierto es que resultó ser un ensayo de gran importancia; como en una reseña del mismo escribió

D. Alfonso Roig : «Hacía falta que ciertas cosas aparecieran en letras de molde» (reseña publicada en *Arbor*, 168 (1959) 258-259).

4 JUAN GONZÁLEZ ANLEO, «La religiosidad española: presente y futuro»: OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL (ED.), *La Iglesia en España 1950-2000*, Madrid 1999, 9-57, concretamente p. 51.

Dentro de la vida religiosa, se fue produciendo concomitantemente una crisis de la imagen, que perdía su auténtico sentido cristiano de recordar la encarnación humana de Dios para quedarse en fetiche popular o en recurso de exaltación sentimental⁵.

No nos cabe duda de que dentro de quienes participan en las cofradías que procesionan imágenes hay personas a quienes estas les sirven para desarrollar sus creencias religiosas; pero también parece difícil negar la evidencia de que para otra parte lo principal no es lo religioso, pues no son creyentes⁶, sino otros factores, como, por citar solo dos, la socialización asociada a la participación en una actividad grupal o la práctica musical en las bandas de tambores y cornetas.

En uno de sus libros Umberto Eco reflexionaba sobre un texto del pensador franciscano inglés Guillermo de Occam, relativo una estatua de Hércules:

[...] el filósofo afirma no sólo que, ante la estatua de Hércules, si no comparo la estatua con el original, no puedo decir si se le parece (lo que sería una observación de puro sentido común), sino también que la estatua no me permite saber cómo es Hércules si antes no he conocido a Hércules (es decir, si no poseo ya una noticia mental)⁷.

Aplicando esto a nuestro análisis, dejando a un lado las cuestiones estéticas, la función de las imágenes procesionadas y el efecto perceptivo de las mismas no pueden ser los mismos

en los siglos XVI o XVII que en el siglo XXI. En una sociedad secularizada la relación referencial Jesús-imagen de Jesús (o imagen religiosa en general) difícilmente va a coincidir con la que existía en el momento de creación, otrora, de una cofradía o de inicio de una tradicional procesión⁸.

El análisis etnográfico nos lleva a tener en consideración el concepto de tradición. Sin lugar a dudas, en el caso de las cofradías procesionales es un aspecto fundamental. D. José María Valverde ha escrito:

[...] no hay que desdeñar orgullosamente el asidero de la costumbre y el impulso de la tradición si de veras ayudan a la costumbre de rezar. Pero en muchos casos tales recursos pueden ser inútiles y aun perjudiciales⁹.

Si esta reflexión era acertada a finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, hoy adquiere una plenitud difícil de imaginar entonces: cuando más imágenes se desarrollan y procesionan, menos religiosidad parece vivenciarse. No hay, obviamente, una relación causa-efecto entre lo primero y lo segundo, pero sí resulta paradójico que se produzca, como irónico consideramos que un aspecto de la sociedad secularizada sea el incremento de la imagería religiosa.

Cuestión aparte es que, al menos, una parte significativa de las nuevas imágenes presentan características estéticas propias de tiempos pretéritos lo que, por cierto, no es algo precisa-

5 JOSÉ M.ª VALVERDE, o. c., p. 98.

6 No hemos olvidado la vieja frase *De internis, neque Ecclesia iudicat*. Se trata, sencillamente, de constatar una realidad: en Internet, por ejemplo, aparecen variados testimonios de cofrades que manifiestan abiertamente que no tienen creencias religiosas.

7 UMBERTO ECO, *Kant y el ornitorrinco*, Barcelona 1999, p. 441.

8 Es más, nos preguntamos: ¿le daría igual a una persona sin creencias religiosas cristianas procesionar una imagen, por ejemplo, del citado Hércules en vez de una de Jesús? En realidad, el proceso de pérdida de contenido religioso de imágenes ya se vivió, pero a la inversa. El cristianismo en sus primeros siglos destruía imágenes de los dioses mitológicos grecorromanos pero, cuando ya nadie creía en, verbigracia, Neptuno o Cibeles, se hacían estatuas de estas divinidades (como en la Antigüedad) y se situaban en lugares públicos: se apreciaba su interés cultural cuando ya habían perdido su valor en cuanto a las creencias.

9 JOSÉ M.ª VALVERDE, o. c., p. 13.

mente nuevo; D. José María Valverde escribió en su citado libro algo que podría ser aplicable a lo que estamos analizando:

[...] tú ya sabes que éste es el punctum dolens del cristiano de hoy, que envuelve a su Cristo en antiguallas para él muy queridas, sin que a veces se sepa si lo que se apega a conservar es «el santo o la peana»¹⁰.

Y también:

Un viejo hábito, aumentado cuando hay razones ceremoniales y de tradición sacralizada, ha producido en muchas épocas de la historia lo que yo llamo «ley del arcaísmo formal»¹¹.

No nos interesa aquí el paradójico hecho de que mientras el Concilio Vaticano II establecía el mantenimiento del uso de las imágenes pero indicando que en los templos hubiese un número limitado (la Constitución *Sacrosanctum Concilium* dice, literalmente, en su redacción original latina, «moderato numero»)¹², se observe que algún que otro obispo en España no objete nada al mencionado aumento del número de estas, estando una parte de ellas albergadas en iglesias. Tampoco si el aumento de procesiones y cofradías es más beneficioso para la promoción del turismo que para el fomento o profundización de la vivencia cristiana. Ni siquiera si la creación de una imagen sacra tiene, o no, que ver con la experiencia religiosa¹³. Son cuestio-

nes estas que no afectan a nuestro análisis. Pero sí resulta nuclear a nuestra reflexión preguntar si la creación de cofradías, la realización de abundantes imágenes religiosas para ser procesionadas y la aparición de procesiones nuevas son parte de la tradición existente o algo distinto, que podríamos denominar «neofolklore». ¿Estamos ante el desarrollo, revivificación y/o actualización de una costumbre tradicional o, por el contrario, todo esto es algo añadido artificialmente en el contexto de una sociedad con características significativamente distintas a las existentes cuando aquella nació? ¿Es un crecimiento orgánico y natural, como la rama que surge del tronco de un árbol, o una especie de prótesis extemporánea? ¿O, directamente, una realidad de nuevo significado revestida de apariencia añeja? Si se entendiese que fuese neofolklore, ¿podría aplicarse al mismo el adjetivo «religioso»? No pretendemos dar respuestas: solo planteamos, humilde y respetuosamente, las cuestiones para que, puestas sobre la mesa de la reflexión etnográfica, se realice un análisis más profundo, lo cual, por cierto, servirá para aquilatar, de modo actualizado, un aspecto de la tradición cultural. Parte de lo que hemos expresado podría aplicarse a otros temas, como, por ejemplo, el Camino de Santiago, pero en este, obviamente, no tiene la misma dimensión lo referido a las imágenes, aspecto en el que nos han sido de utilidad las consideraciones que a finales de los años cincuenta del siglo pasado realizó D. José María Valverde.

10 *Ibid.*, pp. 13-14.

11 *Ibid.*, pp. 50-52.

12 D. José María Valverde, años antes del Concilio Vaticano II, ya lo defendía: entendía que «para una iglesia normal, erigida en una ciudad española» había que «buscar sin miedo una arquitectura funcional, tener cuidado en la decoración y escatimar al máximo las imágenes propiamente dichas» (o. c., p. 110). Hay que reconocer, en justicia, que no faltan ejemplos en los que se cumplen estas características.

13 D. José María Valverde nos recordaba (o. c., p. 30): «muchas veces una buena iglesia nos la hará mejor un

arquitecto agnóstico que otro piadoso. Y, allá en lo antiguo, recordemos la gran pintura religiosa del malvado y ateo Pinturichio.» Esto parece contrastar, por ejemplo, con lo que escribió el gran teólogo alemán Romano Guardini (por cierto, traducido al castellano por D. José María Valverde): «La imagen de culto, sin embargo, está en un sentido especial bajo la dirección del Espíritu: sirve a su obra en la Iglesia; de modo análogo a como le sirve el pensamiento cuando hace teología» (ROMANO GUARDINI, *Europa: realidad y tarea. El ocaso de la Edad Moderna. El poder. La esencia de la obra de arte*, Madrid 1981, p. 345 –dentro del ensayo «Imagen de culto e imagen de devoción. Carta a un historiador de arte»-).

NI TAN INDOLENTES, NI TAN MÍSEROS, NI TAN ILETRADOS. ANTROPOLOGÍA Y COTIDIANIDAD DE LOS BURGALÉSES DEL ÚLTIMO SETECIENTOS EN EL DICCIONARIO DE TOMÁS LÓPEZ*

Juan José Martín García

Introducción

A pesar de que en los últimos años el *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López ha sido objeto de diferentes acercamientos y publicaciones por provincias, en escasas ocasiones se han destilado los aspectos antropológicos y etnográficos que contiene en los miles de folios que atesora. El objeto de este artículo es acercarse a las valiosas informaciones de tipo antropológico –mentalidades, carácter, costumbres, religiosidad popular, celebraciones profanas–, y sobre la vida cotidiana –educación, enfermedades, alimentación, vestido, etc.– que al respecto pueden extraerse de los contenidos que sirvieron a este geógrafo para la elaboración de sus trabajos en el último tercio del siglo XVIII, en concreto, las referidas a la extensa provincia de Burgos¹.

Don Tomás López de Vargas Machuca (1730-1802) estudió Matemáticas, Retórica y Gramática en el *Colegio Imperial* de Madrid y Dibujo en la Academia de Bellas Artes de San Fernando gracias al apoyo del marqués de Villarias, ministro de Estado y de Gracia y Justicia. Después de

su aprendizaje en Madrid, en 1752 fue enviado a París por el marqués de la Ensenada, a propuesta de los marinos Jorge Juan y Antonio Ulloa, para estudiar geografía y elaborar el mapa de España, ya que la carencia de grabadores españoles suponía que estos trabajos fueran realizados por franceses y holandeses. Residió en París desde 1752 hasta 1760, donde asistió a clases en las instituciones más prestigiosas, como el colegio Mazari, y con los especialistas más reputados del momento, como el abate La Caille, el astrónomo Lalande, el cartógrafo Monnier, el cartógrafo Delahaye y el geógrafo Juan Bautista Bourguignon d'Anville, famoso por sus trabajos sobre geografía histórica. Vuelto a España, junto con Juan de la Cruz recibió una asignación de 6.000 reales anuales para desarrollar distintos trabajos geográficos. Por Real Decreto de 20 de febrero de 1770 recibió el título de Geógrafo de los Dominios de Su Majestad. Aunque ya en 1763 elaboró una circular impresa que envió a las autoridades civiles y eclesiásticas para obtener información geográfica e histórica de los reinos y provincias españoles, no fue hasta 1782 cuando sistematizó esta recopilación ingente de información para la elaboración de su conocido *Diccionario* cuyo fondo documental se conserva en la Biblioteca Nacional².

¹ Provincia de Burgos entendida en sus límites actuales. De esta forma, Burgos es la provincia española con mayor número de entidades poblacionales –1.300 si incluimos los despoblados–, si bien en la época de elaboración del *Diccionario* esta cifra superaba las 1.800. La variable diligencia de los informantes –principalmente eclesiásticos– hizo que el número de pueblos tratados no fuera exhaustivo y que los contenidos finales fueran disformes.

² Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico Español*, biografía de Tomás López de Vargas Machuca por Carmen Manso Porto. La dura crítica que recibió esta obra por parte de Floridablanca hizo que López abandonara el proyecto.

* Este artículo se enmarca en una de las vertientes científicas del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, «La transformación en el largo plazo de la estructura de la ocupación, España 1700-1920. Las ocupaciones no agrarias como proxy de la modernización económica» (PID2021-123863NB-C21), dirigido por la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, Carmen Sarasúa.

Varias publicaciones se han fijado en la figura de López y su obra. Entre otras, en 1908 Gabriel Marcel publicó un estudio en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (MARCEL 1908); Gonzalo de Reparaz le incluyó en su *Historia de la Geografía de España* dentro de la obra de (GAVIRA 1943); Francisco Aguilar en su *Bibliografía de autores españoles* (AGUILAR 1989); Felicidad Patier lo hizo centrándose en su biblioteca y mapas impresos (PATIER 1992); o María José Ortega con los análisis de la expresión gráfica de su cartografía (ORTEGA 2016).

A partir de los años 20 surgieron publicaciones de la obra de López sobre distintos territorios. Sin afán de exhaustividad, Vicente Castañeda reunió las relaciones geográficas relativas al reino de Valencia (CASTAÑEDA 1919-1924); para Almería (SEGURA 1985); para Albacete (RODRÍGUEZ y CANO 1987); Extremadura (BARRIENTOS 1991); Asturias (MERINERO y BARRIENTOS); Huelva (SÁNCHEZ 1999), Guipúzcoa (SÁEZ 2004) y Burgos (SIMÓN y ANGULO 2022); y para ámbitos más reducidos, los de (CADIÑANOS 1993), (MANZANO 2006), (LORENZO 2011), etcétera.

Evidentemente, para nuestro estudio será de obligada referencia la obra de Simón y Angulo, si bien adolece de una tara, ya que no recoge las noticias referidas a vicarías pertenecientes por entonces al Obispado de Osma que cuentan con interesantes relatos antropológicos, como veremos al final de este artículo en el caso de Rabanera del Pinar³.

3 Biblioteca Nacional, Manuscritos, (en adelante, BN, MSS), 7307, ff. 200-220. En estos folios aparecen noticias sobre otros pueblos de la Sierra y la Ribera hoy en la provincia de Burgos: Hontoria del Pinar, La Gallega, Castriello, Moncalvillo, Carazo, Gete, Pinilla de los Barruecos, Marmolar, Peñacoba, Santo Domingo de Silos, Hinojar, Hortevelos, Espinosa de Cervera, Arauzo de Miel, Doña Santos, Huerta de Rey, Valdeande, Coruña del Conde, Quintanaraya, Peñalba de Castro, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Caleruega, Arandilla, Valverde, Zazuar, Quemada, Hontoria de Valdearados, Baños de Valdearados, Villanueva de Gumiel, Gumiel de Hizán, Pinilla Trasmonte, Oquillas, Villalbilla de Gumiel, Quintana del Pidío, La Aguilera, Gumiel de Mercado, Sotillo de la Ribera, Pinillos, Terradillos, Villatueda,

1. La volubilidad de los informantes

La obra de Tomás López adoleció de problemas, pero fue un esforzado intento de acercamiento a la realidad y, si bien no cumplió con todos sus objetivos, el corpus de datos recogido en sus 20 volúmenes –con una media de 500 páginas por volumen– fue gigantesco. No obstante, buena parte de los corresponsales –por lo general, eclesiásticos rurales–, o no contestaron o lo hicieron mediante la ley del mínimo esfuerzo. El geógrafo real estructuró su encuesta de quince preguntas siguiendo la organización diocesana española, confiando en la formación cultural del clero, por lo que López se valió de los arcedianos de las vicarías diocesanas para llevar a cabo sus pesquisas.

En nuestro caso, la enorme extensión de la provincia burgalesa del siglo XVIII –que abarcaba además de la mayor parte de la actual, casi toda Cantabria, la Rioja Alta y varias localidades dispersas de Palencia, Soria, e incluso Zamora–, era descrita elocuentemente por las palabras del intendente de Burgos, Miguel Bañuelos, cuando en mayo de 1766 contestaba a los requerimientos de López asegurando que amaba a aquellos que ilustraban con obras de interés a la nación, pero que lo que le pedía, «es de mucho volumen, porque consta mi provincia de más de 1.800 pueblos, que me ocupan infinitamente, sin darme lugar muchos días a acordarme de que soy cristiano»⁴.

Posteriormente, como informaba el cura de Sotresgudo, López se valió de los obispos, quienes enviaron orden a los vicarios y curas para responder a los requerimientos del geó-

La Horra, Anguix, Olmedillo, Villobela, Guzmán, Pedrosa de Duero, Valcabado, Nava de Roa, Brazacorta, Campillo, Torregalindo, Fuentenebro, Hontangas, Adrada, Haza, Fuentecén, Fuentelisendo, Valdezate, Hoyales de Roa, Castriello de la Vega, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina y Aranda de Duero.

4 BN, MSS. 18700, ff. 102-103. No obstante, Bañuelos remitió la lista completa de estos pueblos y a qué partido pertenecían.

grafo⁵. Así, el arzobispo de Burgos, José Javier Rodríguez de Arellano, remitió la lista de los arcepresbiteros y los lugares que los componían. López también tuvo en cuenta puntualizaciones del corregidor de Burgos, incluso el mapa del obispado de Osma, ya que, como hemos señalado, algunos de sus pueblos pertenecían a la provincia de Burgos.

Las respuestas de los informantes fueron desiguales en cantidad y calidad. Si para Melgar de Fernamental, Castrojeriz, Valle de Mena, etc. las descripciones fueron exhaustivas, e incluso añadieron valiosas informaciones, los sacerdotes de otras localidades con peso específico, como Belorado, Miranda de Ebro, Pradoluengo, etc. fueron escuetas y, en algunos casos, inexistentes. Un repaso con diferentes ejemplos nos servirá para escudriñar las mentalidades de estos informantes –en ocasiones pletóricos de espíritu ilustrado, otras, retardatario–, sus actitudes de «patriotismo» colaborativo o de queja, su sentido crítico ante el orden socioeconómico o simplemente «seguidista», etc.

Así, el vicario del arcepresbitero de Lerma, Antonio González Lamos reprochaba a sus colegas a principios de diciembre de 1796 la falta de implicación con el proyecto de López y mostraba las desavenencias con otros curas que le habían impedido ejecutar el mapa de su demarcación eclesiástica: «siento no poder servir a Vm. como yo lo deseaba, a causa de la incuria y desidia de unos clérigos, en realidad desidiosos por su falta de curiosidad y zelo». Dos meses más tarde, el capellán lermeno Vicente Martínez, tras rogar por la salud de González Lamos, se excusaba afirmando que no había recibido carta alguna para ejecutar la descripción y echaba la culpa al cura de la villa, ya que, aunque preguntó, «me han dicho parecerles tener entendido haber venido dirigida para el que ejerza el oficio de cura y que habiéndola visto se hizo el desentendido y dixo que si querían lo

que se pedía, enviasen las cartas francas y dineros para poder ejecutarlo»⁶.

Era habitual que los curas se escudasen en la humildad, en ocasiones fingida, otras, excusa para su incapacidad, como el de Palazuelos de Villadiego, consciente de su escasa cultura, como demostraba la utilización incorrecta de vocablos y la última frase de su carta: «Vmd. perdone mis sandeces, que la voluntad bien quisiera no errar»⁷. Por su parte, el de Pancorbo se disculpaba por su tardanza al haber estado enfermo, el de Ameyugo por «sus ocupaciones» y otros, en fin, por las deficiencias del correo. Varios, como Antonio Alonso de Otaro, capellán en Pinilla de los Barruecos, rogaban a López que no se incluyesen sus nombres en el *Diccionario*. Otras excusas eran la cercana presencia de «nuestros enemigos los franceses», aducida en agosto de 1796 por el cura de Trespaderne, Fernando Hortiz Salcedo⁸. No obstante, este afán *patriótico* reconducía al de Rocamundo, en el valle cántabro de Valderredible, a decir en su carta que había recibido el mapa reducido «de nuestra España» junto a la estampa del pontífice Pío VI, adulando el trabajo de López, «pues me parece sea obra grande y que desterra muchas falsedades de los extranjeros con que nos están llenando la cabeza de viento todos los días en sus mapas imaginarios y quiméricos minorando esta nunca bien alabada península»⁹. Otros se justificaban solicitando concreciones sobre las demandas de López, o afirmaban que eran perseguidos o no contaban con aliados entre sus compañeros para ejecutarlas. También que,

6 BN, MSS 7296, ff. 258-259. Más abajo aclaraba que otro cura, D. Bernardo Espinalt había molestado «a todos los clérigos de esta vicaría y esta es la única causa de no avérselo remitido la descripción de los pueblos, sin embargo están repetidos avisos». Posteriormente aparecen un buen número de cuitas con el Abad de Lerma y el Prior de Covarrubias que continuaron dilatando el proceso.

7 BN, MSS 7296, f. 406.

8 BN, MSS 7296, f. 604 v.

9 BN, MSS 7296, f. 676.

5 BN, MSS 7296, f. 581.

sus ocupaciones, al acercarse la Navidad, o sus obligaciones monásticas «indispensables», les impedían salir de sus retiros, o que tan solo eran conocedores de la *España Sagrada* del padre Flórez, etcétera.

En otros casos, sospechamos que un afán de ocultamiento sobre la próspera industria textil local pudo llevar al cura de Pradoluengo, Simón de Blas, a contestar tan solo a las referencias geográficas, pero no al interrogatorio. El de Puente de Duero envió un mapa diseñado «a mi modo rústico», y el de Quintanaortuño, aseguró

que su envío tenía «defectos enormes y falta de claridad y crítica, pero no lo puedo remediar». El de Santa Cruz de la Salceda justificaba su tardanza, falta de conocimientos y orden, por lo que pedía disimular el «borrón» y «enmendar lo que mi insuficiencia no sabe explicar»¹⁰.

En el lado opuesto, el de Villahoz afirmaba que era un aficionado en componer mapas, y que contaba en su poder con la esfera del Padre Bufier y Tosca, y el diccionario de Lorenzo

10

BN, MSS 7296, ff. 434-448 y 561.



Mapa de Burgos, por Tomás López, 1784. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España

Echard traducido por La Serna, disfrutando además de estudios de Farmacia¹¹.

La operación de Tomás López también dio pie a otra vertiente antropológica habitual, la del aprovechamiento de las influencias ante el poder. Algunos concejos intentaron beneficiarse de la relación que se establecía con la Corte al responder al interrogatorio. Así, el regimiento de Tardajos, al tener noticia de que el cura iba a enviar la información, añadieron un memorial para presentar al Supremo Consejo de Castilla,

[...] en el que suplican se digne concederles la facultad de imponer un censo sobre los bienes del común para el remedio de la necesidad tan grave en que puso a todos ellos una piedra que cayó el día 10 de junio de este presente año, tan copiosa y universal, que destruyó todos los campos sin esperanza de coger fruto alguno, como se ha verificado pues el que más ha cogido lo que sembró¹².

Otros eclesiásticos fueron más expeditivos. El cura de Valverde refería que llevaba en su puesto 14 años, «habiendo cumplido bien», por lo que, a través de López, solicitaba «el superior ynfuxo del Señor Godoy, mi paisano» al objeto de poder conseguir «alguna resulta de alguna prebenda en alguna de las Santas Yglesias»¹³.

Con espíritu constructivo y sentido crítico, las interesantes reflexiones sobre el proceso de recogida de datos del cura de Rubena expresaban el fondo del problema:

[...] tengo dudo que se podían indagar otras cosas bien singulares en el distrito de esta Quadrilla, mas para tanto des-

empeño es necesario que el sujeto que lo tome a su cargo sea hombre perito y tenga dinero. Necesita ser perito porque sin esta cualidad mal podrá discernir lo vil de lo precioso, el oro del estiercol, y una mentira rebozada, de la verdad desnuda, y así, faltando el conocimiento debido, todo se mide por un rasero. Necesita tener dinero, no para decir la verdad sino para averiguar mejor la verdad, porque para la inquisición de esta, máxime en un partido que sea grande, es preciso hacer algunos viajes, tomar muchos informes, revolver cantidad de papeles, contestar su escritura y, en fin, practicar las diligencias más vivas para resolver con acierto y salir de muchas dudas, que ocurren a cada paso en semejante materia. Y por no haber dinero, muchas cosas que eran dignas de saberse y darse a la estampa, se quedan, por falta de posibles, ahogadas y muertas en el tintero. Con que faltándome a mí uno y otro, porque la renta que tengo es una triste ración de hambre y la pericia muy corta, de esto dimana que, aunque mi ánimo sea el de servir a Vm. con la voluntad más fina, la presente operación que tanto se me encarga no sale a mi gusto, aunque en este particular tengo hecho cuanto está de mi parte, el posible esfuerzo, y ya tengo apuntado el porqué¹⁴.

2. No solo de agricultura vive el hombre

A pesar del asentado esquema estructural que desde la etapa decimonónica nos quiere convencer sobre una Castilla sumida en el bochorno de un mar cerealista, esencialmente agropecuaria y atrasada, la realidad socioeconómica de finales del siglo XVIII presentaba una versatilidad y riqueza de amplio espectro. Como muestra el *Diccionario*, las actividades de

11 BN, MSS 7296, f. 653v.

12 BN, MSS 7296, f. 587. El pedrisco cayó en 1796. El cura le suplicaba a López que, «Vmd. por muchos motivos podrá influir poderosamente para que se consiga este beneficio tan necesario para la subsistencia de este pueblo».

13 BN, MSS 7296, f. 647.

14 BN, MSS 12978, ff. 10-11. No obstante, su informe fue de los más exhaustivos de la provincia.

los sectores secundario y terciario dotaban a la región de un dinamismo que las interpretaciones posteriores encubrieron en gran medida.

Bien es cierto, las potencialidades no se aprovechaban en toda su extensión, como señalaba en febrero de 1797 el capellán de Quintanilla de Bon, José Arnáez, cuando describía su pequeña comunidad como caracterizada por «la desidia, la holgazanería, la oposición a la industria y en parte la falta de gobierno y unión de los pueblos, cosa lastimosa, no querer sacar de las entrañas de la tierra lo que ella misma está casi rebosando»¹⁵. Y aunque aspectos retardatarios se corroboraban en lugares como Mazariegos, donde sus doce vecinos mantenían la condición de colonos prácticamente en régimen de servidumbre de los «señores Carrillos» –al igual que los cuatro vecinos de la Granja de Quintanilleja o de otras localidades–, los ejemplos de actividades no agrícolas eran lo suficientemente relevantes para transformar el paradigma del atraso económico.

Así, el aprovechamiento de madera para la Real Armada se daba en las Merindades, en Neila –que además contaba con una cabaña lanera trashumante de 25.000 ovejas merinas–, en Quintanar de la Sierra y en otros pueblos de Pinares, donde, además, sus vecinos trabajaban como arrieros por toda España, o explotaban la brea con destino a los navíos mediante una Real Fábrica recientemente instalada. En el Condado de Treviño, este nicho productivo se centraba en la corta de nogales y hayas destinados a la fabricación de cajas de fusiles y otras armas de la Real Fábrica de Plasencia, así como para la elaboración de cubas de vino en La Rioja. Por su parte, en Cebrecos se cosechaba zumaque con destino a los tintes textiles y al curtido de pieles, y las sierras de agua eran habituales en los Pinares, pero también existían en San Zadornil, en cuyos alrededores también trabajaban 20

molinos harineros y un batán en el cercano San Millán.

Otro subsector importante era el minero en varias de sus manifestaciones. Así, las minas de carbón de Quecedo y de Arroyo de Tesla surtían las fraguas de los herreros del norte provincial. Los pozos de sal de Tartalés de los Montes y de Valmala, estaban sellados por orden de Su Majestad, pero las eras de Salinas de Rosío¹⁶ y, sobre todo, de Poza de la Sal, se encontraban a pleno rendimiento productivo. En este último pueblo el *Diccionario* indicaba la extracción de nada menos que 760.000 fanegas anuales de sal, que daban trabajo a multitud de jornaleros y arrieros que la transportaban por toda Castilla. Explotaciones de yeso para la construcción existían en Belorado, Villalómez, Carrias y Quintanalaranco, de piedra y yeso en Hontomín, de piedra toba en Tobes, de piedra caliza en Hontoria de la Cantera, y de otros tipos en Cantabrana o Rioseras¹⁷.

En cuanto a las ferrerías, existía una en Villanañe, cerca de Valpuesta, y ocho en el Valle de Mena, en los pueblos de Bortedo, Gijano, Nava de Ordunte y Ungo, en los que se fabricaba herraje variado, para animales de tiro, cerrajas, llaves, o escopetas. En el martinete del río Arbocorbo se pulía hierro y se fabricaban barrillas cuadradas y redondas, clavazón, hierros de balcones, etcétera. Cuando las faenas del

15 BN, MSS 7296, f. 130v. Aún así, se señalaba cómo las mujeres de Quintanilla de Bon aprovechaban el lino cultivado y la lana obtenida de sus rebaños empleándolos «para sus ropajes».

16 BN, MSS 20263, f. 7. La explotación de la fuente de agua salada «muy fina» se situaba «en una casita que comúnmente se llama Noria, cerrada con su llave, de día se saca esta agua con una mula, va por unas canales de madera a seis pozos cercados con arcilla, piedra y madera en donde se recoge esta agua para el verano sacarlo abrir estos pozos va por sus rígueros y canales a unos pozitos que se llaman pilones y de este con unas desgrutas con sus palos lo echan en las heras cercadas con erron muy fuerte, como cuatro o cinco dedos de alto, divididas tendrán en cuadro diez o doce pies poco más o menos, de 1.200 a trescientas son de particulares más lo principal es del rey, esta agua nueva se congela con el calor del sol y aires».

17 En este último pueblo el maestro de obras de Burgos, Fernando de Lara, miembro de la Real Academia de San Fernando, alababa la calidad de sus canteras de ágata, alabastro y jaspes.

campo escaseaban, algunos meneses fabricaban carbón con destino a estas ferrerías, mientras otros se dedicaban a la arriería y trajinería de ganado, así como a la venta de pan, principalmente en Bilbao. Por su parte, las mujeres, además de «gobernar» sus casas, «hilan y componen la ropa de sus maridos y familia, en los malos temporales por las noches, y en algunos otros ratos, que roban ya a su descanso y a la labranza». El resto, se dedicaban al comercio o la administración en Madrid, Cádiz, o América, tejiendo redes solidarias de paisanaje¹⁸.

Otras actividades del sector secundario se comprobaban en Loma de Montija, con fábricas de cal, teja y ladrillo, Quintanamace, con su yesera, o en la elaboración en muchas localidades de carbón con destino al consumo capitalino de Burgos, actividad que se unía a la tejeduría de lino en Cuevas de San Clemente, Villamiel de la Sierra, Palazuelos de la Sierra y la Tierra de Lara¹⁹. En Riocavado de la Sierra se citaba una mina de cobre, «que actualmente se está sacando para una ferrería que está en el término de Barbadillo de Herreros»²⁰.

Por su parte, la industria textil no se reducía a la lanera –tanto la propiamente pañera y bayetera, como la basta de sayales y burieles–, sino que la manufactura de tejidos de lino y cáñamo se operaba en un elevado número de pueblos. En Vileña se fabricaban esteras de paja de centeno y, en Galbarros, «el sexo femenino, en la estación que no permite el tiempo el laboreo del campo, se ocupan en echar unos saiales toscos y lienzo gordo para su uso»²¹. En ocasiones esta producción teóricamente doméstica

también se comercializaba, como los sayales y lenzuolos de Gredilla de Sedano, que se vendían en los mercados de Villarcayo y Poza de la Sal, o los tejidos de lino y cáñamo de Gumiel de Hizán, cuyas labores eran muy apreciadas para mantelerías. En Madrigal del Monte el informante refería que cada vecino «beneficia la lana de sus ganados, ilándola las mujeres y niñas para paños y estameñas, llevándola a tejer, y pisar a otras partes, lo mismo hacen con el cáñamo». Es decir, en ocasiones las primeras labores se hacían en los hogares, y las más especializadas de tejeduría, batanado y perchado se llevaban a cabo en localidades en las que la ocupación industrial era más relevante, ya que disponían de batanes, tintes y obradores con telares, casos de Pradoluengo, Frías, Valdepeza, etc. Lo mismo sucedía en Madrigalejo del Monte, donde con la lana basta de sus ganados, los naturales «componen buriel»; o en Iglesiarubia, «por falta de artesanos en dicho pueblo»; o en Villafuertes, donde fabricaban «pequeñas telas de lienzos y burieles»; o en Nava de Roa, donde tejían «unos lienzos decentes en cuia arte no descubre artificio sobresaliente»²².

En Quintanilla San García, pueblo crecido, la mayor parte de los vecinos eran labradores y pastores, pero también ejercían su trabajo dos escribanos, un cirujano, un albéitar, cuatro sastres, un zapatero y, además, 12 tejedores de lienzos y marraza «que trabajan para particulares del pueblo y forasteros»²³. En Abajas, «cada vecino con su mujer elabora la poca lana y lino que coge para el surtido de su casa y familia»²⁴, lo mismo que ocurría en Castil de Lences, Salas

18 BN, MSS 7296, ff. 310bis, 322v, 337 y 338. Con esta versatilidad profesional no es de extrañar que los concejos meneses se preocupasen por facilitar escuelas de primeras letras cuyo número y calidad contrastaban con otras comarcas de la provincia burgalesa.

19 BN, MSS 7296, ff. 385-386.

20 BN, MSS 7296, f. 482.

21 BN, MSS 7296, f. 212.

22 BN, MSS 7296, ff. 274 v, 277, 285 y 365.

23 BN, MSS 7296, f. 496. Podría tratarse de una especie de *Verlagssystem* o sistema de adelantos.

24 BN, MSS 7296, f. 525. El cura, Andrés Alonso de Huidobro recordaba que el lino que se recogía era escaso por haber subido mucho el precio de su semilla, y que solo trabajaban con las herramientas heredadas de sus abuelos, «viviendo en una perpetua indolencia que presumo proviene de la suma miseria en que viven».

de Bureba y Cantabrana, donde se anotaba fabricación de lienzo, mantelerías y colchas «de trapecillo»²⁵. En Tolbaños de Arriba se citaba que se componían algunos paños de lana merina «con cardas y carros para la ylaza, que todo ello asciende a 160 baras y lo demás para la Real Fábrica de Ezcarai»²⁶, y en Huerta de Arriba, con 14.000 ovejas de ganado trashumante, los hombres trabajaban como pastores propietarios o asalariados, mientras que las mujeres «hacen la labranza y de hibierno los paños para vestir sus familias y hai varios tornos para la fábrica de Ezcaray»²⁷. En el Condado de Treviño se tejía lino y cáñamo, y en algunos pueblos como Mecerreyes trabajaban «oficiales» tejedores, al igual que en Peñaranda de Duero, con seis tejedores de lienzo y estameñas, «que sirven para el uso de las familias, que todo esto subirá a dos mil varas». En Fuentelcésped había once tejedores de lienzo y tres de cáñamo. También había tres tejedores de lino y cáñamo en Santa Cruz de la Salceda «que en sus casas gastan los vecinos que lo compran en Aranda»²⁸.

Una economía que hoy denominaríamos *sostenible*, como la de los 16 lugares de la Vicaría de San Quirce –comarca hoy prácticamente deshabitada–, en la que vivían 3.000 habitantes, produciéndose unas 30.000 fanegas de granos, en la que se criaba ganado y con una única manufactura, «la que necesitan para vestirse a uso del país, por lo que apenas compran paño ni lienzo alguno»²⁹. En el caso de Rioseras se decía en principio que no había manufacturas ni

fábricas ni «artífices» por ser todos los habitantes labradores. Sin embargo, a continuación, se especificaba que solamente las mujeres se dedicaban «a hilar un lienzo gordo para el gasto de su casa y del mismo modo trabajan ellas la lana churra, de dos a tres mil cabezas de ganado que podrá haber en el pueblo y de esta lana sacan un paño mui burdo que es el que visten todos los habitantes»³⁰.

Centro textil lanero relevante era Frías, con 70 pelaires y 10 pisones. Manufacturaban principalmente sayales y blanquetas para el consumo de los labradores del norte de Burgos, Vizcaya y Álava. También lo era Tórtoles de Esgueva, donde se tejían paños, estameñas, bayetas, jergas y lienzo, habiendo hasta 5 pisones, aunque se señalaba que escaseaban los «caudales» para establecer una buena fábrica. En Villadiego trabajaban algunos telares de lienzo comunes y ordinarios, así como de paños burieles y bastos de lanas del país. Y en Santa María del Campo, existían telares de brunetes, blanquetas, lienzo, estopa y «alguna fábrica de mantas o colchas con el estambre de rama». El cura de Salazar de Amaya afirmaba que las únicas manufacturas del pueblo eran las que «cada uno laboreo por el lino para hacer sus lienzo para el gobierno y limpieza de sus familias y honestidad de gente» y, en Villahoz, se especificaba la especialización en medias «a cuyo ejercicio se dedican las mujeres desde edad de seis años», dato muy elocuente sobre las formas de vida y trabajo³¹.

Dentro de este paisaje no exclusivamente agropecuario, una infraestructura de notables proporciones sobresalía en el espacio burgalés: el Canal de Castilla. El informante de Melgar destacaba el aprovechamiento de las aguas del Pisuega para el movimiento de molinos y batanes, pero criticaba que los reparos fueran caros y hubiera perjuicios en las fértiles campiñas inutilizadas «con el repaso o agua que se filtra», convirtiéndose en pantanos llenos de juncos. El

25 BN, MSS 7296, f. 530v.

26 BN, MSS 7296, f. 599v.

27 BN, MSS 7307, f. 161.

28 BN, MSS 7296, ff. 278v, 418v, 185, 185v y 562.

29 BN, MSS 7296, f. 390v. Aunque desde la perspectiva de un economista que analizase el desarrollo capitalista esta sería una *estructura económica pobre y atrasada*, desde el enfoque de la economía del decrecimiento se juzgaría acorde con el cuidado y preservación de la Naturaleza.

30 BN, MSS 7296, f. 491.

31 BN, MSS 7296, f. 640 y 653.



Tinte de paños y bayetas de Pradoluengo, siglo XVIII

cura deslizaba una reprobación: «¡quanto pudiera decir sobre este punto!, pero punto en boca, que si nos oyen los directores nos harán callar por fuerza». Por su parte, en San Quirce de Río Pisuerga el Canal movía molinos y batanes, existiendo dos grandes almacenes donde se desembarcaban «todos los granos que de Tierra de Campos se conducen en barcos por dicho canal». Cada uno transportaba 800 fanegas, ascendiendo a más de 60.000 fanegas anuales³². Aspecto notable en esta comarca era la descripción de los artefactos industriales, acompañados de dibujos esquemáticos que explicaban su funcionamiento, como era el caso del «Zigoñal» de Melgar, que facilitaba el riego de corrales y herrenes:

[...] se reduce a un pie derecho de la altura del agua, fíxase con toda seguridad a igual distancia del pozo, arriba se le clava un hierro que llaman martinete un pie o

dos más, en medio de otro madero que llaman volandera se clava una argolla que se mete en el martinete, a la parte más gruesa de ella se pone un tarugo para colocar una piedra que nivele el peso del herrador lleno de agua, a la parte opuesta se ata fuertemente una soga, y a esta una vara: de modo que una y otra tengan el largo de la altura del agua, métese la vara en una ensambladura que debe tener el tornillo del herrador, con un tarugo de quita y pon para sostenerle.

Con este mecanismo y mediante un pozo de 30 pies un hombre podía regar en medio día un huerto de una fanega: «no he visto ni oydo de tal ynstrumento en parte alguna y tanta cruz hace que se hagan cruces los que nuevamente vienen a este pueblo». Aquí también se encontraba la fábrica de curtidos «a la inglesa» establecida bajo protección real por Antonio Thomé, regidor de Burgos, que mantenía a 20 operarios cuyos salarios ascendían a 47.672 reales, con beneficios que pasaban de 100.000, aunque, irónicamente, el cura afirmaba que «el

32 BN, MSS 7296, f. 305v y 559. Además, en San Quirce se sembraba «el lino necesario para el surtido del pueblo».

útil al común se reduce a una superior cabeza de zapatos y un hedor como suio quando anda el Sudoeste que le introduce en la villa»³³.

Más al norte, en Valdenoceda, existía «una buena fábrica de estameñas», barraganes, bayetas y mantas, aunque estaba parada por el fallecimiento de su dueño. Muy cerca, en El Almiñé, se manufacturaba el lino³⁴ y, en Villabáscos, lienzos caseros y estopa gruesa, ya que casi todos los vecinos tenían un telar en casa, calculando 100.000 varas anuales, «sin más instrumentos que la rueca y huso, que las mujeres a donde quieras que van a sus trabajos y vuelven van hilando»³⁵.

Otras referencias del sector secundario las constituían la industria del cuero en Castrojeriz, Poza de la Sal y otros puntos, así como indicadores relevantes: los 245 artesanos que se citaban en Villarcayo –al menos un 10% de la población ocupada–³⁶, la peculiar disposición de los artesanos de Covarrubias al lado del río Arlanza en un arrabal «con dos filas de casas que sus familias tienen por oficio herreros y alfareros», etcétera³⁷.

En definitiva, un dinamismo económico que contradecía la supuesta abulia castellana y cuyas

taras estructurales explicaba el cura de Rubena tras corroborar que las producciones burgalesas no mostraban la calidad de otras regiones más fértiles:

*No dudemos que los labradores por aquí que es la gente más visible (...) sin haber otras personas empleadas en otros tratos que sean útiles al público, lo pasarían con una mediana decencia si las heredades que cultivan fuesen propias y no pagasen tanta renta, pero es muy poco el sobrante que les queda después de cumplir con los mayorazgos, iglesias, cabildos, monasterios, etc., y así estos se llevan la mayor parte de los frutos de sus sudores y fatigas, desvelos y trabajos*³⁸.

3. Primeras letras infantiles

Un ingrediente esclarecedor de la mentalidad de los burgaleses de finales del Setecientos es su preocupación por la educación primaria mediante el establecimiento de escuelas de primeras letras en gran parte del territorio, máxime cuando eran los concejos y/o los padres de los niños –en menor medida, los de las niñas–, quienes sufragaban sus gastos frente al desentendimiento gubernamental. Característica que pervivirá en el siglo XIX³⁹.

Los ejemplos eran numerosos. Así, en Fuentelcésped existía una escuela «general y de balde» regida por un maestro, a la que acudían 120 niños y, en Gredilla de Sedano, el docente recibía su paga por los padres de los niños que asistían⁴⁰. El *Diccionario* cita maestros en Huerta de Arriba, Puente de Duero, Mecerreyes, Solarana, Milagros, Nava de Roa; escuelas en Rioseras –fundada por un hijo del pueblo, inquisidor en

33 BN, MSS 7296, ff. 306 y 306v. El cura advertía de que dibujaba la figura del Zigoñal «de que Vmd. –es decir, Tomás López– se reirá muy bien». Señalaba que le faltaba «el arte y rigor», sobre todo en el martinete y la argolla «pero ya sabe que no es de mi inspección, y yo sé que no necesita tanto para arreglar caso que le parezca útil al público».

34 BN, MSS 7296, f. 373 y 669. Se trataba del Valle de Valdivielso, bañado por el Ebro y que producía frutas, granos, vino, maíz «y no le faltan más que limones, naranjas y granadas para ser en un todo fértil».

35 BN, MSS 7296, f. 683. Estas y otras producciones como frutas, queso, manteca, cera y miel, las vendían en los mercados de Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Sencillo y Medina de Pomar.

36 BN, MSS 7296, f. 664.

37 BN, MSS 7296, f. 443.

38 BN, MSS 12978, f. 13.

39 Juan José MARTÍN GARCÍA: *Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX* (Burgos: Diputación provincial, 2022).

40 BN, MSS 7296, ff. 188 y 225.

Murcia–, Poza de la Sal –con enseñanza gratuita a 12 niños pobres–, Merindad de Sotoscueva, Quintanaopio –fundada por un agente de la Sala de Millones en la Corte–, Tamayo, Tolbaños de Arriba, Tórtoles de Esgueva, Ubierna, Peñahorada –donde acudían también los niños de Gredilla la Polera, la Molina y Villalbilla Sobresierra–, Cernégula, que «está a tiempos», etcétera.

Además, en algunos lugares existían escuelas de Gramática y Retórica. Un ejemplo era Cantabrana, donde un capellán enseñaba las primeras letras y el otro se ocupaba de la escuela de Gramática y Retórica. Ambas habían sido fundadas por el canónigo de la catedral de Toledo, Diego de la Peña, quien estableció una obra pía con este fin, socorrer enfermos y dotar cada año a dos huérfanas con 20 ducados cada una⁴¹. En Villadiego se citaba el estudio y cátedra de Gramática, con numerosos estudiantes, al igual que en Santa María del Campo, fundada en 1764 por el capellán Pedro Mahamud⁴².

Destacada era la escuela de Melgar de Fernamental ya que, a pesar de estar poco dotada, su vacante era apetecida por muchos opositores que en presencia del Ayuntamiento eran examinados por dos curas y dos seglares «a vista de cuia censura votan los de aquel y por lo común por el mexor», toda una confirmación sobre el funcionamiento interno de estas oposiciones⁴³. Escuelas singulares eran las de Quintana de Valdivielso, lugar de apenas 19 vecinos, donde sobresalía un edificio «suntuosísimo» erigido por Valerio Fernández de San Martín Vélez, «maiorazgo rico» con doble vecindad en

Quintana y en Cádiz, y que servía de colegio o «casa seminario» de niñas educandas⁴⁴.

No obstante, no en todos los lugares se disfrutaba de escuela, como se señalaba para Riocavado de la Sierra: «En esta no se han conocido, solo los primeros rudimentos»⁴⁵. Sin embargo, teniendo en cuenta el completo despliegue que elevó durante la siguiente centuria a Burgos a los primeros puestos en este sentido a nivel nacional, se comprueba que sus primeros pasos provienen fundamentalmente de esta etapa ilustrada.

4. O divina providencia o buen vino: las enfermedades

La relación de enfermedades de los burgaleses de finales del siglo XVIII y los remedios para sanarlas nos introducen en un universo a medio camino entre el amparo de la Providencia Divina y la labor más o menos profesionalizada de médicos, boticarios, cirujanos y barberos. La ubicación de los pueblos era importante. En Neila, a 1.175 metros de altitud, donde el invierno se prolongaba por ocho meses, las enfermedades más habituales eran los «humores e hidropesía, originados del frío y humedad»⁴⁶. Sin embargo, en Sotillo de Rioja se padecían tercianas, tabardillos, «puntas de costado»⁴⁷, y perlesía, afirmando el cura que para su curación, «no advierto otra cosa, que sangría, vómitos, algunos atemperantes, agujas (sic) y por último casáticos (sic)»⁴⁸. En Tosantos, las enfermedades comunes eran el «ruma» (sic), la sordera, los constipados y el «costado», que

41 BN, MSS 7296, f. 530v.

42 BN, MSS 7298, f. 660. Aunque el *Diccionario* no lo señalase explícitamente, existían escuelas de este tipo en varias cabeceras comarcales.

43 BN, MSS 7296, f. 306v. También se decía que «algunas dueñas» se dedicaban a la enseñanza de niñas en punto y costura.

44 BN, MSS 7296, ff. 7v-8, 644 y 669. El edificio y sus anejos acababan de construirse por entonces.

45 BN, MSS 7296, f. 482.

46 BN, MSS 7296, f. 370 v.

47 Dolor localizado en el tórax y exacerbado por la tos, que aparece en las afecciones pleuropulmonares. Si era fuerte podía acabar en embolia pulmonar.

48 BN, MSS 7296, f. 71.

«los curan matando, y vivimos de la providencia, como los casetanos», como en Fresno de Nidáguila, donde se contestaba que la curación de sus enfermedades no tenía «regla cierta» ya que, al no disfrutar de médico al que preguntar por los medicamentos «las más de las veces son con milagros que la divina providencia haze». En Quintanilla de Bon se añadían fiebres catastrales y pútridas, es decir, las tifoideas ⁴⁹.

Remedios antagónicos exponía el cura de Caborredondo, Toribio Núñez, para tratar las enfermedades de sus parroquianos. Tras referir que la frialdad del terreno y la crudeza de sus aguas causaba reumas e hidropesías, señalaba: «y solo se libentan de ellas los que gozan del uso del buen vino de la ribera de Aranda». Toribio también era cura de la vecina Galbarros y, en este caso, afinaba su ironía afirmando que sus habitantes no podían librarse de las enfermedades, «por no dar de sí la tierra por su esterilidad uso del buen vino de Aranda, pues no se ve más vino en el pueblo que lo que lleva el señor cura —es decir, él mismo— para celebrar misa el día que va a decirla»⁵⁰. Del mismo parecer era el cura de Hontomín, quien para curar los reumatismos y dolor de estómago apostaba por «un buen vino iusta apostolum sanctum Paulum que escribe a su discípulo Thimoteo, otere modico vino proptem sthomacum quo caremos, quia non sunt vinae in ista villa»⁵¹.

En Cerezo de Río Tirón se recurría como medicamentos al agua de limón y la quina, y se recordaba que en su término existía explotación de sal catártica que servía de purgante, conduciéndose a diferentes partes del Reino, ya que, «compuesta por los facultativos hace los mismos efectos que la sal de Hyguor de este reyno igualada a la sal catártica que viene

de Yngalaterra (sic)»⁵². Estas sales también se extraían en el convento de San Vitores y en la cercana Quintanilla San García, donde las enfermedades más comunes eran «dolores de ijada, afecto nefrítico o mal de piedra», causados al parecer por las aguas «yesizas y salituosas que abunda el país». Para sanarles, los facultativos usaban «emolientes y clisteres anodinos con alguna sangría si aprieta el accidente»⁵³.

Por su parte, la Tierra de Lara, un país conformado por una cuarentena de pequeñas aldeas, era definida por el informante Vitores Juez como saludable por su clima y por la pureza de sus aguas y vientos, con los «arbitrios» para un «decente sustento de sus habitantes». Interesante era su percepción de la dureza en el transcurso de la vida:

Se echa de ver que regularmente son más los que nacen que los que mueren adultos, aunque la infancia menoscaba muchos nacidos o por su ternura y delicadeza o porque como hijos de gentes de campo y trabajo son poco cuidados y alimentados malamente; en los adultos se experimenta lo que juzgo sea en todo el mundo, que al paso que la naturaleza es ya más temprana en ostentar los primores de su primavera lo es también en atraerse las miserias y rigores hibernizos de la vejez, así si los del anterior siglo no se contaban viejos hasta después de 80 años, los de este (tan fecundo en máximas políticas y profanas, y tan estériles en ideas cathólicas) en pasando de los 60 son inútiles, esta es la más ordinaria y conocida dolencia, que el graduar las accidentales queda para los facultativos y aún estos serían cortos en satisfacer porque viviendo distantes de los más pueblos ordinariamente, si son llamados para

49 BN, MSS 7296, f. 76v, 167 y 130v. En Castrojeriz al habitual remedio de las sangrías se añadían «los refrescos y los parches».

50 BN, MSS 7296, ff. 107 y 212v.

51 BN, MSS 20263, f. 1v.

52 BN, MSS 7296, f. 134v.

53 BN, MSS 7296f. 496.

*algún enfermo es quando necesita más la sepultura que (la) medicina*⁵⁴.

Por contraste, en Melgar de Fernamental se disfrutaba de tres boticas para el pueblo y su partido, un médico que cobraba más de 8.000 reales de salario, y un cirujano que percibía entre 60 y 70 cargas de trigo⁵⁵.

En Paules del Agua se refería que las enfermedades se padecían «por la abundancia de aguas y falta de alimentos» y, en Iglesiarubia, se curaban «sin que el médico visite los enfermos porque no le hay, y solo se valen de los cirujanos que asisten a los pueblos que unas veces las curan y otras mal». Los vecinos que tenían la «desgracia de padecerlas» en Revenga, se curaban «a sangrías» y, en Santa Cecilia, el achaque por excelencia era una «ronquera de que suelen quedar afectos los que toman el sol sin reflexión por la primavera, pero esto pienso es común», corrigiéndose con dos o más sangrías, mientras en Cebrecos se añadían a los remedios hortachas (sic), refrescos de agua de lino y aguas «que las hay de buenas fuentes»⁵⁶.

La respuesta de Retuerta parece redactada por el médico a tenor de su precisión:

Las enfermedades más frecuentes que se padecen son fiebres pútridas las cuales se corrigen con cuatro o cinco sangrías, tisana de escorzonera, cebada, violeta, pasas y unas gotas de vinagre o zumo de limón; si se manifiestan fuertes al tercer día cogen a los enfermos la cabeza, en cuyo caso se les aplica un cordial lapsante con los ante-pútridos, ventosas grandes, y aún cáusticos a las piernas. Si se manifiestan a tiempo se libertan casi todos con las sangrías. También padece tercianas de toda calidad las que desde la primavera hasta principios de agosto

*se corrigen con dos sangrías después de cinco o seis tercianas, agua de limón, y un buen régimen; si aún con esto siguen se les limpia el estómago a los pacientes con Ypechacuana*⁵⁷ *y si no alcanzase les da la quina. De agosto en adelante son más rebeldes, porque, aunque se aplican los mismos remedios, suelen durar algunos meses y aún todo el invierno*⁵⁸.



Las calles de Frías (Burgos). Foto original de Cayetano Enríquez. Colección Fundación Joaquín Díaz

54 BN, MSS 7296, ff. 233v y 234.

55 BN, MSS 7296, f. 310v.

56 BN, MSS 7296, ff. 275v, 277v, 280v, 284, 287v.

57 La ipecacuana es un arbusto de la familia de las asclepiadáceas y su raíz se utiliza como emético.

58 BN, MSS 7296, ff. 281v y 282.

Según el informante, en el Valle de Mena el viento cierzo proveniente del mar Cantábrico, junto al regañón, solano, ábrego «y el Bollo, viento particular del país», depuraban la atmósfera «de los vapores y exalaciones», y sus vecinos se valían de yerbas y plantas medicinales «que sin cultivo se crían en este jardín botánico de la naturaleza»⁵⁹.

En la Vicaría de Hontoria de la Cantera se celebraba la existencia de viejos de setenta e incluso de «ochenta y más años», porque a excepción de algunas «fiebres ardientes» que padecían «en los otoños después de las tareas de sus agostos», eran pocas las enfermedades epidémicas «y fueran menos si hubiera más cuidado en la asistencia de los enfermos, cuyas fiebres curan por un regular con sangrías y refrescos»⁶⁰. Peor salud disfrutaban en Palazuelos de Villadiego, donde las tercianas se curaban con «evacuaciones, amargos y quina», abundando «fiebres sinoquales» y «mueren la maior parte de niños, pocos de mozos, y raro llega a 70 años»⁶¹. Por su parte, en Prádanos de Bureba algunas enfermedades se cortaban con la «cortaha perubiana»⁶².

Significativa era la respuesta del cura de Rioseras, donde llegaban a avanzada edad a pesar de que «todos los vecinos viven con mucha miseria», conformándose con los pocos granos que de su cosecha quedaban después de pagar las rentas a mayorazgos y hacendados de la ciudad de Burgos, «que son los dueños de las heredades que estos infelices labran». Aun así, algunos pasaban de 90 años, entre ellos dos curas beneficiados. El informante ponía como ejemplo a su propio abuelo, quien tenía siete

hijos —de ellos dos sacerdotes—, con 32 nietos, «y de ellos somos quatro eclesiásticos y veinte y siete viznietos que en todos componen sesenta y seis»⁶³.

Las diferencias socioeconómicas se ponían de relevancia en Poza, donde «los jornaleros y pobres ancianos» morían por asma e hidropesía y «acaso por algún exceso en la bebida del vino, por su acrimonia o por los aires salitrosos, como demuestra el no haber una voz buena ni mediana en el pueblo, en hombres ni en mujeres». La mayoría no llegaba a 80 años, conociendo el cura cuatro largas epidemias de fiebres agudas que «en las casas de los pobres han solido padecerlas todos, y en la de los pudientes, raro o ninguno, lo que indica que por lo común es la limpieza el mejor antídoto»⁶⁴. Vida dura sufrían también en Quintanarroz, donde «solo hai el trabajo del campo y sudor», y en el que las enfermedades más comunes en verano eran la disentería y las fiebres «a causa del ejercicio rural y malos sustentos», curándose con remedios caseros «y la providencia divina, pues en este país no se gasta médico ni cirujano, solo barbero»⁶⁵.

En Abajas se describían detenidamente las afecciones y padecimientos:

[...] los morbos reumáticos y artítricos, la destrucción del esmalte de la dentadura sin diferencia casi generalmente de la tierna edad y en la juventud, la necrosis de dichos huesos; remediase el

59 BN, MSS 7296, f. 340.

60 BN, MSS 7296, f. 390v. El cura se lamentaba de la elevada mortalidad infantil ya que tan solo uno de cada tres niños llegaba a «tomar estado».

61 BN, MSS 7296, f. 405v.

62 BN, MSS 7296, f. 433v. Se trata de la ambrosía perwiana, que se utilizaba para combatir la fiebre.

63 BN, MSS 7296, f. 491v.

64 BN, MSS 7296, f. 516-519v. Funcionaban los remedios de sangrías y cáusticos así como la abundancia de agua, «pero hai mucha pobreza y por eso habrá siempre enfermedades, no por el aire puro». En parecidos términos, en Lences de Bureba se decía que los más morían por el trabajo y la necesidad. Y más claro aún, el cura de Arconada afirmaba que la enfermedad común era «hambre incurable por falta de viandas de primera necesidad», denunciando la altísima mortalidad infantil.

65 BN, MSS 7296, ff. 521 v-523. El de Lermilla señalaba que se padecían debilitaciones de estómago y tabardillos «por los pocos alimentos, alimentos esos malos y malas aguas».

*primer afecto con los sudoríficos diluentes y dulcificantes, baños de agua dulce y minerales, evacuaciones generales de sangre, tópicos antereumáticos y siendo tal efecto tenaz se suele hacer artificialmente una úlcera fuerte o duplicada. Al segundo afecto dicen los facultativos que a todos los odontálgicos y medicamentos internos se hace muy rebelde cuya causa es el continuado uso de la bebida del agua*⁶⁶.

Un médico, Tomás Cuevas, informó sobre Cantabrana, señalando que soportaban los males comunes en el reino, y que se curaban mediante el «método moderno» y las yerbas medicinales dadas a conocer por «un inglés famoso boticario que pasó hace años por esta villa»⁶⁷. El cura de Rucandio achacaba los padecimientos a las aguas estancadas. Al parecer, él curó de hipocondría e indigestiones, porque «empecé a beber en abundancia y a todas horas de una fuentecita muy chica que está próxima a la iglesia»⁶⁸.

Elocuentemente, el de San Pedro de la Hoz afirmaba que las dolencias eran las usuales pero que el país únicamente era a propósito «para melancolía consumada y sólo para los naturales y gente del trabaxo puede ser a propósito y deuertida»⁶⁹, y el de Rubena alababa las virtudes de una fuente de hierro, comprobadas entre otros por un teniente coronel del Regimiento del Príncipe quien, al beber sus aguas

«sintió grande alivio en el breve tiempo que usó de ellas, con que caminó muy contento al ejército por haber encontrado casi sin pensar con la fuente de la salud». También era recomendable para la «opresión de orina, detención de vientre, dolores reumáticos y los calenturientos». Por su parte, Castellanos de Bureba se caracterizaba como saludable, con tercianas que «suelen quitarse cuando ellas quieren» señalándose que, «también se mueren los hombres, pero de viejos»; mientras en Bentretea se utilizaba la «galloga» para el «mal de piedra»⁷⁰.

Finalmente, el cura de Trespaderne achacaba «al pecado» las enfermedades sufridas por sus feligreses, y el de Ubierna, a la vista del «buen cielo a mediodía», el que no muriera ninguna mujer de parto⁷¹. Con este mismo sentido taumatúrgico, en Treviño se acudía a la devoción por las reliquias de los mártires de Calahorra, San Emeterio y San Celedonio, y a las de Santa Lucía, en quien ponían «la fe los que padecen alguna enfermedad en la vista»⁷². En Cobos también recurrían a la salutífera Providencia Divina, «pues en este país no hay más que cirujanos expulsos de las capitales»⁷³.

5. Romerías, que no ramerías

Otro aspecto que rezuma sus rituales y conceptualizaciones en la obra de López es el de la religiosidad popular. Aunque con el matiz laicista de un tiempo *ilustrado*, se refrendan descargos de conciencia ante la muerte, búsqueda de la intercesión divina, o mezcla de lo religioso y lo económico en una fe transmitida de generación en generación.

La devoción a las imágenes de ermitas e iglesias era universal. En Eterna, el cura indicaba que la ermita de Nuestra Señora de los Yermos,

66 BN, MSS 7296, f. 525v. Lo propio ocurría en Castil de Lences.

67 BN, MSS 7296, f. 531. Quien las alabó como si de un tesoro se tratase. Por su parte, el cura aseguraba que el terreno no producía lo necesario para el mantenimiento de las familias, por lo que la gente emigraba o se dedicaba a la arriería: «corren la mayor parte del reyno».

68 BN, MSS 7296, f. 535. También el de Santa Cruz de la Salceda veía en las aguas estancadas la proliferación de lombrices en todas las edades, por lo que se iba a construir una fuente de agua corriente.

69 BN, MSS 7296, f. 560.

70 BN, MSS 7296, ff. 540 y 545.

71 BN, MSS 7296, f. 604 v y 608 v.

72 BN, MSS 7311, f. 616.

73 BN, MSS 7295, f. 146 v.

había contado con gran devoción de los lugares circunvecinos, quienes acudían anualmente en romería, pero que «por haberse resfriado la devoción de los fieles oy solo continúan la villa de Fresneda y pueblos de Avellanosa y Anguta»⁷⁴.

Ejemplo de la mentalidad de parte de los eclesiásticos era el cura de Tinieblas, con 30 años de ejercicio, «mal empleado a estilo de la decantada policía de esta época», quien se quejaba de sus 100 ducados de renta, aunque «contento con tal suerte» pero sin «arbitrios para suplir las inacciones e indigencias de la senectud», preparaba con resignación «la escala de méritos para el más pacífico descenso a la sepultura». Aseguraba que la soledad y la pobreza eran amargas y «el trato con rústicos, desabrido», pero se conformaba por «tener una vida disgustada en este yermo y partecita de mundo» al ser más sencilla y «menos infecta del orgullo» que el «vivir placentero entre el ilustrado y copioso vulgo de un siglo cuia única gloria es el fausto y su singular pericia preferir con sutiles disfraces las invenciones humanas a los sistemas divinos»⁷⁵. Ahí es nada.

El de Melgar refería la existencia de las ermitas de San Cristóbal, San Juan, San Adrián –en su momento, parroquias de despoblados–, San Roque –patrón de la villa celebrado con una corrida de novillos «bastante bravos» criados en el pueblo–, y Nuestra Señora de Zorita, a cuya romería concurría un gentío por ser «el imán de devoción», pidiendo favores para sus necesidades particulares y públicas, «y por lo común por su medio consiguen el socorro». El cura también afirmaba que antaño se disponía una mesa «verdaderamente frugal por cuenta de la cofradía, para el predicador, dos curas y tres beneficiados y los cofrades sin mezcla alguna de sexos, juegos, ni bayles», pero que el obispo había abolido «todas las romerías porque muchas habían degenerado en ramerías (sic)» y, a pesar de que se le suplicó volver a

disfrutarla «alegando notoria epikeya», lo desechó, «lo que ha sido muy sensible, aunque se padece con sufrimiento aptiano humillando la cerviz al precepto del superior»⁷⁶. Ello suponía una queja *diferida*.

Otro lugar de devoción era la ermita de Santa Casilda, centro espiritual de la Bureba y otras comarcas. El *Diccionario* señalaba que solo la tradición «destituida de pruebas» creía que la santa fue bautizada en sus lagos, dando una de cal y otra de arena sobre los supuestos poderes taumatúrgicos del color «sanguíneo» de sus aguas:

*Estos lagos que están cerca de la aldea de Buezo, o por efecto natural, pues el agua, echo análisis de ella, es astringente, o en fuerza de milagro en lo que ni asentimos al uno ni al otro extremo, dicen tienen la virtud de contener los flujos de sangre y lo cierto es, que la santa vino desde Toledo con este objeto (...) Este fenómeno que para con el vulgo pasaba por milagro (...), cesó*⁷⁷.

Otras fuentes *milagrosas* eran la de San Indalecio en la ermita de Nuestra Señora de Oca, o la situada al pie del cementerio de los mártires de San Pedro de Cardeña, donde «por el espacio de otros doscientos años en su aniversario manó sangre, con que el todo Poderoso quiso manifestar la muerte preciosa de tantos corderos inocentes»⁷⁸.

Ermitas de gran devoción eran, por el tiempo de las letanías, la de Nuestra Señora de la Yedra en Madrigal del Monte; de San Roque y Nuestra Señora de la Caridad en Madrigalejo del Monte; las de Babiles y Manciles en Santa Cecilia; la de San Bernabé en Sotoscueva, abierta a pico en la peña y que causaba «admiración»; Nuestra Señora del Castillo, en Los Au-

74 BN, MSS 7296, f. 73.

75 BN, MSS 7296, ff. 245 y 245v.

76 BN, MSS 7296, ff. 303-304.

77 BN, MSS 7296, ff. 86 y 86v.

78 DGEB, f. 5.

sines; o San Blas y Nuestra Señora de Pedrajas en Poza, donde se contabilizaban otras nueve ermitas y santuarios. En Rioseras, la ermita de San Roque y la de San Vicente, curiosamente unida a la propia casa consistorial. En Monasterio de Rodilla, Santa María del Valle, celebrándose rogativas en tiempos intempestivos y acciones de gracias tras lograr cosechas abundantes; en Ubierna, la de Nuestra Señora de Montes Claros; Nuestra Señora de las Arenas en Peñahorada; o el Cristo del Humilladero en Villadiego. En el Valle de Valdiviello el santuario más destacado era el de Nuestra Señora de la Hoz, donde se celebraba una romería con «lucidísimo concurso de gentes» y participación de 50 sacerdotes, instalándose «muchas tiendas de joyería, platería, paños y otros muchos gé-

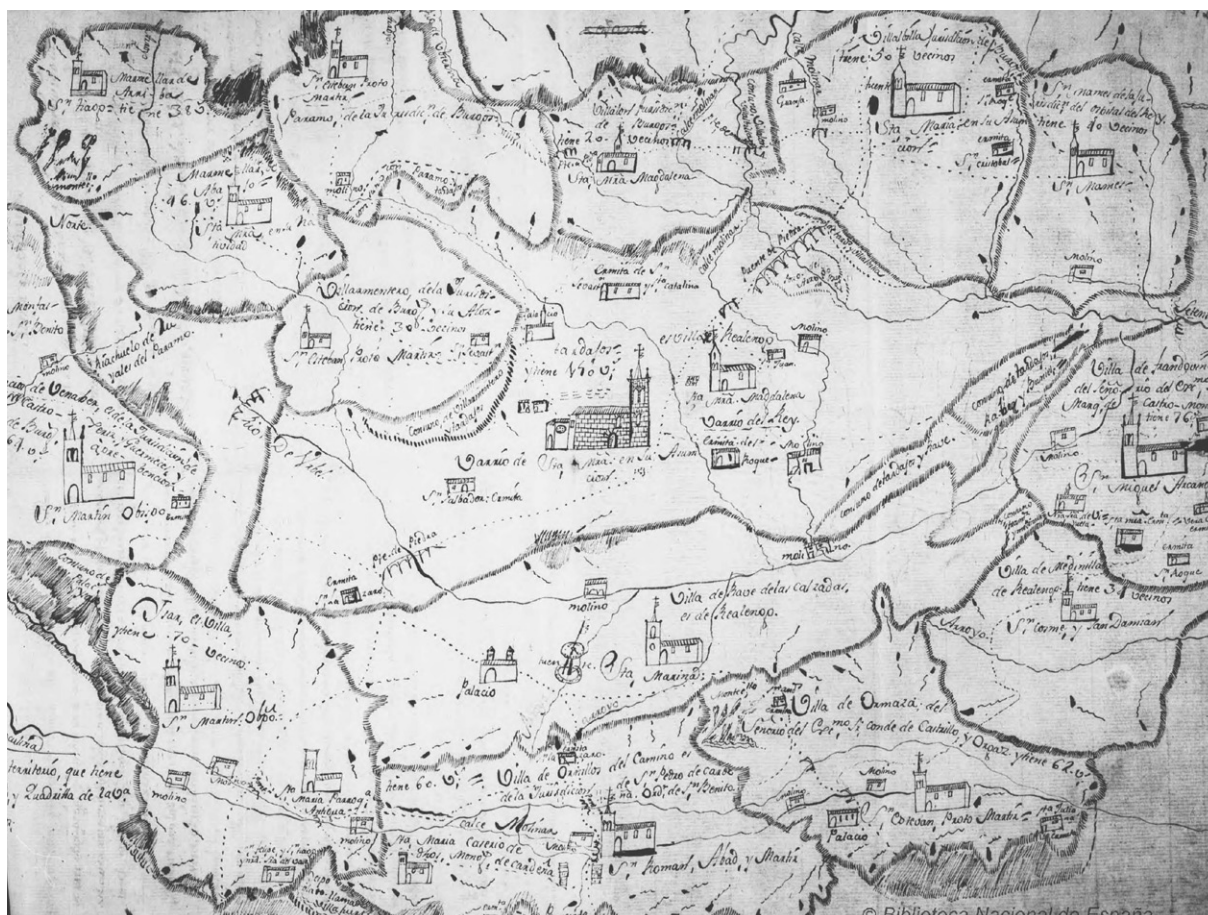
neros de modo que se puede decir es una feria muy completa»⁷⁹.

Por el contrario, en algunas no podían celebrar culto, como en las de Santa María de la Peña, Santa Inés y Santiago, las tres en Riocavado, ya que estaban «indecentes».

Otra vertiente interesante de la religiosidad popular era la de las cofradías y sus reglamentos, como los de la Natividad de Quintanarrío, cuyo cabildo, formado por 40 hermanos legos y 7 eclesiásticos, se reunía ocho veces al año: «los legos han de asistir con sus rosarios y los eclesiásticos con sobrepellizes»⁸⁰.

79 BN, MSS 7296, f. 643v.

80 BN, MSS 7296, f. 402. O la «célebre» de Royales en la comarca de Sotresgudo.



Pueblos de la Cuadrilla de Tardajos, 1772. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España

Las respuestas del Valle de Mena eran expresivas de esta *fervorosa* mentalidad. El informante afirmaba que «los moros, verificada su irrupción en España, no lograron dominar en Mena, en donde por lo mismo, no pudieron tiznar con sus negros delirios y errores la religión santa de sus moradores», dando pábulo a la «determinación del valeroso infante don Pelayo», quien contribuyó a contener y reprimir «el orgullo y altivez de los mahometanos». Un aspecto que vendría corroborado por la construcción de los monasterios de San Medel de Taranco en el 777, San Martín en el 800 y San Andrés de Burceña en 804, hasta un total de diez, sirviendo de refugio a los obispos de Auca, y por la existencia de nada menos que 54 ermitas. En una de ellas, Santa María Egipcíaca, se *apareció* la santa en 1645 en varias ocasiones al pastorcillo de trece años Lázaro de Cristantes, con «resplandores celestiales» y, para que fuese creído sin dudarse de la verdad del suceso, «tomó la santa unos hilos del gavancillo con que se hallaba cubierto el pastorcillo y formando de ellos una preciosa cruz, se la prendió del rosario y se restituyó al pueblo con el celestial regalo». Los meneses también acudían al santuario de Nuestra Señora de Cantonad, aprovechando las indulgencias plenarias otorgadas por Pío VI en 1794 «a instancia de la devoción de Don Lorenzo de Vivanco y Angulo»⁸¹. Esta piedad religiosa se reforzaba con las cofradías del Santísimo, las Ánimas, el Rosario, la Veracruz o San Sebastián, extendiendo la caridad entre las gentes de poca fortuna, «quienes a impulsos de la compasión, socorren y remedian con pedazo de pan y espigas de borona la necesidad de los pordioseros», o facilitando a los ermitaños y religiosos mendicantes, trigo, borona y tajadas de tocino. Los meneses también socorrían a sus convecinos enfermos, acudían a las romerías y confiaban en la intercesión de los santos mediante usos religiosos de «respetable antigüedad», como la «devota y santa costumbre» de acudir anualmente «en rogación una persona comúnmente de cada casa a ciertos santuarios

a oír misa en los días titulares de los tales santuarios», o en los de letanías acompañando a su cura párroco, a quien le entregaban la limosna de la misa «y desayuno». Durante estos días los hombres abandonaban las faenas del campo y, mientras las mujeres se quedaban en casa, se dedicaban a «obras y trabajos concejiles, pareciéndoles que en esto tributan culto y veneración a los santos». Por último, una costumbre ancestral protagonizada por las mujeres del Valle en las fiestas era llevar a las sepulturas de sus mayores «una torta de pan y luz, con devoción tan piadosa que tienen a menos el omitirlo, aún aquellos a quienes en sus casas aflige la necesidad» y, cuando se celebraba el aniversario por el alma de sus antepasados, llevaban vino, huevos y dos tortas de pan⁸².

Un paisaje sacralizado que, por ejemplo, podríamos visualizar desde el lado institucional en la numerosa composición de la colegiata de Peñaranda de Duero: abad mitrado, prior, chantre, tesorero, arcediano, 4 canónigos –uno de ellos magistral–, 4 racioneros, 6 capellanes de número con subchantre, maestro de gramática y organista, 2 sacristanes, además de «un infante de coro, un pertiguero, cuatro acólitos y un perro (sic)»⁸³. Un nivel administrativo que se colaba constantemente en las informaciones, con casos como los pueblos de Valpuesta que pertenecían un año al arzobispado de Burgos y otro al de Calahorra, o la reacción negativa de los clérigos del Valle de Mena ante su posible incorporación al novedoso obispado de Santander.

En definitiva, matices de cambio bajo el peso secular de un poder eclesiástico que se resistía a los nuevos tiempos, como en Vivanco

81 BN, MSS 7296, ff. 331-333v.

82 BN, MSS 7296, ff. 334-335v. El informante continuaba diciendo que «oxalá que la vanidad no emplee sus funestas influencias en estos actos de caridad y piedad», remachando una apostilla interesada: «Todo esto se entiende sin perjuicio de los derechos parroquiales que pagan a sus respectivos curas, quando muere alguna persona que haya salido de la niñez».

83 BN, MSS 7296, f. 417.

de Mena, donde los fieles no tenían asiento ni sepultura propia en la iglesia, debiendo cumplir con costumbres serviles como barrer, traer leña para el horno de la abadía y «todas las veces que pasaren por delante del palacio así se ha llamado siempre, han de hincar la rodilla y quitar la gorra o sombrero»⁸⁴. Como mostraba la expresiva caracterización de la vicaría de Cejan-cas:

*Los abitantes son por la mayor parte pobres sinceros con un poco de soberbia, mui inclinados a la riligion (sic), el dejar de rezar el santo Rosario a las noches se juzga por gran delito, su trato en el comer y vestir muy grosero y pobre, quasi todos visten de sayal y el más distinguido de burriel, aunque no faltan pobres muy soberbios. Las mujeres son muy cristianas, aunque en medio de su pobreza son muy envidiosas, enemigas de vestir según vistieron sus madres y abuelas, fáciles en creer mentira*⁸⁵.

6. De buenas costumbres y fabulosas leyendas

La caracterización sobre las costumbres y la condición social de los burgaleses no se especificaba en el Interrogatorio, si bien, se deja entrever en numerosos ejemplos sobre la cotidianidad y los aspectos antropológicos que se espigan en sus comarcas diferenciadas. Ejemplo del perfil comunitario lo constituían las referencias del Valle de Mena, especificándose que sus vecinos eran afables y atentos «entre sí mismos y aún con los extranjeros», que se convidaban mutuamente en las fiestas «y en otras ocasiones que lo exige el buen afecto (...) tributando respeto los menores a los mayores y los inferiores a los superiores». Una *civilidad* que contrastaba con las zonas urbanas, donde los gestos y ademanes eran *finos*, con expresiones «tan afectadas, como realmente poco o nada significati-

vas», procurando «el logro de sus particulares fines, incurriendo como políticos espurios en el perjudicialísimo vicio de la adulación»⁸⁶.

Cuando se trataba sobre su «carácter nacional», se acreditaba su aptitud para las ciencias, las artes y las letras, y su inclinación al comercio, siendo leales y «afectos a su monarca y a su patria». De hecho, proporcionaban 228 mozos preparados para defender el mar Cantábrico, encuadrados en el regimiento provincial de Laredo⁸⁷.

Las diversiones de los meneses eran los juegos de bolos y naipes, el tiro de barra, y el baile en las romerías y fiestas, al son de tamboril y flauta. Se querellaban fácilmente cuando juzgaban vulnerado su honor «por palabras injuriosas de personas díscolas y poco comedidas». Reveladora de la estructura de la propiedad y de la vida cotidiana era que los padres «fácilmente se desprenden de sus hijos cuando estos se hallan en la puericia», encomendándolos a sus parientes o paisanos ya acomodados en el comercio o la administración, quienes, «movidos de su natural buen afecto y patriotismo emplean su influxo en la colocación de sus jóvenes paisanitos y parientes». Cuando estos padres, «oprimidos de la indigencia, no pueden sobrellevar los gastos de los viajes de sus hijos a Madrid, conociendo que estos son (poco) más que los paxarillos», les animaban «a que como fugitivos vayan a Madrid agregados a algún arriero a quien para mejor disimular se juntan a la distancia de una, dos o más leguas de camino por donde saben ha de pasar». De esta forma se dirigían a la casa de su contacto para nunca trabajar en «oficios baxos»⁸⁸.

84 BN, MSS 18226, f. 362.

85 BN, MSS 7296, ff. 572 y 572v.

86 BN, MSS 7296, ff. 328v y 329. Por el contrario, las expresiones de los meneses eran sencillas, aunque no se quitasen el sombrero o montera haciendo «la cortesía a compás».

87 BN, MSS 7296, ff. 335v-336v. Participaron en las retiradas de Irún, Tolosa, Lecumberri y Vergara.

88 BN, MSS 7296, ff. 337-338.

En otro contexto, los naturales de la Merindad de Sotoscueva eran «trabajadores e ingeniosos» como agricultores, carpinteros, canteros, y «salen muchos para las Américas en donde han hecho buenos caudales y los que han seguido los estudios han salido de grandes talentos y en el día obtienen canonjías y mitras por las armas». También se les calificaba como «valientes y esforzados, estimulados de su propia nobleza, en sus casas son obsequiosos y bizarros con los huéspedes, son humildes y serviciales, muy cristianos e inclinados a lo bueno», excepto unos pocos envidiosos y murmuradores⁸⁹.

Sobre la mujer no hay muchas referencias en el *Tomás López*. De las menesas se decía que eran «decentemente parecidas, robustas y varoniles, modestas, recatadas y muy laboriosas». Su trabajo en la labranza hacía que «las labores que parecen propias y peculiares de los hombres, como son arar, andar en el carro y segar, las ejerciten muchas con firmeza», ocupándose de sus casas, y de hilar y componer la ropa de sus maridos y familia «en los malos temporales por las noches, y en algunos otros ratos, que roban ya a su descanso y a la labranza». Eran muy fecundas y marchaban al trabajo del campo dejando a sus hijos en la cuna. Según el informante:

*Desmienten finalmente, con su conducta, y vida laboriosa y de fatiga, la debilidad afectada o voluntaria que ofrecen a la vista en otros países muchas de su sexo, y se retraen y separan por el mismo medio de la desemboltura y vida licenciosa. Su dulzura y agrado en el trato aún de los forasteros, no tienen parentesco con la disolución ni con la descompostura y son más bien efectos de su cándida docilidad, ingenuidad, buen afecto y carácter nada melindroso*⁹⁰.

89 BN, MSS 7296, f. 683.

90 BN, MSS 7296, ff. 338 y 338v. Sus diversiones, como las de los hombres, a excepción del tiro de barra.

En cuanto al vestido, los hombres se vestían con calzones, chupa o chamarra, enguarina, capa o cabriolé, todo ello en paño pardo común y con ajustador hecho de bayeta o lienzo, tocándose la cabeza con montera o sombrero y usaban polainas o botines cortos y medias, además de zapatos o abarcas dependiendo de la labor a realizar. Las mujeres usaban guardapiés de estameña, bayeta o sempiterna, jubones de paño en invierno y telas ligeras en verano, ajustadores de algodón, lienzo o sempiterna, medias y calcetas, zapatos con hebillas y albarcas como los hombres si iban al campo, montera o sombrero, y «sabanillas» o pañuelos grandes de color blanco para la cabeza y cuello, con «guerindolas de bayeta negra, que hacen la figura casi de un pañuelo prendido y mantilla de bayeta negra como en Vizcaya». No gastaban en «delicados bordados, costosos galones, blondas finas, escofietas vistosas y en otras muchas exquisitas cosas», ya que «si en los grandes pueblos recrean la vista, estrujan las bolsas, y si hacen vistosos los cuerpos, afean o suelen afean las almas»⁹¹.

Más sobria era la vestimenta de los habitantes del Alfoz de Bricia: «es traer todo el año medias hechas en el país de lana churra o sayal y en los pies zapatos de madera, salvo los días de fiesta en el bazano que ponen zapatos o albarcas en cuero».

Respecto a la alimentación, la «gente común» del Valle de Mena se alimentaba con lo que producía el país, es decir, pan de trigo y borona, o pan de trigo y cebada, además de un cocido compuesto de cecina y berzas o legumbres, como habas, alubias o titos. También comían tocino frito, dejando su grasa para hacer sopas. La abundancia de ganado y frutales les permitía beber leche y comer fruta. Por contraste, los «bien acomodados» comían carne fresca de ternera, corderos lechales y de pasto, así como aves, pesca y «otros comestibles, de

91 BN, MSS 7296, f. 338v y 340v. En el Valle de Mena, las clases altas vestían «según el uso de las ciudades, bien que sin polvos, espadina ni abanicos».

que pueden proveerse en las cercanas villas de Vizcaya», trayendo la sal desde las burgalesas Salinas de Rosío, situadas a tres leguas⁹².

En cuanto a las viviendas, el *Diccionario* regala referencias sobre las cabañas pasiegas de Las Machorras, que contrastaban con las casas de la villa de Espinosa de los Monteros; sobre las fuentes; el urbanismo anárquico de las aldeas; los puentes y caminos; las murallas de Santa María del Campo, derruidas a mediados del siglo XVIII y que medían 25 pies; las ruinas romanas de Clunia; o loberas como la de Castrobarto:

*[...] un río para coger lobos, junto a él tienen un pedazo de pared, cubren el río con unas baritas y oja y un setito a la entrada para que en se rezele; hay algunos lugares que tienen obligación avisar, salen todos los vecinos y le enderezan azia el río otros están ocultos y luego que baxando meten un poco de ruido para que se buila, llega al setillo, da un brinco y como la cubierta es delgada cae en el río, no pueden salir y allí le matan*⁹³.

Aunque escueta, la lista de leyendas del *Diccionario* es atractiva. Un caso era el de la Laguna de las Brujas en Cernégula, donde el cura, por mor de su posición, corría un velo atemperador al describirla como espaciosa y susceptible para recoger agua «a fuerza de brazo», limpiar ropas, así como «para el surtido de los yracionales», es decir, las elucubraciones –infundadas según la Iglesia– sobre la existencia de brujas. Dentro de este ambiente demonizador de la mujer, se unía una de las pocas referencias a la prostitución, cuando hablaba de la Venta llamada «de la Perra», que era, «tránsito de facinerosas»⁹⁴.

Sugestivo era el informe del cura de Rubena a pesar de definirse como «un pobre cura de

aldea», a la vez que, «sin jactancia», autoponderaba la descripción de la «Cueva Mayor», que no era otra que la Sima de los Huesos de Atapuerca. Efectivamente, su descripción era minuciosa, indicando que hasta entonces –escribía en noviembre de 1795– nadie había reparado en su importancia al servir solo de cantera y corral de ovejas. Durante años, valientes ayudados de yescas se internaron «en tan profunda cueva sirviendo de escaleras mal formadas el relleno de muchos cantos que regularmente los pastores habrán tirado». El mismo cura, a pesar de su vejez, bajó con otros cantando «la Magnificat con otros salmos, alabando al Criador en sus obras», encontrando inscripciones de atávicas visitas y admirándose de los espacios de tan «espantosa» cueva, dándose ánimos y valor con «un cortadito de nuestro vino generoso». En estas excursiones encontraron fuentes y un pozo de cuyo fondo emergían «un sin número de guesos, y entre ellos un colmillo, el que existe en mi poder, de medio jeme de largo, y a proporción de grueso, que no pongo duda que fuese de alguna espantosa fiera». El cura daba cuenta de las leyendas del lugar como la que afirmaba que una horrible serpiente bajó desde Pineda hasta La Pedraja a mamar las vacas de Villafranca Montes de Oca:

[...] y que el pastor del boticario de esta villa, habiéndola visto, le infundió tanto miedo que le hicieron no sé cuantas sangrías para que volviese del susto, y aun cuentan que con su respe y aliento inficionó algunas reses y cabritos de su ganado, con que bien pudo otro animal de igual especie, jabalí o lobo, que en estos montes inmediatos se crían algunos, haber entrado, perseguido de los cazadores, en esta cueva y caer.

Otros relatos hablaban de que la cueva sirvió como osario de los moros, que sus minas de plata y oro fueron explotadas por los cartagineses de Aníbal –cuyos mineros fueron allí arrojados–, o que estos restos fueran los soldados muertos en la batalla de Atapuerca entre Castilla y Navarra, preguntándose cómo pudieron

92 BN, MSS 7296, f. 339.

93 BN, MSS 20263, f. 7v.

94 DGEB, f. 613.

llegar allí los esqueletos de dos humanos que encontraron despeñados⁹⁵.

En la obra también se espigan celebraciones y fiestas. En el caso de Villahoz, cuyo patrón era San Bartolomé, se describía la iglesia y el retablo mayor, que tenía por remate a San Ciriaco, «que por costumbre y memorial se celebra con función de iglesia y novillos, al uso del pays». Sobre la cavidad de Ojo Guareña se advertía su enorme longitud que ya «los romanos encontraron», y la fiesta donde «se juntan todos los rejidores de esta merindad de Sotoscueba al nombramiento de sus procuradores generales». También se recordaba que en la referida «mina (...) se veneran los gloriosos mártires San Tirso y San Bernabé, y por sus repetidos milagros concurren a dicho santuario infinidad de gentes de varias provincias y en especial el día once de junio, que a dicho sitio se juntan más de cinco mil almas»⁹⁶.

De gran interés antropológico era el caso de Rabanera del Pinar, con una iglesia regular «con su cruz de plata, naveta, incensario y vinajeras», y un campanario exento en un ribazo de piedras «con altura suficiente sin que el Arte aia suplido nada». Cuando el Concejo trataba temas importantes, «se sube a esta dicha torre el vecino que tiene la obligación de ser la voz del Pueblo que siempre tiene este cargo el más recién casado y toca una campana que se llama la Martina y después a voces dice lo que ha determinado el Concejo». Por último, el día de Año Nuevo se elegían los hombres que formarían parte de la Justicia mediante una representación de profundo simbolismo regenerador:

[...] en cuio día visten un mozo de zaleas, esto es, pieles de carneros. Puesto de este modo se esconde en las breñas que están inmediatas a donde lo van a buscar todos los vecinos y si lo hallan, lo echan

a rodar desde el ribazo de la torre y al ir rodando le disparan muchos tiros de Pól-vora, y el oso (sic) van y se entran a la casa (...) les conduce a emborracharse todos y si los mozos solteros que son los que buscan el oso no lo encuentran, pagan todo el vino que se gasta⁹⁷.

Juan José Martín García
Universidad de Burgos

95 BN, MSS, 12978, ff. 6-11. Toda una premonición de la relevancia de los hallazgos de Atapuerca.

96 BN, MSS 7296, ff. 653 y 680. En el santuario se encontraba el Archivo General de las Siete Merindades.

97 BN, MSS 7307, ff. 201-220.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1989.
- BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo. *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1991.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. «Cuatro pueblos burgaleses en el Diccionario de Tomás López: Briviesca, Castrojeriz, Melgar de Fernamental y Poza de la Sal». *Boletín de la Institución Fernán González*, 206 (1993): 105-139.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (ed.). *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia hechas en el siglo XVIII, a ruego de Don Tomás López*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1919-1924.
- GAVIRA, José. *España, la Tierra, el Hombre, el Arte*. Barcelona: Ed. Alberto Martín, 1943.
- LORENZO ROJAS, José Francisco. «Órgiva en el diccionario geográfico de Tomás López». *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 21 (2011).
- MANZANO LEDESMA, Fernando. «Ex ungue leonem: la descripción de Benavente y su entorno en el Diccionario Geográfico de Tomás López». *Brigecio*, 16 (2006): 67-76.
- MARCEL, Gabriel. «Le géographe Tomás López et son oeuvre». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 53 (1908): 126-243.
- MARTÍN GARCÍA, Juan José. *Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX*. Burgos: Diputación provincial, 2022.
- MERINERO, María Jesús y Gonzalo BARRIENTOS. *Asturias según los asturianos del último Setecientos (Respuestas al interrogatorio de Tomás López)*. Oviedo: Gobierno Principado de Asturias, 1992.
- ORTEGA CHINCHILLA, María José. «Verde, gris y blanco. Naturaleza y arquitectura en los planos del Catastro de Ensenada y los croquis del Diccionario Geográfico de Tomás López». *Cuadernos dieciochistas*, 17 (2016): 149-185.
- PATIER, Felicidad. *La biblioteca de Tomás López. Seguida de la relación de los mapas impresos, con sus cobres, y de los libros del caudal de venta que quedaron a su fallecimiento en Madrid en 1802*. Madrid: El Museo Universal, 1992.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando, y José CANO VALERO. *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1987.
- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio. *Guipúzcoa en el siglo XVIII a la luz de la obra de Tomás López*. San Sebastián: Instituto Geográfico Vasco, 2004.
- SÁNCHEZ, José María (prol. y transcr.). *Huelva y su provincia en las relaciones geográficas de don Tomás López*. Sevilla: Padilla Libros, 1999.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (ed. e intr.). *Diccionario Geográfico de Tomás López*. Almería: Almería: Diputación Provincial, 1985.
- SIMÓN VALENCIA, María Esperanza y ANGULO FUERTES, María Teresa (ed. y transcr.). *Diccionario Geográfico-Histórico de Tomás López. Burgos y su provincia en el siglo XVIII*. Valladolid: Gráficas Maxtor, 2022.

ESTUDIO ETNOLINGÜÍSTICO DE UN CORPUS DE POESÍA POPULAR

María Victoria Weber-Antón



Quintas y quintos de 2025 en la plaza del pueblo montados a caballo recitando las cuartetas

1. Introducción

En este artículo vamos a analizar un corpus de poesía popular enraizada en el mundo rural. Se trata de las coplas o cuartetas pinchorreras que año tras año, desde hace más de un siglo y hasta la actualidad, recitan los quintos del pueblo palentino San Cebrián de Campos. Concretamente, presentaré un estudio etnolingüístico de esta poesía relacionado con la pragmática lingüística. Recordemos que la etnolingüística estudia la relación entre lenguaje, cultura y sociedad, según han señalado algunos estudiosos, entre otros, Casado Velarde (1988). En este sentido, a través de los mensajes de

esta poesía, expresados en su contexto lingüístico y también extralingüístico, llegamos a conocer mejor la sociedad rural de este pueblo palentino, su cultura y sus tradiciones. Aquí cobra importancia la lengua que caracteriza a esta tradición poética, a los hablantes o recitadores de esta poesía y a su público receptor. Estamos ante una poesía popular encuadrada en una tradición ancestral (festividad de San Antón Abad) de finalidad vocal o recitativa. Y es precisamente en el momento de la recitación cuando cada año se actualiza el acto de comunicación que relaciona la cultura del pueblo en una sociedad rural cada día más abierta y cambiante. Nuestro estudio se centrará por un lado, en las fórmulas de tratamiento que utiliza el joven al dirigirse

al público, y por otro, en ciertos marcadores discursivos. Tras unas consideraciones etnográficas, concluiremos señalando las principales características de las cuartetos pinchorreras.

Los marcadores discursivos son fundamentales para emitir el mensaje, encadenar las distintas unidades discursivas y, sobre todo, para marcar los diferentes matices que contiene la comunicación en cuestión. Estos elementos tienen una gran fuerza interpelativa. Igualmente interpelativas son las fórmulas de tratamiento, las cuales nos revelan las relaciones entre los miembros de una comunidad y describen su evolución social en cuanto al uso de la cortesía lingüística. Esto se aprecia de manera evidente en nuestras cuartetos a lo largo de un siglo. Es interesante recalcar aquí la finalidad vocal de esta poesía. Se escribe para ser recitada por los quintos en la tradicional fiesta de San Antón Abad. Se enmarca, pues, en una tradición popular de un pueblo pequeño donde todos los habitantes se conocen bien. Por otra parte, se escribe previamente a la memorización y recitación.

Estas premisas van a propiciar, como ya vimos en otros estudios sobre la poesía pinchorrera (Weber-Antón, 2013 y 2014), la convergencia de un estilo formal característico de la escritura con otro más informal propio de la inmediatez comunicativa o lengua hablada y todo ello en un continuo gradual. Recuérdense las bases teóricas de Koch/Oesterreicher (cf. 2001; 2007 [1990] y ²2011). Para más de talles sobre las cuartetos y la tradición de San Antón Abad, remito a los números 441 (año 2018) y 481 (año 2022) de la *Revista de Folklore*. El corpus completo (76 cuartetos o poemas de quintos) empleado para este trabajo se puede consultar en Weber-Antón (2017). Añadimos al corpus, en el anexo, una cuarteta del presente año 2025, que nos ilustra la pervivencia de la tradición. La versión oral en vídeo o audio de algunas de estas cuartetos se encuentra en el archivo digital del *Corpus de literatura oral* de la universidad de Jaén, cf. Mañero Lozano (2019-). Disponible en:

<https://corpusdeliteraturaoral.ujaen.es/archivo/recopiladores/maria-victoria-weber-anton>

2. Autor, tema y contexto

Estos puntos son esenciales a la hora de relacionar la lengua y la base cultural de los poemas. En algunas ocasiones el quinto o quinta compone su propia cuarteta. Pero por lo general, los compositores de esta poesía popular son *autores anónimos*. Existen personas que año tras año se encargan de redactar las cuartetos para los quintos, cuya identidad se desconoce. Estos autores están siempre vinculados al pueblo, donde nace esta poesía. Por lo general, no se trata de grandes letrados ni académicos, sino de gente sencilla que se complace en esta tarea. La autoría anónima acentúa el carácter de poesía colectiva. Otra modalidad es la de componer los poemas en comunidad, bien en la familia del quinto de turno, o bien en la pandilla de amigos. Es importante, pues, tener en cuenta que el autor de las cuartetos no coincide siempre con el recitador o quinto de turno. Por ello, no podemos establecer en ellas ciertas características sociolingüísticas, como edad, sexo, profesión, nivel cultural o de escolarización.

En cuanto a la tradición discursiva y el tema, podemos decir que se trata de un corpus de poesía popular, oral, rural y festiva. Destaca en estos versos el carácter satírico, crítico, burlón. No falta, a veces, el erotismo teñido de obscenidad. Esta poesía guarda semejanzas con el romancero por su carácter popular y oral. Aunque los poemas se amoldan a la tradición siguiendo un patrón común, cada poema es único y personal.

La base temática y de contenido es el carácter crítico y jocoso de esta poesía. En ella el quinto o quinta de turno comienza relatando de manera humorística su vida y pasa después revista a los acontecimientos del año. La política internacional, nacional y sobre todo local es un tema central. Las relaciones entre chicos y chicas siempre están muy presentes. No faltan anécdotas chistosas de algún suceso del pue-

blo. La crítica más virulenta va dirigida a las autoridades políticas y religiosas. Más detalles sobre los temas de las cuartetos en *Revista de Folklore* (Nº 481, pp. 46-79).

Por lo dicho hasta aquí, podemos deducir que el contexto es esencial en estas cuartetos. Están profundamente arraigadas en la cultura local y la tradición de quintos. Es una tradición que se transmite de padres a hijos y que tiene gran arraigo en todo el pueblo. Algunos niños desde temprana edad están involucrados en la tradición, pues ejercen la función de lo que en el pueblo se llama banastero (procedente de la 'banasta' que llevan). Los banasteros acompañan y prestan pequeños servicios a los quintos durante las fiestas. Los quintos a lo largo de los diferentes años reflejan en las cuar-

tetas del día de San Antón las costumbres y la vida del pueblo de San Cebrián en todas sus facetas. Esta poesía nos transmite una enorme riqueza etnográfica y cultural.

La verdadera realización de esta poesía oral tiene lugar en el momento de la recitación, donde la voz se alza con el propósito de comunicarse ante el público receptor. Queda claro así el carácter contextual de nuestra poesía, pues los géneros –en este caso, el género de poesía oral– como señaló Zumthor (1983: 49): «n'ont finalement d'identité que dans leur contexte culturel: finalmente solo tienen identidad en su contexto cultural». He aquí la clara función social, en cuanto al contenido que transmite esta poesía y a la estrecha relación y presencia física entre el recitador y el público.



Rita, quinta de 2025, con su banastera Malena a lomos del caballo en el día de San Antón

3. Fórmulas de tratamiento

Dentro de este estudio etnolingüístico, vamos a ocuparnos de algunas fórmulas de tratamiento propias de estos versos. Considerando el importante papel que juega el contexto extralingüístico en las fórmulas de tratamiento y la influencia del mismo en la interpretación del significado, daré un enfoque pragmático al siguiente análisis sobre las fórmulas de tratamiento en nuestro corpus de poesía. Efectivamente, la cortesía, según señalaron ya algunos lingüistas, está muy ligada a la pragmática (Levinson, 2000: 30-31). Recuérdense los numerosos estudios pragmáticos sobre la cortesía, entre los que destacamos el de Brown/Levinson (2011) centrado en el concepto de *face* o imagen pública.

El lenguaje es primordialmente un instrumento de relación interpersonal, de interacción con los demás. El hablante en su acto de comunicación busca la cooperación con el interlocutor para que su mensaje no sea fallido. Una estrategia con la que el emisor cuenta para tener éxito con el receptor es utilizar las fórmulas de tratamiento adecuadas, según el contexto. Por eso, aquí el uso de la lengua es primordial, nos movemos en el ámbito pragmático. Las fórmulas de tratamiento expresan las relaciones entre *el emisor*, el joven recitador y *el receptor*, el público asistente, generalmente todo el pueblo de San Cebrián. Estas relaciones pueden ser más cercanas o informales, moviéndose en el eje horizontal de la solidaridad, como corresponde a unos interlocutores conocidos, o bien más distantes y jerárquicas, representadas en el eje de la verticalidad.

Las fórmulas de tratamiento, insisto, están siempre muy ligadas a la cultura, al contexto sociocultural y, obviamente, al emisor y al receptor. Según Escandell Vidal (2010: 145) «la cortesía puede entenderse también como un conjunto de estrategias conversacionales destinadas a evitar o mitigar los conflictos que puedan surgir entre el hablante y el destinatario».

El uso en las formas de tratamiento revelan claramente los cambios sociales y culturales de una comunidad. En cierto modo, los poemas estudiados son reflejo estos cambios. Así por ejemplo, podemos observar a través de ellos cómo las fórmulas de cortesía se van liberalizando tímidamente en las cuartetos de los últimos años, hacia un uso más informal. Lo que más llama la atención, en este sentido, es el tratamiento formal *don* dirigido al párroco del pueblo que va desapareciendo paulatinamente a lo largo del corpus. Mientras en la primera parte solo una vez se suprime este *don*, en la segunda se hace 15 veces y en la tercera 17, nombrándose solo en 3 ocasiones al cura con *don*.

Teniendo en cuenta el planteamiento de estudio sobre esta poesía basado en la conjunción de lo hablado y lo escrito, nos vamos a fijar en este apartado en dos tratamientos nominales situados en los polos opuestos: el de la informalidad y el de la formalidad, es decir, de la inmediatez y la distancia comunicativas. En este sentido, estudiaremos el apodo, por una parte, y por otra, el tratamiento formal señores.

3.1. Inmediatez comunicativa: los apodos

Los mote o apodos constituyen un tema de gran interés en este estudio etnolingüístico, ya que son reflejo de la cultura y la sociedad. Nos revelan las creencias, valores, costumbres y jerarquías sociales de la comunidad. Nos muestran cómo son percibidos los individuos, qué características se valoran o se ridiculizan, y cómo se construyen las identidades dentro de un grupo social. La creación de mote implica una gran creatividad lingüística y una especial capacidad para observar y destacar rasgos particulares de las personas. Son una forma de expresión popular y a menudo ingeniosa.

Así pues, la informalidad o inmediatez comunicativa de estas composiciones viene marcada por el uso de numerosos mote o apodos. 'Apodo' es el: «nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia», 'mote' es el «so-

brenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya» (DLE, 2014). La Academia no impone una estricta diferenciación entre ambos términos. Aquí hablaremos de *apodos* o *motes*, como sinónimos, como también lo entiende el pueblo de San Cebrián. El mote o apodo es muy frecuente en el mundo rural, así lo ha señalado también García Aranda (2000: 81): «Es un fenómeno más extendido en el campo que en la ciudad. Tal hecho se debe probablemente, a las estrechas relaciones que se mantienen en los pueblos, frente a distancia que entre los individuos impera en las ciudades». El apodo indica, pues, inmediatez y cercanía hacia la persona designada.

En San Cebrián de Campos existe más de un centenar de apodos. La revista local *El camino de la ermita* recoge un total de 97 (cf. Cofradía de la Virgen del Prado, 2000: 128). Hay que puntualizar que en este pueblo el apodo hasta hace poco era una palabra tabú. Nunca se dirigía directamente al interesado, ya que constituía un grave insulto y ofensa. Con el paso de los años ha ido perdiendo ese carácter ofensivo, convirtiéndose en algo cada vez más desenfadado y hasta cariñoso y afectivo. Esta ligera pérdida de agresividad justifica el uso del apodo en las cuartetas que va aumentando progresivamente de 4 en la primera parte, 11 en la segunda y 16 en la tercera. Pero el verdadero motivo del uso del apodo hay que buscarlo en el carácter festivo y burlón de estos versos. El joven pretende hacer reír y nada más adecuado para ello que el gracioso y hasta sarcástico apodo. Además, según la tradición, en este día de fiesta está permitido decir todo. Es más, la finalidad de estos versos es la crítica. Olvidando todo prejuicio, el joven se desinhibe y arremete con la caricatura del apodo.

El apodo más frecuente es el que se refiere a la familia del recitador, normalmente hace referencia al de los padres y aparece en el momento de la presentación:

Mi madre de Villaherreros
les vendía pescadillas

mi padre es un Lobillo
que cuida sus ovejillas. (2010-J)¹

Los apodos afectan a toda la familia, admitiendo variantes femeninas, de Lobillo resulta Lobilla, como vemos en la siguiente estrofa:

Soy hijo de Eladio
y de Mari Carmen la Lobilla
vivo a las afueras
de esta nuestra villa. (2010-A)

Aquí parece confirmarse la afirmación de Abad/Helguera (1990: 89): «el apodo frecuentemente es un patrimonio heredado de padres a hijos y llevado con orgullo y honor». Hay que advertir que no siempre es así en la vida real, pero sí parece cumplirse en muchas ocasiones en nuestros versos y principalmente en el momento de la recitación.

Varios de los apodos encontrados en el corpus se basan en animales: Mosquitos (1990-E/2011-V), Lobillo/a (1985-E/2010-A/2010-J/2011-C). Obsérvese la inmediatez que confiere el diminutivo, visto también en los ejemplos anteriores. Algunos apodos derivan de formas de actuar de la persona designada: Charlas, (1982-N/2000 C y O) de 'charlar o hablar demasiado'. Otros son más obscenos, como Cagaño (1982-N), cuyo origen es difícil de determinar.

Los sobrenombres menos ofensivos son los que designan una profesión:

- a) Esteban, el Carnicero (1983-P)
- b) Felines, el Lechero. (1990-F)
- c) Matías, el Herrero (2002-M)

Es muy común utilizar a modo de apodo una derivación del nombre propio (a/b):

a) Nano, Nanito y Nanita, de Emiliano
(2010-A) y (2010-V)

1 El número hace referencia al año de la composición a la que pertenecen los ejemplos. La letra identifica al recitador con la inicial del nombre de pila.

b) *Polilla y Poli*, de Policarpo (1990-P), (1999-V) y (2003-P)

De estas derivaciones resulta un nombre que se sitúa entre el hipocorístico y el apodo. Los hipocorísticos² se hallan cercanos a los apodos. Aunque casi desprovistos de carga ofensiva, las reducciones a veces son, cuando menos, curiosas:

Dorín, de Teodoro y este, de Doro (1982-N)

También los apellidos singulares y poco comunes se toman a modo de apodo y son usados en lugar del nombre de pila: *Bahillo* (2010-A). Se prefiere utilizar apellidos raros o poco frecuentes por ser estos más sugestivos que el nombre propio.

Sin duda, lo más llamativo en San Cebrián de Campos son los apodos o mote propiamente dichos. Los apodos, aunque todavía mantienen una cierta carga de insulto, cumplen una función diferenciadora. En los pueblos, concretamente en San Cebrián, los nombres y también los apellidos se repiten con frecuencia, por lo que, muchas veces, se recurre al apodo sin intención de ofender, sino de determinar. Efectivamente, hay algunos nombres que, al ser muy comunes en el pueblo, van acompañados frecuentemente del apodo, con función diferenciadora. Tal es el caso del nombre Carmina, referido en el pueblo por medio de varios apodos. En el corpus de cuartetos encontramos dos de ellos:

a) Carmen, *la Lobilla*. (2010-A)

b) Carmina, *la Nanita* (2010-A) y (2010-V)

En el corpus analizado podemos observar que los apodos aparecen ya en las composiciones de los años 80, pero son mucho más frecuentes en las de los últimos años. Como ya vimos, el apodo, con el paso de los años, va perdiendo su carácter ofensivo y por ello, se va generalizando el uso.

² Dicho de un nombre: Que, en forma diminutiva, abreviada o infantil, se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística (DLE, 2014).

El apodo más significativo de San Cebrián de Campos es *pinchorrero* que designa a los habitantes de este pueblo. Observamos que no solo las personas tienen apodo, sino también los pueblos, como es el caso de San Cebrián, cuyo apodo ha llegado a convertirse en el gentilicio del pueblo. Basta con leer algunas de las cuartetos para darnos cuenta de la importancia que este apodo tiene. Aparece en nuestro corpus un total de 48 veces, haciéndose presente en 25 composiciones. El matiz despectivo que este apodo pudiera haber tenido ha ido desapareciendo paulatinamente. En la última parte del corpus se llega a hablar con orgullo y cariño del pueblo *pinchorrero*, como podemos observar en los siguientes ejemplos:

a) Si llevamos por el mundo y con orgullo el nombre de *pinchorreros* (2002-J)

b) Yo de San Cebrián y de orgullo *pinchorrero*. (2010-V)

c) Pero el orgullo *pinchorrero* lo llevo aquí muy hondo. (2012-M)

Lo expuesto hasta aquí nos lleva a concluir que el carácter de insulto que siempre ha tenido en San Cebrián el apodo y, en concreto 'pinchorrero', como apodo del pueblo, va desapareciendo, el quinto recitador lo utiliza como una señal de identidad. Otros pueblos vecinos son denominados también por su apodo

a) Soy hijo de Eladio que ya sabéis es *nabo*³ (2002-J)

b) Aunque mi madre es *raposa*⁴ ya se siente pinchorrera (2000-C y O)

Mediante el apodo se pretende dar a la persona un nombre más cercano que designe algo característico de ella, cosa que no puede hacer el nombre de pila. Encontramos en los apodos, lo inmediato, lo natural, frente al nombre de

³ Apodo de los habitantes de Monzón de Campos, localidad cercana a San Cebrián de Campos.

⁴ Apodo de los habitantes de Valdespina, localidad cercana a San Cebrián de Campos.

pila que es más artificial y arbitrario, y en consecuencia, algo más distante. Si bien hay que advertir que el nombre propio se sitúa en el polo de la inmediatez, el apodo ocupa una posición aún más extrema en dicho polo.

Sin embargo, también el apodo entronca con los convencionalismos de una tradición discursiva o género de poesía popular. Por eso coincido con García Aranda (2000: 90) en afirmar que «estamos ante una tradición popular hereda». Desde esta perspectiva, los textos del corpus, y en concreto los apodos, sin perder ese carácter de inmediatez que hemos destacado, se aferran una vez más a la tradición.

Esta poesía nos revela importantes cambios sociales y culturales en el uso del apodo. Se aprecia cómo va perdiendo esa carga de insulto o burla que contenía en otro tiempo. En la actualidad el apodo sirve más bien para crear vínculos entre las personas que para excluir, como ocurría en otro tiempo. Destaca el carácter diferenciador y, sobre todo, se contempla como una expresión de identidad. Es lo que ocurre también con el al apodo o gentilicio 'pinchorrero' referido al pueblo de San Cebrián, el cual, mientras hace unos 50 años era despectivo, hoy es la seña de identidad del pueblo. Las cuartetas nos revelan el orgullo que los quintos y sus habitantes sienten hacia este gentilicio, en otro tiempo apodo.

3.2 Distancia comunicativa en el tratamiento: vocativo señores

Si por una parte llegamos a una cierta afectividad y gran inmediatez comunicativa mediante el uso de los apodos, por otra, saltan a la vista algunas fórmulas de tratamiento que nos hablan de una distancia comunicativa máxima. Lo más característico, en este sentido, es el vocativo nominal *señores* dirigido al público que recorre todo el corpus:

- a) Y si es posible, señores (1944-L)
- b) Fiel a la cita, señores (1978-J)

c) Y así está la vida, señores (1982-N)

d) En este pueblo, señores (1998-D)

e) Pasen, señoras y señores (2003-P)

f) Les recomiendo, señores, que prueben (2011-V)

El tratamiento *señores* aparece un centenar de veces. Esta fórmula distante no se utiliza, por lo general en el pueblo, donde todos se conocen y existe una gran familiaridad.

En nuestro corpus se halla en consonancia con la tradición discursiva ante la que estamos: poesía popular vocal o recitativa. Efectivamente, este tratamiento responde, en cierto modo, a la teatralidad o puesta en escena característica de la declamación en público de los versos. El vocativo *señores*, tal como aparece abundantemente en el corpus, constituye el mayor símbolo de distancia en el tratamiento. Según Pedroviejo Esteruelas (2004: 251) «el término genérico de *señor* simboliza un término tan extraño a la intimidad, que no hay peligro de que se llegue a ella».

Conviene matizar, sin embargo, que aun considerando la expresión *señores* como una fórmula cortés, en nuestros corpus, no está exenta de ironía y se acerca a lo que Alvarado Ortega (2008) llama *fórmulas rutinarias*, muy próximas a las *unidades fraseológicas de estructura fija* (Bossong, 2001). Sin embargo, estas partículas están compuestas de varios elementos fijos, mientras *señores* consta de uno solo. En una ocasión presenta la variante *señores míos* (1974-F) y en otra *señoras y señores* (2003-P). En este sentido y al carecer de verbo fraseológico, *señores* vendría a situarse dentro de la categoría de marcador discursivo conversacional, según la definición de Martín Zorraquino/Portolés Lázaro (1999: 4057), semejante al marcador *hombre*.

La ironía se hace palpable en la forma de cortesía *señores*, de clara función fática. Recuerdese que, según las investigaciones pragmáticas, la ironía no consiste simplemente en

dar a entender lo contrario de lo que se dice, como afirmaba la retórica tradicional. Según indica Alvarado Ortega (2007: 115) «la existencia de una contradicción no caracteriza a los enunciados irónicos, ya que puede haber enunciados irónicos con sentido figurado que no llevan una contradicción implícita». Es lo que ocurre con la fórmula *señores*, mediante la que se interpela al locutor, incluso en los pasajes más desenfadados y humorísticos de la narración. En tales casos, por medio de la ironía se refuerza el carácter fático de *señores*:

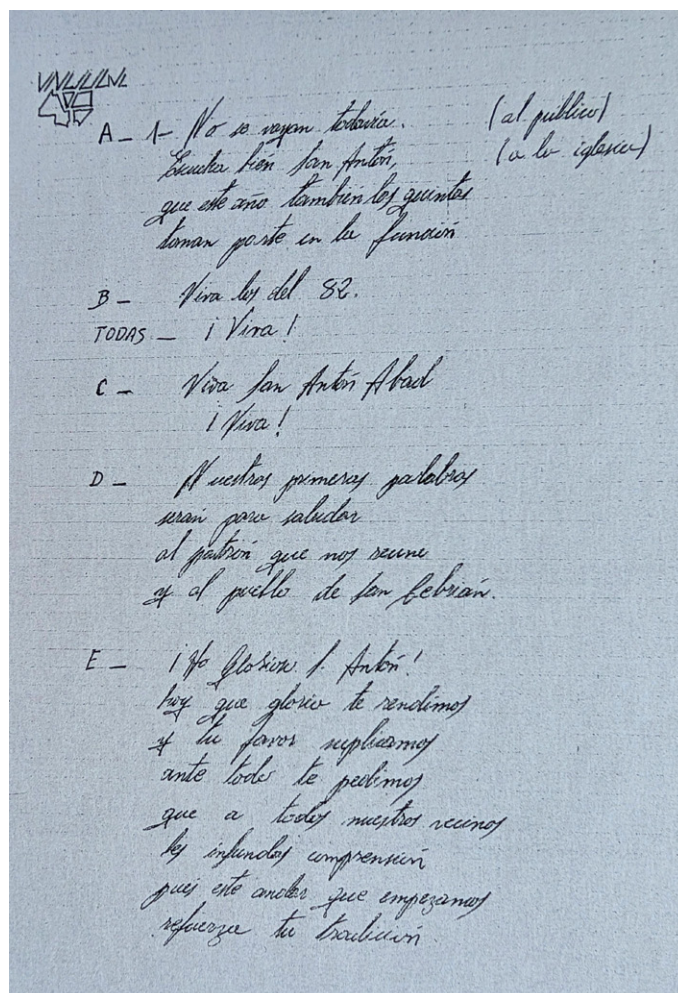
Y que me dicen, señores,
de Carmina la Nanita
que limpiando en el cementerio
se cayó por la uralita. (2010-A)

Clara ironía contienen algunas fórmulas de cortesía en tercera persona. Así por ejemplo,

el diminutivo señorita: la señorita Angelines (2011-U); el aplicado a los políticos: señor Aznar (2002-J), más humorístico aún: el señor del bigote (2001-I), referido a Aznar; la señora Merkel y el señor Presidente Rajoy (2012-V).

Así pues, incluso términos pertenecientes a la distancia comunicativa, como el tratamiento señor(es), se tildan de humor y desenfado acercándose, en cierta medida, a la inmediatez comunicativa. Estamos ante una formalidad fingida y hasta irónica. Aun así, esta fórmula de tratamiento tan abundante en el corpus –señores– confiere a los versos una nota distante y solemne que contrasta con la inmediatez del apodo.

Esta fórmula señores está muy alejada del uso actual y responde al carácter teatral y de performance de esta poesía.



Cuarteta manuscrita de las quintas de 1982. Este año todas las quintas recitan por primera vez una cuarteta conjunta

4. Pragmática textual: marcadores discursivos

Centrándonos en la pragmática lingüística, analizaremos seguidamente tres de los marcadores discursivos más significativos de estos poemas: *es que*, *que sí...* *que sí...* y *ábate*. Se trata de unos elementos de cohesión textual propios de la interacción conversacional.

4.1 Es que / y es que

Es que es un conector muy común en la lengua hablada y, en concreto, en la conversación cotidiana. Ya señaló Briz Gómez (1996: 51) que es «de uso frecuente en el español coloquial». En muchas ocasiones va precedido y reforzado por *y*. El refuerzo mediante la conjunción copulativa y acentúa este carácter de inmediatez o informalidad, ya que «la unión copulativa se encuentra más cerca del texto oral que del escrito» (Serra i Alegre, 1996: 397). Este nexo pragmático se ha desarrollado mucho en los últimos años, llegando hoy a estar muy presente incluso en los medios de comunicación. Y no contiene aquí un valor copulativo, sino pragmático, según el caso, indica oposición, simultaneidad, sucesión, casualidad o condición.

Es que (o *y es que*) aparece 118 veces en el corpus, lo encontramos en un total de 41 poemas, y en algunos repetidas veces. A esto tenemos que añadir 4 casos más de *y es que* que aparecen en un poema analizado del presente año 2025. Es mucho más abundante en las composiciones de los últimos años, lo cual indica la actualidad de este conector. Efectivamente, se está poniendo muy de moda en el lenguaje oral. Así lo atestiguan también nuestros versos. En la última parte del corpus lo encontramos en la mayoría de los poemas, mientras que en las cuartetas más antiguas este conector es menos frecuente.

Por lo general, *es que* aparece en las composiciones más largas, con el fin de justificar lo expuesto, cohesionando el discurso. Así pues, podemos considerar que (*y*) *es que* es un co-

necto justificativo, expresa una justificación ante un hecho. Estoy de acuerdo con Landone (2009: 304), quien lo define como «un conector prototípico de justificaciones». Esta justificación que transmite el conector *es que* tiene que ver muchas veces con la cortesía, ya que se presenta como disculpa, ya sea expresa o implícita. Para Briz Gómez/Hidalgo (1998: 124) «es un conector argumentativo que puede funcionar como una simple instrucción valorativa de justificación, o bien, puede manifestar además desacuerdo», algo muy común en nuestro corpus, como podemos ver en la cuarteta siguiente:

*Y es que va siendo hora
de que podamos hablar
que bastante habláis vosotras
cuando salís a comprar. (1982-N)*

También le otorga este valor de conector justificativo Fuentes Rodríguez (2009: 157): «Introduce un enunciado que actúa como justificación de un acto o una enunciación previa». Coincidiendo con estos autores en la función conectora y justificativa de *es que*, este valor es el que se muestra en los poemas pinchorreros.

Además, como ya he señalado, en nuestro corpus frecuentemente va precedido de *y*, por medio de esta cópula se produce mejor la conexión y cohesión discursiva. Generalmente conecta unas estrofas con otras, apareciendo al principio de ellas:

a) *En Monzón estuve estudiando
como todos los demás
luego fui a Palencia
pero lo he decidido dejar.*

b) *Y es que trabajar quería
estudiar no me gustaba
ahora estoy en la albañilería
de peón para ayudar. (2001-C)*

Observemos en (b) como *y es que* introduce una justificación a una posible petición de explicaciones. El hecho de haber dejado los estudios se justifica por la voluntad de trabajar. *Y es que* enlaza las dos estrofas e introduce la siguiente (b) donde se desarrolla la justificación del enun-

ciado de (a). Pero también puede conectar versos dentro de una estrofa:

En la casa de los quintos
ya hemos llamado la atención
y es que algún impresentable
nos ha jodido la instalación. (2010-V)

También aquí se hace patente la justificación, si «llamar la atención» es un acto de autoritarismo, inmediatamente viene la justificación de esa medida, introducida por el conector y es *que*. Este conector textual es característico de la lengua hablada inmediata y por ello, de las composiciones más distendidas y relajadas, notándose la ausencia en las más elaboradas, como (2010-N) o en (2012-E). Para Koch/Oesterreicher (2007: 101) es *que* es una construcción muy frecuente «en el español hablado», tiene una función «modalizadora».

Es *que* para Landone (2009: 303) «es un recurso de atenuación cortés que de alguna manera ha gramaticalizado un nexo conectivo». La función modalizadora y el matiz de cortesía de este conector quedan claramente expresados en muchos casos del corpus al atenuar la información expuesta. La mitigación o atenuación tienen mucho que ver con el acto cortés. Así lo vemos en el ejemplo de más arriba: «Y es que va siendo hora/de que podamos hablar», donde el locutor parece pedir permiso para hablar.

Según Fuentes Rodríguez (2009: 157) es *que*: «Aparece en intervenciones de respuesta o en enunciados introduciendo una explicación suficiente según el hablante, y necesaria para el oyente. Acompaña a disculpas o recriminaciones del interlocutor, expresas o no». Precisamente, estas explicaciones, justificaciones o disculpas introducidas por medio de este conector se aproximan mucho a la cortesía verbal de la que habla Landone (2009).

Debemos señalar que es *que* va acompañando a veces de otros conectores. Además de y, es frecuente la anteposición de *si* o incluso la acumulación de varios conectores antepuestos

como vemos en la siguiente estrofa: a ver *si* es que...

Ahora no tenéis excusa
ya usamos minifalda
¿a ver *si* es que tenéis miedo
de ver alguna buena tanga? (2010-V)

También hemos visto que este conector puede expresar desacuerdo y contradicción. Precisamente la anteposición de *si* o a ver *si* acentúa esa contradicción.

Resumiendo, podemos decir que, dado su claro carácter de justificación, es *que* / y es *que* se convierte en un marcador discursivo apropiado para la argumentación. A su vez es un modalizador del enunciado y en este sentido, doy la razón a Landone (2009) en el matiz de cortesía que encierra. Este conector nos acerca a la inmediatez comunicativa, ya que es propio y casi exclusivo de la lengua hablada. A mi modo de ver, sería un elemento perteneciente a la variante de lo *hablado en sentido estricto*.

4.2 Que si... que si...

Muy característico de la lengua hablada es el conector *que si... que si...* Aparece dieciseis veces en nuestro corpus, más una vez en la cuarta de 2025. Se trata de un marcador discursivo de enumeración. Así lo señala Loureda Lamas (2000). Además de enumerador, a mi modo de ver, es un conector justificativo que introduce detalles y ejemplos con claro valor argumentativo.

Este conector muy propio de la inmediatez comunicativa, tiene una clara función expresiva y muchas veces metalingüística, ya que reproduce el discurso de una supuesta tercera persona. También en este caso podríamos hablar de un elemento modalizador. A esta partícula, generalmente bimembre, le sigue un enunciado muy breve. *Que si... que si...* constriñe la fuerza ilocutiva quedando implícita en el contexto extralingüístico. Señala Torrent-Lenz (2002: 233) al hablar de la partícula *que si... que si...* que «siempre hay una negatividad latente en el con-

texto surgida a partir de un desacuerdo entre emisor y toda una serie de cosas dichas por el interlocutor o por una tercera persona». Examinando nuestro corpus podemos darnos cuenta de que en muchos casos hay ciertamente una negatividad, pero no siempre. Veamos. En la composición siguiente (2010-N) aparece dos veces este conector en un tono muy positivo que para nada implica desacuerdo del emisor ante lo dicho:

*Que si el campamento de la zona
que si una charlita en el bar,
lo que es bien interesante
son los consejos que nos da. (2010-N)*

Aquí el emisor habla del cura del pueblo en un sentido muy positivo, como expresa en la cuarteta anterior «es un gran amigo mío». En esta estrofa el emisor enumera una serie de actividades placenteras. Nada más lejos del desacuerdo por parte del emisor. Por ello, a mi modo de ver, la afirmación de Torrent-Lenz no se puede generalizar.

En el siguiente ejemplo de la misma composición, el emisor sin mostrar negatividad, puede expresar un cierto desacuerdo:

*Algún día no sabemos
si informática o pintura,
que si a yoga o a gimnasia,
que si a la biblia del cura. (2010-N)*

Esta cuarteta encierra una cierta ironía. No es que el emisor esté en contra de estas actividades, pero le parecen excesivas. Si leemos la cuarteta siguiente de esta composición podemos apreciar más claramente el tono irónico: «ahora todos son cursos/para el rato pasar». (210-N)

Los restantes casos del corpus sí reflejan esa negatividad o discordancia emocional que hemos señalado al principio y en lo que también insiste Torrent-Lenz. Veamos algunos ejemplos:

*a) Que si me cae gotera
que si la tapia me vais a pinar*

*vienes cuatro días
y cuánta guerra das. (2011-L)*

*b) Que si ruido que si bicis
que problemas de humedad
ellos sí que han dado guerra
para tres días que están. (2011-C)*

*c) Que si Sánchez que si Mazón
tenían que avisar de la Dana
se enzarzaron en la discusión
mientras el pueblo perdía sus casas. (2025-R)*

En estos tres últimos ejemplos a), b) y c) se aprecia una oposición por parte del hablante ante los hechos u objetos que se enumeran. Nótese, además, que dos cuartetos, a) y b), acaban con una expresión que denota enfado: 'dar guerra'. En los tres casos *que si... que si...* tiene una función metalingüística, ya que reproduce el discurso ajeno, ante el cual el hablante muestra desacuerdo.

Un significado paralelo al marcador discursivo *que si... que si...* recoge la partícula bimembre *que...que...*, la cual, como observamos en a) y b), introduce una oración:

*Que la Iglesia no funciona
que Munilla no me va
tú tranquilo Raúl
que ya está en San Sebastián. (2010-N)*

El marcador *que... que...*, al igual que el anterior, introduce también una enumeración. Aquí se reproduce el mensaje del cura, estableciendo seguidamente una especie de diálogo directo. Observemos la vivacidad y expresividad que otorga al discurso el estilo directo, que de manera especial se aprecia en el vº 3.

Tanto los fenómenos léxicos, como las estructuras sintácticas donde aparecen las partículas *si* del tipo *que si (esto)*, *que si lo (otro)* son, según Torrent-Lenzen (2002: 331) «características del diálogo hablado». Este hecho corrobora la idea arriba expresada de que *que si... que si...* es un conector propio de la inmediatez y está caracterizando nuestro corpus, que siendo

elaborado y escrito, plasma muy bien la oralidad concepcional, en consonancia con su finalidad fónica o recitativa. También Loureda Lamas (2000: 325) incluye esta partícula enumerativa dentro del español coloquial. De nuevo encontramos en nuestro corpus un marcador discursivo prototípico del estilo informal, motivado por los parámetros de interlocutores conocidos y una cierta emotividad. Podemos concluir que al igual que el conector (*y*) es *que*, incluso en mayor grado, *que si... que si...* pertenece a la dimensión de lo *hablado en sentido estricto*.

4.3 Ábate

Este marcador discursivo aparece solo una vez en el corpus. Sin embargo, le confiere una gran inmediatez y, al mismo tiempo, es signo de conservadurismo. Por ello, esta partícula es muy significativa para nuestro análisis. Su función también es la de conectar enunciados. Podemos hablar en este caso de un conector interjetivo. No ha sido apenas estudiado en la lingüística actual, sin embargo, su uso en la zona, aun con un cierto matiz arcaizante, sigue muy vigente. Si bien es una expresión utilizada generalmente por gente mayor, no hay persona en el pueblo de San Cebrián que desconozca su significado.

Esta partícula, que considero un conector o marcador discursivo, no aparece documentada en los estudios ni diccionarios pragmáticos actuales. Sí figura en algunos glosarios de pueblos castellanos, como San Esteban de Molar (Zamora), Calzadilla de los Hermanillos (León) o Tordesillas (Valladolid). Esto nos lleva a pensar que es un diatopismo propio de la Castilla rural occidental.

Ábate deriva del verbo *abarse*, el cual solo se utiliza en infinitivo e imperativo, por lo que se puede hablar de un verbo defectivo. Procede del latín, donde se hallaba ya con pronombre: *apaga te*. En el *Diccionario de autoridades* (1990 [1726-1939]) aparece *ábate* con la siguiente definición: «Voz que advierte se aparte alguien de algún mal passo u de otro peligro.

Es locuci vulgar, pero mui frecuente en Castilla». Es decir, del verbo se produce una lexicalización hasta llegar a formarse el conector *ábate* que desaparece del español a finales del siglo XIX. Sin embargo, aunque con sabor arcaico, se mantiene hasta hoy día en algunas zonas de Castilla, como la que nos ocupa.

Mediante este conector o marcador el emisor interpela al receptor. El significado y la función de *ábate* coincide con la de otros operadores modales como *figúrate* o *imagínate*. Según Fuentes Rodríguez (2009: 174) 'figúrate' «se emplea como comentario ponderativo de evaluación». *Ábate* contiene, por lo general, una crítica negativa hacia la información dada, enfatizándola y expresando gran asombro. Así podemos comprobarlo en este ejemplo de nuestro corpus:

*Ábate la vicepresidenta
que un niño ha parido
con tanto poltiqueo
¿qué será del pobrecillo? (2012-E)*

La cuarteta que precede a la de *ábate* contiene una crítica negativa, o cuando menos, de desconfianza ante la labor de los miembros del Partido Popular:

*Elecciones generales
tuvimos el 20-N
absoluta a los populares,
a ver con qué nos sorprenden. (2012-E)*

En la cuarteta siguiente a esta, *ábate* enfatiza y pondera ese matiz de desconfianza dirigido ahora a la vicepresidenta del gobierno.

Tras lo expuesto hasta aquí, podemos concluir diciendo que *ábate* es un arcaísmo, una voz que ha caído en desuso, pero que sigue muy viva en el habla de San Cebrián de Campos y que recoge nuestro corpus. Según mi investigación, pertenece exclusivamente a la lengua hablada, es decir, a la inmediatez.

Es significativo que *ábate* aparezca en una composición de los últimos años (2012-E), lo cual nos indica la fuerte vigencia de esta voz ar-

caica. Este marcador se aferra a la tradición y, a su vez, presenta una marca diatópica clara (es propio de la zona geográfica de Castilla) y diastráctica, ya que es un vocablo perteneciente a un grupo social determinado, como el mundo rural y es usado preferentemente por el colectivo de la gente mayor.

Resumiendo, podemos decir que los tres marcadores discursivos analizados pertenecen a la dimensión de lo hablado o inmediatez comunicativa. El carácter apelativo de estos tres fomenta la vinculación del emisor y receptor en el discurso. En este sentido, los poemas se acercan a la conversación, aun tratándose de una comunicación monológica. Por su carácter apelativo los conectores analizados nos ponen de manifiesto la cercanía emocional y la interacción entre los habitantes de este pequeño pueblo. Según señaló Lagos (2007: 23) «la conversación no debe ser concebida como una simple suma de productos lingüísticos; sino que, esencialmente, como un proceso, una interacción social, psicológica y lingüística, con una estructura interna que le es propia y particular». Es la estructura propia de estos tres marcadores la que va a marcar en las cuartetas ese estilo conversacional y la interacción entre emisor y receptor.

4.4 Organizadores discursivos de orden

¿Qué son los organizadores discursivos o conectores de orden? Se llama conectores secuenciales o de orden a cierto tipo de marcadores textuales, cuya función es, según indica su nombre, ordenar y estructurar el discurso, ya sea este hablado o escrito.

Estos conectores son muy abundantes en nuestro corpus de cuartetas, sirven para poder estructurar y ordenar la información dentro de los extensos poemas. Los organizadores discursivos pueden pertenecer al texto elaborado, es decir, del estilo formal de la distancia comunicativa. Por ello, sostienen algunos lingüistas, como Montolío (2007) que son característicos de la lengua escrita. Son sobre todo los parámetros de comunicación elaborada (poemas

escritos previamente) y el carácter monológico en la recitación de estos versos los responsables de la distancia comunicativa en los organizadores discursivos empleados.

Teniendo en cuenta que en esta poesía se entrelazan el código escrito y el oral, vamos a encontrar marcadores del discurso correspondientes a ambos medios. Como vimos, los marcadores discursivos estudiados en 4.1, 4.2 y 4.3 son propios del discurso oral. Los organizadores discursivos de orden son los principales elementos estructuradores del poema. Esta estructuración nos está hablando de una elaboración. De ahí que, como dije anteriormente, para la mayoría de los estudiosos estos conectores son más propios del discurso escrito. A mí modo de ver, tienen igual justificación en un discurso oral monológico, como son las cuartetas recitativas que analizamos.

La estructura de estos poemas o cuartetas pinchorreras es muy similar. Se abren con el saludo, la presentación del quinto y la motivación. Siguen con el desarrollo de asuntos variados agrupados en bloques temáticos. Finalmente, las cuartetas concluyen con un cierre que suele incluir una despedida, una reflexión y una invitación a la audiencia; tampoco suele faltar una petición de perdón y de una propina para costear la fiesta. Con esta estructuración se consigue una narración fluida y coherente que favorece la atención del público.

Según esta estructura, los principales organizadores discursivos de orden en las cuartetas son los de *apertura*, *continuidad* y *cierre*. Si tenemos en cuenta que los poemas son bastante extensos (una media de 40-50 estrofas), tienen también una función apelativa. El recitador se sirve de estos marcadores para atraer la atención y comunicar al público receptor el momento en que se encuentra. Son abundantes a la hora de anunciar que se acerca el final. Considero que el carácter oral de esta poesía hace necesario el uso de los conectores de orden, mucho más incluso que en un texto escrito. En la modalidad escrita el receptor tiene de primera mano a su disposición la estructuración y

extensión del discurso. No así en un texto oral, donde el público receptor debe ser llevado de la mano por el emisor, en este caso, por el joven recitador. Por ello, se necesita una clara organización textual.

Veamos a continuación algunos conectores de orden prototípicos de las cuartetas, los cuales están formados generalmente por estructuras verbales.

A) Conectores de apertura: *empezaré hablando de, empezaré a hablar de, empezaré por, voy a empezar por, empecemos con...*

*Empezaré por contarles
un poquito de mi vida
para que aquel que no lo sepa
se vaya poniendo al día. (1982-J)*

*Empezaré a hablar
de mi vida personal
no sin antes saludar
a los que presentes están. (2001-C)*

B) Conectores de continuidad, los cuales introducen o enfatizan los diferentes temas: *vayamos con, y siguiendo con el tema, cambiando de tema, cambiemos de tema, hablando de, hablemos de otra cosa, y hablando de todo un poco, dejemos...*

*Y siguiendo con los sucesos
y a rasgos generales
otros se caen del remolque
en las fiestas patronales. (1982-N)*

*Cambiando de tema
no me quiero olvidar
de las chicas del pueblo
que madre cómo están. (2010-A)*

*Y siguiendo con el tema
ay qué problema señores
nadie da con la solución
que subsane tantos errores. (2010-N)*

C) Conectores de cierre: *Por último, para finalizar, con esto ya termino, yo ya voy a concluir, así voy a terminar, voy a ir terminando...*

*Ya para terminar
con el ayuntamiento
les quiero hacer reflexionar
sobre un acontecimiento. (2010-A)*

*Voy a ir terminando
pero no sin hablar
de los chicos que tenemos
en esta localidad. (2011-L)*

Algunas cuartetas combinan conectores de continuidad y de cierre:

*Cambiando un poco de tema
y ya para terminar
les diré que somos las panaderas
del pueblo de San Cebrián. (2000-C y O)*

*Cambiando de tema
y ya para terminar
vamos con los mozos
de esta localidad. (2010-V)*

Los conectores de orden juegan un papel importante en el discurso oral monológico, como es el corpus de cuartetas analizado. En todo caso, son más propios de un texto elaborado, ya sea este oral o escrito. Al igual que vimos en los tres marcadores discursivos anteriores, pertenecientes a la modalidad hablada, los organizadores discursivos tienen una gran fuerza apelativa e interactiva para guiar al pueblo receptor y mantener su atenta escucha.

5. Consideraciones finales

Historia local y crónica de acontecimientos

Más allá de su gran interés lingüístico, las cuartetas representan la memoria colectiva del pueblo pinchorrero, San Cebrián de Campos. Documentan principalmente la historia local, las formas de vida y los acontecimientos del pueblo. Son pues, un reflejo de la cultura, la sociedad y el momento histórico. Me remito en este análisis a las treinta primeras cuartetas del corpus para resumir las formas de vida y la crónica de acontecimientos que recogen.

La más antigua de 1912 nos habla de algunos asuntos característicos del pueblo, de las bodegas y de la devoción a la Virgen del Prado, patrona de San Cebrián. La emigración del pueblo a la ciudad aparece ya en una cuarteta de 1958. A comienzos de los años 70 la implantación del regadío propicia cultivos más ventajosos, como la remolacha. Es la llegada también en esta época del agua corriente a las casas. A continuación, la necesidad de asfaltar las calles se convierte en una constante en las cuartetas hasta mediados de los años 80, en que se hace realidad. En los años 70 se generaliza el uso del coche, tan importante para salir de fiesta. De todo ello dan buena cuenta las cuartetas. También documentan algunas construcciones de la época, como el campo de fútbol, el frontón o la piscina en los terrenos del centro. En los años 70 se expresa ya el deseo de igualdad entre el hombre y la mujer: «las chicas quieren trabajar / y ser independientes», dice un chico (1978). Mientras otro quinto del mismo año las anima en su lucha: «En vuestro esfuerzo y talento / no se me ocurre dudar / con la lucha y con compromiso / pronto os vais a liberar». Este tema se retoma en las siguientes cuartetas, llegando a su punto álgido en 1982 con la plena participación de las chicas en la tradición. El final de los 70 y los 80 son los años de la transición y la democracia. Estos años quedan bien reflejados en las cuartetas con la descripción de los resultados electorales en el pueblo y en 1983 la elección del alcalde socialista.

La política y los sucesos nacionales también encuentran su lugar en las cuartetas. Así por ejemplo, nos hablan de las elecciones del 15 de junio de 1977, las primeras elecciones democráticas que tuvieron lugar en España tras la dictadura franquista; del intento de golpe de estado el 23 de febrero de 1981; del referéndum sobre la OTAN. Otros acontecimientos y sucesos que recogen las cuartetas de los años 80 son la tragedia del aceite de colza, el caso Rumasa, atentados de ETA, la colisión de dos aviones en Barajas o el incendio de la discoteca Alcalá 20 en Madrid, ambos ocurridos en diciembre de 1983.

En el plano internacional, una cuarteta de 1944 alude a la Segunda Guerra Mundial. Se habla de la segunda crisis del petróleo de 1979. Sobre todo, son las elecciones de Estados Unidos las que ocupan el panorama internacional. Tampoco pasan por alto nuestras cuartetas dos intentos de asesinato en 1981, el de Ronald Reagan y el de Juan Pablo II.

Valgan estos ejemplos para ver que las cuartetas pinchorreras son un documento de la realidad del momento, donde destacan los acontecimientos locales y regionales. Esto favorece los lazos comunitarios y crea una identidad social de pertenencia al grupo, en concreto, al pueblo de San Cebrián. Lo mismo se aprecia en el resto de las cuartetas hasta la actualidad. Temas como el feminismo, el buen o mal funcionamiento del ayuntamiento o, fuera de nuestras fronteras, la política de Estados Unidos, son algunos de los asuntos recurrentes en las cuartetas del presente año 2025. Además de la crónica de acontecimientos, podemos observar a través de las cuartetas la evolución en las formas de vida del pueblo, a saber, la práctica religiosa, la propia tradición de quintos o la igualdad de género.

Las quintas y los quintos recitadores pasan revista a la vida del pueblo a lo largo de todo el año. Estamos, pues, ante una poesía, sin duda, narrativa. Sin embargo, lo que en estos poemas interesa no es el mero relato de los sucesos o acontecimientos, sino la visión que cada quinto recitador nos da de ellos. Por eso, más que el contenido o los temas de las cuartetas en sí, lo importante es cómo son tratados.

6. Resumen y conclusiones

El análisis etnolingüístico y pragmático que presento aquí nos pone de manifiesto, tanto por el uso de los marcadores discursivos como por las fórmula de tratamiento, la confluencia de un estilo informal junto a otro mucho más elaborado como características de esta poesía. La tradición discursiva de poesía popular oral, junto a las condiciones extralingüísticas o los parámetros comunicativos de estos versos ha-

cen que, desde el punto de vista concepcional, converjan en el corpus la oralidad y la escritura. Así pues, los poemas analizados son documentos reveladores del continuo variacional descrito por Koch y Oesterreicher entre el polo de la inmediatez y el de la distancia comunicativas. Por otra parte, tras este estudio, nadie duda del interesante valor etnográfico de estos poemas.

Aun tratándose de comunicaciones monológicas, en el momento de la recitación de las cuartetas se consigue una gran interacción con el público. Se trata de una representación, de una puesta en escena, que no puede tener lugar si no existe un público acogedor y receptor. El alto grado de emoción que presenta el mensaje de las cuartetas hace que el emisor o recitador y el público receptor se sientan muy implicados en dicho mensaje. El lenguaje no verbal, tanto del emisor como del receptor, es esencial en este tipo de comunicación. La escucha atenta, la risa, el aplauso por parte del público receptor son elementos paralingüísticos capaces de establecer una cierta comunicación dialógica. La recopilación de las cuartetas nos permite, además, obtener datos valiosos sobre las costumbres y modos de vida de la sociedad del momento. Tras este estudio etnolingüístico, teniendo en cuenta las características lingüísticas y también extralingüísticas, observadas en el momento crucial de la recitación, donde se congrega todo el pueblo formando comunidad, podemos resumir nuestra poesía, además, con las siguientes notas.

Poesía popular: Se trata de una poesía hecha *por* y *para* el pueblo. Si tenemos en cuenta que los autores de estos versos no son poetas consagrados y, en algunos casos, con escasa escolarización, no es de extrañar la presencia de variantes diafásicas y diastráticamente bajas, propias de la inmediatez comunicativa. Estamos muchas veces ante fenómenos espontáneos, semejantes a los que encontraríamos en una conversación, es decir, auténticos. Por otra parte, se observa lo que podríamos llamar, en palabras de López Serena (2007) «mímesis de la oralidad», fruto del gusto por la inmediatez de

esta poesía. Es una inmediatez o sencillez elaborada, con una finalidad estética, muy próxima a la de la obra literaria.

Descubrimos, pues, en el corpus una doble vertiente, la inmediatez espontánea, junto a la imitada o anhelada, esa inmediatez que no es sino la forma de hablar del pueblo, tal vez en otro tiempo, tal vez en una circunstancia especial. Además, aun encontrando en el corpus rasgos de elaboración artística o mímesis de oralidad, son los propios protagonistas de la lengua los que la imitan, cuyo modelo primario se halla muy presente en sus mentes. Dicho de otro modo, esta poesía está profundamente enraizada en el pueblo y vinculada a sus costumbres, a su tradición y a su lengua. De tal manera que podemos afirmar rotundamente que estamos ante una poesía popular.

Poesía individual y colectiva: Atendiendo al proceso de producción, autoría y estrategias comunicativas, podemos señalar claramente estas dos características antagónicas pero inseparables en nuestra poesía. Aun siguiendo el molde de la tradición oral, cada uno de los poemas es único e individual. Son una crónica de sucesos del año correspondiente, ante los cuales el joven da su visión subjetiva. Así pues, esta poesía es eminentemente individual, cada poema es personal. Sin embargo, tiene una clara vocación comunitaria y social, el objetivo final de esta poesía es la recitación en público. Los asuntos tratados conllevan un fuerte anclaje en la situación y acción comunicativas, ya que son bien conocidos por los interlocutores, los quintos recitadores y el pueblo que escucha.

Poesía humorística: Teniendo en cuenta el contexto en que se encuadran estos versos, un día festivo, no es de extrañar su carácter humorístico y desenfadado. Es más, hay una clara concomitancia con el carnaval. El desmadre y desenfreno es una nota esencial en este día. Con el fin de entretener al público, se recurre a narrar situaciones chistosas e incluso temas serios se presentan con una chispa de gracia. Por ello, se tiñe esta poesía de un tono humorístico, burlón, chistoso y hasta irreverente. Con-

viene puntualizar, sin embargo, que el humor no siempre es indicio de espontaneidad y sencillez, sino que en muchos casos requiere grandes dosis de ingenio y elaboración situándose, también por ello, dentro de la lengua más formal y elaborada.

Poesía arcaica: Una nota esencial de esta poesía es su carácter conservador y arcaizante. A pesar de que cada poema es único y original, siempre es compuesto siguiendo las pautas concretas de esta poesía popular. Los versos se aferran a un molde que, a veces, pretende ser literario, recurriendo a estructuras arcaicas desaparecidas en la actualidad. Este es el caso de la fórmula de cortesía *señores*. Es esencialmente la tradición discursiva (o género) de poesía popular oral la que va a marcar las pautas en los textos del corpus y, al fin de cuentas, la responsable de una pátina de arcaísmo y conservadurismo.

Con el presente artículo –y otras publicaciones sobre esta poesía popular pinchorrera– pretendo rescatar un legado cultural y ahondar en las raíces de una tradición que sigue muy viva en el pueblo castellano-leonés de San Cebrián de Campos. La recopilación de las cuartetitas pinchorreras supone una gran riqueza, en primer lugar, por los poemas en sí, los cuales nunca habían sido compilados sistemáticamente ni estudiados. Esta compilación de cuartetitas retrata a lo largo de más de un siglo las costumbres, la forma de vida, los aspectos sociopolíticos y culturales, así como las relaciones entre los habitantes del pueblo de San Cebrián de Campos y comarca. Es decir, representa la memoria colectiva de este pueblo. Al mismo tiempo, esta recopilación, nos permite rastrear el habla de la zona, poco estudiada hasta el momento de mi investigación. Estamos, pues, ante un corpus de poesía de gran interés tanto desde el punto de vista lingüístico como etnográfico y antropológico.



Quintos y quintas de 1980, último año en que solo los chicos recitan las cuartetitas. En 1981 se une por primera vez una chica a la tradición

Anexo

Incluyo en este anexo seis cuartetos o poemas de quintos para ilustrar los fenómenos descritos en el artículo. Estos poemas son una buena representación de las cuartetos a lo largo de más de un siglo, desde la más antigua de la compilación hasta una del año actual. Pertenecen a los años 1912, 1980, 1990, 2000, 2012 y 2025.

Año 1912

1. Buenas tardes San Antón
buenas tardes a «tol»pueblo
buenas tardes a las mozas
mocitas y mozuelos.

2. Hoy es día San Antón
de venirme a saludar
en unión contigo
al pueblo de San Cebrián.

3. A la Virgen del Prado
la pones en nota alta
ella es nuestra protectora
ella es hoy nuestra esperanza.

4. Ella es también madre nuestra
Señora que todo lo alcanza
y a ella me encomendé
cuando salí para el África.

5. Cuánto trabajo me costó
apartar la vista de vuestro santuario
pensando que nunca jamás
iba a volver a encontraros.

6. Pero hoy me hallo cumplido
que es ley que manda la patria
y yo como buen soldado
a San Antón le doy las gracias.

7. Te las tienes merecidas
por lo bien que te has portado
después de tres años justos
que en el África he pasado.

8. Sin más techado que el cielo
sin más luz que la de un paco
y sin más cama que el suelo.

9. De noche en la centinela
entre millones de ratas
que son nuestras compañeras.

10. ¿Qué fue de aquellas bodegas
que tanto vino tenían
donde iban a merendar
casi todas las cuadrillas?

11. Hoy están medio arruinadas
todas llenas de agujeros
y no sirven nada más
que de cuevas de conejos.

12. Las mocitas de este pueblo
lo primero que hacen
nada más levantarse
es lavar los quiciales.

13. Pero tienen unos portales
vergüenza me da decirlo
patatas pueden sembrarse.

14. ¡Qué más leones queremos
a la puerta del Congreso
si para robar a España
basta con los que hay dentro!

Recitador: José Castrillo Martínez

Año 1980

1. A ustedes pido el permiso
y al santo la bendición
para empezar estos versos
si no hay ninguna objeción.

2. Año tras año los quintos
a saludarte venimos
y hoy como ves San Antón
los del ochenta cumplimos.

3. Patrón de los animales
este pueblo te festeja
de tu labor protectora
nadie puede estar de queja.

4. Y si yo les pregunto
hoy 17 de enero
¿qué tal les marchan las cosas
a todos los ganaderos?

5. A las entradas del pueblo
todos pueden comprobar
que a pesar de que haya crisis
no nos podemos quejar.

6. Levantamos nuevas naves
nuevos chalets construimos
vemos cómo va creciendo
este pueblo en que nacimos.

7. Los años de emigración
en San Cebrián resistimos
y hoy vemos como ha aumentado
el número de vecinos.

8. Sin embargo en otros pueblos
esto no ha ocurrido así
quedan solo cuatro viejos
que aún malviven allí.

9. Y poco a poco van llenando
las puertas con la inscripción:
«Esta es la casa señores
cerrada por defunción».

10. Y por eso amigos míos
tenemos que valorar
todas esas cosas buenas
que existen en San Cebrián.

11. Un pueblo con tradiciones
con juventud sin rencor
un pueblo con esperanza
en un mañana mejor.

12. Se necesita unidad
paso a paso construir
si no queremos que otros
nos jodan el porvenir.

13. Tenemos que superar
muchas tontas discusiones
y ahora vamos a tratar
algunas otras cuestiones.

14. Un nuevo cura tenemos
al que desde aquí saludo
don Teódulo usted sin prisa
despacio pero seguro.

15. Si dicen que del pasado
es siempre mejor no hablar
por lo que en el centro había
¿a quién debo preguntar?

16. Nunca se volvió a saber
de las cosas que robaron
pero las que aún había
dicen que también volaron.

17. No vamos a lamentar
lo que el viento se llevó
y cuidemos con cariño
las campanas que dejó.

18. Preocupémonos todos
de lo que de todos es
no seamos egoístas
y critiquemos después.

19. Otra cosa semejante
quiero ahora comentar:

votamos ayuntamiento
y nada empieza a cambiar.

20. No hay teléfono automático
las calles sin asfaltar
y la escuela de Monzón
amenaza con cerrar.

21. Mas no son estos problemas
a los que yo me refiero
pues solo se solucionan
con más o menos dinero.

22. Ni sé si alguno de ustedes
se habrá parado a pensar
que el nombre de nuestra plaza
lo podríamos cambiar.

23. Y que del ayuntamiento
habría que descolgar
el ya mugriento retrato
del famoso general.

24. También tenemos derecho
a toda la información
de lo que se va a tratar
antes de cada sesión.

25. Públicas las decisiones
públicas las cuentas sean
y que todos los vecinos
la marcha del pueblo vean.

26. Un pueblo que es democrático
aprende a participar
y al decidir su destino
la palabra ha de tomar.

27. El ayuntamiento pues
no es cosa de cuatro solos
como antes dije ya
hay que preocuparse todos.

28. Así alcalde y concejales
ocúpense de esto
que ante Dios el primer banco
no es para el ayuntamiento.

29. Solo estas pequeñas cosas
son las que pueden cambiar
la vida de cada día
y así empieza a avanzar.

30. Un pueblo que ha aprendido
unido a dialogar
podrá asfaltar las calles
y lo que haya que asfaltar.

31. Y si juntos todos vamos
de aquí a la delegación
por no pagar nadie cierra
las escuelas de Monzón.

32. Y con esto ya termino
no os vayáis a cansar
quiero ahora a las mujeres
unos versos dedicar.

33. Nada os voy a decir
no os quiero criticar
bastante tenéis en casa
mientras otros van al bar.

34. A ver cuando espabiláis
y le decís al marido
que estar en casa fregando
es muy poco divertido.

35. Cuantos disgustos daríais
si os pusieseis a pensar
y no os pasaseis el día
diciendo de los demás.

36. Y a las quintas venideras
desde aquí yo les sugiero
que digan ellas cuarteta
que esto no cuesta dinero.

37. Conservar la tradición
es de pueblos avanzados
saberla poner al día
es de más espabilados.

38. A pesar de que admiremos
nuestras costumbres de antaño

no jugamos a la brisca
el día de fin de año.

39. El tiempo no pasa en balde
si nosotros no cambiamos
las nuevas necesidades
nos dejarán desfasados.

40. Los conjuntos cuestan caros
y la fiesta se aproxima
pasadlo todos muy bien
y dadnos buena popina.

¡Viva San Antón Abad!

Recitador: Juan José Aguado Martínez

Año 1990

1. Oh glorioso San Antón
hoy 17 de enero
va a ser corta mi cuarteta
porque me estoy jodiendo los huevos.

2. Y si os parece un poco basta
esta introducción
voy a deciros esta otra
que el alguacil me preparó.

3. Oh glorioso San Antón
hoy 17 de enero
vengo a saludar al Santo
al igual que mis compañeros.

4. Como en años anteriores
os vengo a recordar
cuatro palabras bien dichas
al pueblo de San Cebrián.

5. Con todos mis compañeros
y con todos mis respetos
voy a recitar estos versos
ante el pueblo pinchorrero.

6. Y si recordáis del año pasado
a un señor de esta villa
que vino a echar su cuarteta
en la burra de Polilla.

7. Y bien que lo pasamos
con el padre de Pepín
pues en todo el tiempo que estuvo
no paramos de reír.

8. Hablaremos de otro tema
de los matrimonios modernos.
que se casan tan felices
y chiguitos no queremos.

9. Yo no sé por qué será
o es que no las alcanza
estas chicas modernas
de hijos no quieren nada.

10. O también pudiera ser
y no tiene otra manera
que lleven minifalda
o las bragas de madera.

11. Suele pasar una cosa
en estos años primeros
después los quieren tener
y ya no hay arreglo.

12. Por eso amigos míos
como esto siga así
el pueblo quedará pequeño
y dejará de existir.

13. A las mozas las diré
a todas en general
que la vida está muy rara
con lo del plan familiar.

14. Con esto no tienen miedo
a quedar embarazadas
con las pastillas dichosas
que venden en la farmacia.

15. Tenéis que tener cuidado
no se os olvide tomarlas
pues en un pequeño descuido
tenéis la barriga hinchada.

16. Y estas quintas nuestras
solo nos quieren ver trabajar

y si un rato nos sentamos
ya nos están mirando mal.

17. Aunque en algún caso vaya
no se han portado tan mal
pues si hay que ir a por leña
ellas con nosotros van.

18. Cambiamos a votaciones
hace muy poco sucedió
repartían propaganda
y a algunas no las gustó.

19. Iba uno de aquí
y el otro forastero
al llamar en una casa
madre e hija salieron.

20. Yo me pregunto señores
que nos importa a nosotros
se llevan bien los que mandan
y nosotros como potros.

21. Por eso amigos míos
un consejo os daré
que aunque ellos se maten
nosotros nos llevemos bien.

22. Y un tema muy interesante
es el gamberrismo que hay en San Cebrián
enseguida nos llamó el alcalde
y la culpa nos quiso echar.

23. Estoy hablando de los destrozos
en los bancos de la plaza
eso solo lo hacen
personas de mala raza.

24. Solo les diría una cosa
y con toda la razón
que se metan en su casa
y repitan allí la función.

25. También quisiera decir
de este pueblo a un concejal
que los bares se cierran
cuando quiere el personal.

26. Pues ya sería una pasada
que los tuvieran que cerrar
cuando a él le dé la gana
así sin más ni más.

27. Que no se crea con tanta categoría
por ser un concejal
y eso de tratarte de usted
a un lado lo vamos a dejar.

28. Y ahora voy a hablar
de un edificio de las afueras
ya sabéis que me refiero
que es donde vive esa gente buena.

29. Unos frailes lo construyeron
para gente allí educar
como no dio resultado
a unas manos fue a parar.

30. Y venga a pedir subvenciones
para el centro de San Cebrián
pero el capital sigue creciendo
en su cuenta particular.

31. Se nos marchó Luis Ángel
ayudante de Benito
ahora tenemos a Melchor
que parece un bendito.

32. El que de la montaña vino
y cura se quiere ordenar
si no se decide pronto
ya se tiene que jubilar.

33. Y Benito vino de nuevo
a este pueblo a padecer
pues había dos bandos
y otro nuevo llagó a hacer.

34. Con tantos cursos de biblia
que el cura las quiere meter
las beatas de este pueblo
más listas que el obispo van a ser.

35. Los sermones del párroco
que en etapas los presenta

si quieres enterarte de algo
tienes que llevar la libreta.

36. Y esto ya es el colmo
que para poder ser cristiano
tenga que ser en domingo
o si no no hay niño bautizado.

37. Un pinchorrero se quiso bautizar
en día no autorizado
tuvieron que llevarle a Palencia
para tenerle cristianizado.

38. Y hablando un poco de nosotros
que hemos hecho teatro
representando Los Reyes
una tradición muerta hemos recuperado.

39. Y esperemos que no se pierda
esta bonita tradición
pues yo bien sé
que a todos mucho gustó.

40. Mirad que baile tan hermoso
el ayuntamiento nos ha dejado
aunque el pasado domingo
a los quintos nos tocó limpiarlo.

41. Y nos dejaron la estufa
para el día de San Antón
llega ayer el alcalde
y a las mujeres se la llevó.

42. Ya solo me queda
a todos los presentes invitar
esta noche al baile
pues la orquesta hay que pagar.

43. Pueblo de San Cebrián
mi cuarteta acabó
si en algo he ofendido
les pido perdón.

44. Adiós San Antón bendito
adiós San Antón Abad
que pasemos bien esta nueva década
en el pueblo de San Cebrián.

¡Viva San Antón Abad!

Recitador: Paulino Antón Castrillo

Año 2000

1. Oh glorioso San Antón
hoy 17 de Enero
te venimos a saludar
como es costumbre en el pueblo.

2. Pueblo de San Cebrián
con apodo pinchorrero
las mellizas de Pepín
nos quitamos el sombrero.

3. Para Santo San Antón
que es patrón de los animales
otros santos no lo son
y los tienen a raudales.

4. Ahora estos escasean
en nuestra comunidad
y puede que más adelante
vengan en autocar.

5. Pero aquí de lo que se trata
es de no faltar a la cita
y el 17 de enero
aquí los quintos y quintas.

6. Y ni el efecto 2000
ni el ejército profesional
nos quitan esta fiesta
al pueblo de San Cebrián.

7. Con el cambio de milenio
y el euro próximo a entrar
habrá que usar el ordenador
y dejarnos del delantal.

8. Esto digo en las mujeres
en el hombre será diferente
habrá que cambiar el tractor
por una nave extraterrestre.

9. Que are y siembre las tierras
y luego las coseche

así cuantas más tierras tengas
menos se te favorece.

10. Eso es lo que hace el gobierno
con las actuales subvenciones
enriquecer al más rico
y perjudicar al más pobre.

11. Pero qué le vamos a hacer
ahora vamos a cambiar
hablaremos de otras cosas
que pasan en San Cebrián.

12. Por ejemplo en este pueblo
y sin vía digital
puedes presenciar boxeo
en la calle o en el bar.

13. Y no hablemos de pescados
pues Cacho es el rey
aquí las merluzas abundan
y no sabemos por qué.

14. Y de la televisión
que tienen en nuestros bares
estás viendo al hombre del tiempo
y bailando por soleares.

15. Y para eso de bailar
yo conozco a una quintada
que sobre todo bailando el twist
se fueron a la olimpiada.

16. Pues en el año 99
empezaron pronto las fiestas
ya que resurgió San Vicente
con hoguera y con orquesta.

17. Allí estuvieron los quintos
del año ya mencionado
que junto a los del 75
vaya bien se lo pasaron.

18. Se tomaron unos cubatas
que les salieron de balde
y hasta cogieron la liebre
al ver tanto y tanto desmadre

19. Que si toma que si trae
que si vamos a la cama
Antonio ten más cuidado
y ponte antes el pijama.

20. No sea que al levantarte
cojas una pulmonía
y ya me dirás entonces
que te dirá la Pía.

21. Anécdotas como esta
aquí son tradicionales
empiezan en año nuevo
hasta las próximas Navidades.

22. Como vecina de este pueblo
siento una gran vergüenza
que el camino hacia nuestra Virgen
sea una penitencia.

23. La queremos la adoramos
y es nuestra salvación
que nuestra Virgen del Prado
esté con la población.

24. Así que querido ayuntamiento
olvídese de la política
y arregle nuestro camino
camino de la ermita.

25. Salieron por votación
en las últimas elecciones
pero no han demostrado nada
igual que las anteriores.

26. Por no tener no tenemos
ni una seguridad
que es el aseo diario
para poderse duchar.

27. Pues un examen de conciencia
no les vendría nada mal
a nuestro ayuntamiento
y a toda la vecindad.

28. Se trata de disciplina
y sobre todo de colaboración

juntos el ayuntamiento
y toda la población.

29. Hemos cambiado de cura
por orden del señor obispo
ha venido don Jesús
y se ha ido don Francisco.

30. Por lo menos esperemos
que se dedique a su profesión
y bienvenido será
don Jesús en la población.

31. Pues como dice el refrán
santos hay pero dónde
podría uno besar
alguno que nos esconde.

32. Miren pues qué le ha pasado
a don Jesús Gil y Gil
este no lo ha dejado
le han hecho dimitir.

33. Pues llegando las tres
ponemos la televisión
y siempre hay alguna noticia
que llama nuestra atención.

34. Sobre todo el telediario
el que trae más sorpresas
y creo que a Santiago Charlas
le van a hacer jefe de prensa.

35. Pues el otro día decía
si hay que ir se va
pero ir para volver
se nos va a quedar en «ná».

36. Es igual que Jordi Pujol
cuando habla en catalán
aunque sabemos que es para pedir
no se le entiende «ná».

37. En este pueblo señores
tenemos una referencia
que lo llaman la Moraleja
y no vean lo que se cuenta.

38. Al párroco le llaman cura
al soltero comprometido
al comprometido pardillo
y el casado el pobre hombre
es el que hace de monaguillo.

39. Y viendo pasar a las mozas
del pueblo de San Cebrián
se les hace la boca agua
de no poderlas probar.

40. Pero es que los años pasan
para todos los jubilados
y lo que deben pedir
es el estar bien cuidados.

41. Los unos bien en familia
los otros en residencia
pues es una obligación
que nos manda la providencia.

42. Y dejando a los mayores
para hablar de los jovencitos
que en este pueblo señores
son unos tortolitos.

43. Son como las golondrinas
que se cogen de pequeñas
se les corta un poco el vuelo
y las pobres ahí se quedan.

44. Luego cuando tienen hambre
abren la boca y a piar
que es lo que saben hacer
en vez de espabilar.

45. El que algo quiere algo le cuesta
es un refrán muy antiguo
así que tomad nota
y no hagáis más el ridículo.

46. Como pueden observar
esto de la fiesta de quintos
se va a nacionalizar
por falta de requisitos.

47. Los tenemos de Manquillos
de Ribas y de Vitoria
también los hay de Palencia
y de alguna otra zona.

48. No solo los futbolistas
van a poder hacer esto
nosotros en San Cebrián
también sabemos hacerlo.

49. Pues se trata de descendencia
y todos están ligados
por un motivo o por otro
al pueblo que todos amamos.

50. Lo que sí echamos en falta
en este pueblo rural
es un poco más de colaboración
de toda la vecindad.

51. Se ha arreglado el frontón
en el barrio la Moraleja
y se encuentra iluminada
con alguna que otra queja.

52. Como es terreno urbanizable
subirá su valoración
y las quejas que ha habido
son quejas sin razón.

53. Al alcalde yo le diré
que aunque no sea diputado
siga trabajando para el pueblo
que para eso le hemos votado.

54. Lo mismo a los concejales
que forman el ayuntamiento
arrimar todos el hombro
y si no, no haberse puesto.

55. Y a las mujeres casadas
bastantes aquí presentes
mantened bien al marido
no sea que se os ausente.

56. No creas que es tan fácil
encontrar uno prudente

que trague con lo que hay
y siga la tradición.

57. Hay gente que no va a misa
desde el Pilar a San Juan
que es aproximadamente
lo que el frío suele durar.

58. Ahora nos están limpiando
de la iglesia el retablo mayor
y el cura con traje nuevo
solo falta acomodador.

59. Cambiando un poco de tema
y ya para terminar
les diré que somos las panaderas
del pueblo de San Cebrián.

60. Nacimos en Palencia
como ahora es natural
pero vivimos aquí
en el pueblo de San Cebrián.

61. Aunque mi madre es raposa
ya se siente pinchorrera
pues debido a este cruce
nació este par de gemelas.

62. No somos las primeras
gemelas de la familia
pues mi tío Tinín y Goyo
fueron los cabecillas.

63. Ahora sólo me resta
pedirles a todos perdón
y si a alguien he faltado
no lo tenga en consideración.

64. E invitarles al baile
aquí en nuestro salón
con la orquesta Quinta Avenida
que es nuestra atracción.

65. También les pido ante todo
su colaboración
para pagar estas fiestas
y que siga la tradición.

¡Viva San Antón Abad!

Recitadoras: Conchi y Olga González López

Año 2012

1. Con permiso de San Félix
celebrando hoy San Antón
la pequeña de la Bego
saluda a la población.

2. Siguiendo otra tradición
paso a quitarme el sombrero
no vaya el Santo a enfadarse
que aún es 14 de enero.

3. Pariente del patrón soy
Antón llevo de apellido
os los explico un poco más
por si alguno no ha caído.

4. Nieta de Paulino Antón
hija de Damián y Bego
Calixta Castrillo mi abuela
y unos cuantos tíos tengo.

5. A mi querido abuelo
hoy quiero recordar
como disfrutaría viéndome
encima de este animal.

6. Y no creáis que es un bulo
que mi abuelo echó su cuarteta
de pie subido en un mulo
más tieso que una vela.

7. Me crie en Calzada
pueblo natal de mi padre
luego me fui a Palencia
de San Cebrián es mi madre.

8. Estudio Fisioterapia
cerquita de Santander
allí vivo entre semana
y algo trato de aprender.

9. Con Raúl de campamento
hace dos años me fui

amigos hice al momento
gracias a los que hoy estoy aquí.

10. A verbenas y meriendas
todos juntos acudimos
y entre risas y veladas
bien que nos divertimos.

11. Paso a meterme en faena
mucho os tengo que contar
de un año un tanto convulso
el que acaba de pasar.

12. ETA anunciaba en octubre
el cese de asesinatos
después de 40 años
ya tocaba presenciarlo.

13. Y hablando de terrorismo
fuera de nuestras fronteras
al norte de Pakistán
cayó el líder de Al Qaeda.

14. Y de muertes por desgracia
tengo que seguir hablando
y recordar lo que en Oslo
sucedió este verano.

15. El mundo se estremeció
al escuchar que en Noruega
un joven segaba vidas
en honor a sus creencias.

16. Creer en un mundo justo
es lo que todos queremos
por desgracia no es así
como día a día vemos.

17. Pero no estamos dormidos
como se ha podido ver
la gente se manifiesta
dice que hay mucho que hacer.

18. Lo que empezó pareciendo
una concentración más
traspasa nuestras fronteras
en toda la humanidad.

19. Los políticos a falta
de mucha moralidad
les sobra palabrería
y ante todo dignidad.

20. Dignidad hacia un país
lleno de trabajadores
deben escuchar al pueblo
luego tomar decisiones.

21. Elecciones generales
tuvimos el 20-N
absoluta a los populares
a ver con qué nos sorprenden.

22. Ábate la vicepresidenta
que un niño ha parido
con tanto poltiqueo
¿qué será del pobrecillo?

23. Sacarnos de la crisis
es lo que quiere Mariano
contratos por dos reales
y después cola en el paro.

24. Este es el mayor problema
que sufre nuestra nación
los millones de parados
¿tendrá esto solución?

25. Pero es solo cuestión global
lo vivimos bien de cerca
Hormigones Saldaña y Sierra
Trapa y lo más gordo lo de SEDA.

26. Todos los servicios públicos
empiezan a reducirse
en favor de las empresas
esto parece de chiste.

27. Sanidad y educación
es lo primero que cae
y nos dicen sin pudores
el que quiera que lo pague.

28. El mundo de la enseñanza
me resulta muy cercano

pues hay varios en mi casa
que en ella ponen sus manos.

29. Por eso creo en sus valores
aunque sea fácil criticar
veo en las personas de a pie
cómo se esfuerzan al trabajar.

30. Eduquemos a los niños
en valores de verdad
respetemos lo distinto
y construyamos la paz.

31. Polanco tomó
el relevo del alcalde
y después de doce años
a Heliodoro echó a la calle.

32. Y otro palentino
ha sido noticia este año
con su boda con la duquesa
Alfonso buen braguetazo ha dado.

33. En mayo se celebraron
elecciones municipales
nadie sabía quiénes eran
las candidatas populares.

34. Ante esta incertidumbre
Marta volvió a ganar
sigue haciendo como hasta ahora
que no está del todo mal.

35. Podemos ver desde julio
las escuelas restauradas
subir a la biblioteca
y disfrutar de sus salas.

36. En septiembre tuvimos
visita prominente
Benedicto vino al pueblo
cómo le gustó a la gente.

37. No nos quedamos atrás
en avances y progresos
del tema de ordenadores
entiende casi «tol» pueblo.

38. Aunque algunas ya no quieren
hablar de modernidad
y si dolores de parto vienen
no acuden al hospital.

39. Mi abuela se habrá acordado
lo que decía llegada la hora
¡Paulino avisa ya a don Eduardo
y que se prepare la Goya!

40. Las fiestas son otro tema
al que debo referirme
y tenemos unas cuantas
me va a costar decidirme.

41. Los quintos ahora en febrero
la Santa Cruz en septiembre
a la ermita vamos en mayo
celebraciones hay siempre.

42. Y es que se nota en el pueblo
que esta fiesta está arraigada
sobre todo últimamente
con las recientes quintadas.

43. Por eso quiero dar gracias
a los que llevan con arte
la fiesta desde su pueblo
allá donde deparen.

44. Y para seguir hablando
de fiestas y diversión
voy a hablar de los zagales
que hay en esta población.

45. Las chicas de San Cebrián
nunca hemos sido sencillas
no nos gustan los remilgos
ni las que van de listillas.

46. Y de los chicos que digo
si todo está dicho ya
que espabilen un poquito
que las mozas se les van.

47. Y antes de despedirme
doy gracias de corazón

a aquellos que han puesto el alma
en mi cuarteta de hoy.

48. Muchos de ellos
no participaron de esta fiesta
aunque casi ningún año
han procurado perdérsela.

49. A todos los primos
que me hubieran precedido
hoy dedico esta cuarteta
va por ellos merecido.

50. El pueblo de tu familia
se lleva dentro del alma
de maneras muy distintas
y nadie debe juzgarlas.

51. Y ojalá que los que vengan
mantengan la tradición
así que Rita te animo
a saludar al patrón.

52. Que niños como mi prima
participen de la fiesta
es la mejor garantía
para que nunca se pierda.

53. Hasta en Suiza ven alucinante
lo que este pueblo conserva
este fenómeno interesante
digno de sabios poetas.

54. Investigan nuestros versos
del castellano más puro
viendo los lingüistas en estos
años de ingenio duro.

55. Y ya me voy despidiendo
saludos al pueblo entero
disculpas a los que hablando
haya podido ofenderlos.

56. Mi intención ha sido honesta
aunque ya dice el refrán
que en «tolos laos» cuecen habas
San Cebrián no es salvedad.

57. Y dejo a mis compañeros
que todos quieren hablar
eso es lo que esta fiesta
como riqueza nos da.

58. Y a todos os veo esta noche
en la verbena bailar
rascaros algo el bolsillo
que nadie se va arruinar.

59. ¡Adiós San Antón bendito
adiós San Antón Abad
disfrutemos de la fiesta
todos unidos y en paz!

¡Viva San Antón Abad!

Recitadora: Esther Rodríguez Antón

Año 2025

1. Otro invierno llega a Sance
ya es de nuevo San Antón
el día que más espero
desde que vivo la tradición.

2. Saludo a la plaza entera
voy a quitarme el sombrero
será dura mi cuarteta
y que no os moleste, espero.

3. Pinchorrera por los cuatro costados
pero canaria de nacimiento
pues mis padres mirando al Teide
pasaron buenos momentos.

4. Rita me llaman todos
Perrote Antón mis apellidos
si alguno aun no me conoce
le siguen Esteban Castrillo.

5. León fue mi segundo hogar
varios años de mi infancia
ahora he vuelto a elegirlo
en mi etapa universitaria.

6. Dejemos lo privado
pasemos a otros temas

empezaré comentando
algo que me duele de veras.

7. Nos dicen en las escuelas
nos muestran en los museos:
«Conozcamos nuestra historia
y no la perpetuemos».

8. Y es así como llegamos
hasta el siglo XXI
cometiendo genocidios
puedo hablar de más de uno.

9. Palestina clama y muere
y no deja de sangrar
frente a la atenta mirada
de toda la humanidad.

10. Puede parecer populismo
lo que acabo de nombrar
para mí son realidades
Imposibles de ignorar.

11. Y es que la vida de algunos
según donde hayan nacido
sigue importando muy poco
¿tenemos que consentirlo?

12. Y por si esto fuera poco
a la Casa Blanca volvió
Trump y sus crueles leyes
contra la inmigración.

13. Pasando a hablar de otras cosas
hay por supuesto que mentar
un terrible suceso
a nivel nacional.

14. Que si Sánchez que si Mazón
tenían que avisar de la Dana
se enzarzaron en la discusión
mientras el pueblo perdía sus casas.

15. Y es que todo en este país
está polarizado
la última que tenemos
¿Eres de Motos o de Broncano?

16. Quiero hablar también de un tema
que cuestiono personalmente
y preguntaros por qué
la monarquía sigue vigente.

17. Que después de tantos siglos
siga una institución obsoleta
me hace plantearme muchas cosas
de cómo funciona este planeta.

18. Aparte de su inutilidad
les voy ahora a inventar
los «logros» alcanzados
por los miembros de este clan.

19. Más de ocho millones
del presupuesto nacional
invertidos para que estos señores
se lo pasen fenomenal.

20. Regatas, cazas y yates
resorts privados y colegios de pago
son algunas de las cosas
de las que disfrutan sin reparo.

21. Otro aspecto relevante
que quiero recordar
es el avance de la ultraderecha
que se percibe donde se va.

22. Y es que da miedo observar
cómo estos políticos
recuerdan la dictadura
por sus grandes hitos.

23. Pese a lo que muchos dicen
o los que lo intentan negar
el machismo está latente
contra él quiero clamar.

24. No me entra en la cabeza
que jóvenes de mi edad
oculten esta barbarie
o les dé completamente igual.

25. No solamente nos humilla
y nos hace sentir indefensas

maltrata y mata a mujeres
que sufren las consecuencias.

26. luchemos todos juntos
para con él acabar
porque si esto sigue así
más mujeres morirán.

27. Hablemos del ayuntamiento
citando a su secretario
y es que la palabra amable
no aparece en su diccionario.

28. Si alguien quiere resolver
un asunto complicado
a hablar con Irene o María
al instante te ha mandado.

29. Si al campo de fútbol vais
entraréis en depresión
antes repleto de árboles
ahora pura desolación.

30. A mi querido ayuntamiento
le quería preguntar
si algún día habrá campo fútbol
o nos lo tendremos que imaginar.

31. Pero no todo son fallos,
los de esta corporación
también hay muchos actos
que reflejan gran dedicación.

32. Talleres para niños y grandes
conciertos y buen teatro
todos tenemos sitio
para pasar un buen rato.

33. Un homenaje especial
César se merece
por sus cuatro legislaturas
este aplauso le vamos a dar.

34. Un mural nos han pintado
Sobre esta hermosa tradición
Inmortalizando con arte
versos que siguen vivos hoy.

35. Lo que este pueblo conservaba
y mi tía había publicado
ahora el Ruli y Esther
han convertido en un gran cuadro.

36. Este artista con rastas
que en Madrid encandila
con su cámara a los hombros
preciosos vídeos edita.

37. De tu look qué opina la Ayuso?
A ver si tu despido ejecuta
ya sabemos que a la presi
le gusta mucho la fruta.

38. El cierre de dos negocios
es un tema inquietante
por la pérdida de población
es un problema alarmante.

39. La tienda de la Mila
con su venta de chuches
de pequeña me dejó
recuerdos muy dulces.

40. Por lo menos la Solana
de nuevo abrió sus puertas
ahora en los dos bares
nos montamos buenas juergas.

41. Ojalá tengamos suerte
y no vuelvan a cerrar
creeré entonces en gafes
y me dará miedo entrar.

42. A mis quintos aquí presentes
querría agradecer
la bonita enramada
que nos pudieron poner.

43. Hablando de los chicos
de esta localidad
a ver si espabiláis un poquito
y os ponéis a bailar.

44. Menos cerveza en la mano
y algo más de conversación

es lo que necesitáis
para llamar nuestra atención.

45. También gracias quiero dar
por último a Jesús Perrote
por dejarme este caballo
y poder darle un buen trote.

46. Antes de terminar mi cuarteta
me gustaría recordar
a mis cuatro abuelos
con un cariño especial.

48. Por eso les dedico
estos versos recitados
porque de ellos nace
mi cariño por lo aquí celebrado.

47. Antonio y Teófila
Calixta y Paulino
hoy ninguno puede
conmigo compartirlo.

49. Agradecerles su presencia
y disculpadme si alguno
al escuchar mis palabras
ha sentido un gran disgusto.

50. Después de tantos años
soñando con este momento
es hora de despedirse
para que continúe el resto.

51. Adiós San Antón bendito
adiós al pueblo entero
que tengáis buena merienda
en el baile os espero.

¡Viva San Antón Abad!

Recitadora: Rita Perrote Antón

Autora del estudio:
María Victoria Weber-Antón
Investigadora de la oralidad
Doctora en Lingüística por la
Universidad de Zúrich (Suiza)

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD HERNÁN, Pablo Pedro/HELGUERA CASTRO, María Ángeles, «Apodos de la ciudad de Dueñas (Palencia)», *Revista de Folklore*, N° 117 (1990), 87-92.
- ALVARADO ORTEGA, María Belén, «¿Qué bonito! y sus relaciones con la ironía», *Interlingüística* 17 (2007), 114-119.
- ALVARADO ORTEGA, María Belén, «Una aproximación a las fórmulas rutinarias», *Pragmalingüística* 15-16 (2008), 33-48.
- BOSSONG, Georg, «¿Si me tomas el pelo, te hago pedazos! Hacia una tipología de los verbos fraseológicos», *Revista de Investigación Lingüística* 1 vol. 4 (2001), 5-28.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio, *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros, 1996.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio/HIDALGO, Antonio, «Conectores pragmáticos y estructura de la conversación», en: Martín Zorraquino, Antonia/Montolío Durán, Estrella (edd.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco Libros, (1998), 121-142.
- BROWN, Penelope/LEVINSON, Stephen, *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge University Press, ⁴2011.
- CASADO VELARDE, Manuel, *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*. Madrid, Síntesis, 1988.
- COFRADÍA DE LA VIRGEN DEL PRADO (ed.), *El camino de la ermita. Memoria y futuro*, San Cebrán de Campos, Cofradía Virgen del Prado, 2000.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel, ²2010.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros, 2009.
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles, «El apodo en Villacañas (Toledo): historias de un pueblo», *Estudios de Lingüística* 14 (2000), 75-92.
- KOCH, Peter/OESTERREICHER, Wulf, «Gesprochene Sprache und geschriebene Sprache/ Langage parlé et langage écrit», en: Holtus, Günter/Metzeltin, Michael/Schmitt, Christian (edd.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, (2001), 584-627.
- KOCH, Peter/OESTERREICHER, Wulf, *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos, 2007 (Versión española de López Serena, Araceli: *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Niemeyer, 1990).
- KOCH, Peter/OESTERREICHER, Wulf, *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Berlin/New York, De Gruyter, ²2011.
- LAGOS, Cristián, «Aportes de la pragmática transcultural al estudio cultural», *Revista de Humanidades* Vol. 15-16 (2007), 17-31.
- LANDONE, Elena, *Los marcadores del discurso y la cortesía verbal en español*, New York, Peter Lang, 2009.
- LEVINSON, Stephen, *Pragmatik* (übersetzt von Martina Wiese), Tübingen, Niemeyer, ³2000.
- LÓPEZ SERENA, Araceli, *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid, Editorial Gredos, 2007.
- LOUREDA LAMAS, Óscar, «Sobre un tipo de marcadores discursivos de enumeración en el español actual», *Rilce: Revista de Filología Hispánica* 16/2 (2000), 325-341.
- MAÑERO LOZANO, David (dir./ed.), *Corpus de Literatura Oral* (2° ed.), Jaén, Editorial de la Universidad de Jaén, (2019-): <https://corpusdeliteraturaoral.ujaen.es/> [22/01/25].
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia/PORTOLÉS LÁZARO, José, «Los marcadores del discurso», en: Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (edd.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, Espasa Calpe, vol. 3 (1999) 4051-4213.
- MONTOLÍO, Estrella, *Conectores de la lengua escrita: contrargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*, Barcelona, Ariel, 2007.
- PEDROVIEJO ESTERUELAS, «Juan Manuel, Formas de tratamiento en dos obras de teatro del siglo xx», en: Bravo, Diana/Briz, Antonio (edd.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía*, Barcelona, Ariel, (2004), 245-262.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de autoridades*, Edición facsímil. Madrid, Gredos, 1990 [1726-1939].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española (DLE)*, 23ª edición, Madrid, Espasa Libros, 2014.

SERRA I ALEGRE, Enric, «El valor comunicativo de la conjunción copulativa», en: Briz Gómez, Antonio et al., *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Universidad de Valencia/Libros Pórtico, (1996), 395-399.

TORRENT-LENZEN, Aina, «Aspectos pragmáticos de la negación y la afirmación del español. Expresiones y estructuras al servicio de la comunicación de emociones», en: Gil, Alberto/Schmitt, Christian (edd.), *Gramática y pragmática del español*, Bonn, Romanistischer Verlag, (2002), 315-348.

WEBER-ANTÓN, María Victoria, «Entre la inmediatez y la distancia comunicativas: acercamiento lingüístico a la poesía popular», *Sintagma, Revista de Lingüística*, vol. 25, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, (2013), 93-109.

WEBER-ANTÓN, María Victoria, *Poesía popular entre la inmediatez y la distancia comunicativas: Cuartetos de los quintos de San Cebrián de Campos (Palencia). Análisis lingüístico y edición*, Tesis doctoral, Zurich, University of Zurich, 2014: <<https://www.zora.uzh.ch/id/eprint/164420/>>

WEBER-ANTÓN, María Victoria, *Un siglo de poesía pinchorrera. Cuartetos de quintos 1912-2012*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 2017.

WEBER-ANTÓN, María Victoria, «Publicación del archivo sonoro de las cuartetos pinchorreras», *Revista de Folklore*, N° 441 (2018), 4-34.

WEBER-ANTÓN, María Victoria, «Cabalgando entre la broma y también la realidad: Análisis de la temática de las cuartetos pinchorreras», *Revista de Folklore*, N° 481 (2022), 45-80.

ZUMTHOR, Paul, *Introduction à la poésie orale*, Paris, Éditions du Seuil, 1983.

Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

funjdiaz.net

